



1ER. INFORME DE GOBIERNO

HÉCTOR ROBLES

PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAPOPAN



ZAPOPAN
GOBIERNO MUNICIPAL
2012-2015

1ER. INFORME DE GOBIERNO

DR. HÉCTOR ROBLES PEIRO

ZAPOPAN 2012-2015



ZAPOPAN
GOBIERNO MUNICIPAL
2012-2015



1ER. INFORME DE GOBIERNO

HÉCTOR ROBLES

PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAPOPAN

Presentación del Primer Informe de Gobierno y mensaje del Presidente

1. Seguridad para todos

- a. VECINOS ORGANIZADOS
- b. REDES CIUDADANAS
- c. POLICÍA CERCANA
- d. BRIGADA JUVENIL
- e. CONTRA LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
- f. CRECIMIENTO DE LA FUERZA POLICIACA
- g. SEGURIDAD PÚBLICA EFICIENTE
- h. INTERVENCIÓN A PANDILLAS
- i. PREVENCIÓN DE CONDUCTAS ANTISOCIALES Y CONDUCTAS DE RIESGO
- j. TRABAJO SOCIAL EN SEGURIDAD PÚBLICA
- k. ATENCIÓN A EMERGENCIAS
- l. DECOMISOS Y DETENIDOS
- m. PROTECCIÓN A LOS CIUDADANOS
- n. CAPACITACIÓN EN PROTECCIÓN CIVIL
- o. CIUDADES MÁS SEGURAS
- p. JUSTICIA MUNICIPAL

2. Calidad de vida y sustentabilidad

- a. SERVICIOS PÚBLICOS
- b. ATENCIÓN Y MEJORAMIENTO DE CEMENTERIOS
- c. MANTENIMIENTO URBANO
- d. ALUMBRADO Y BACHEO NOCTURNO
- e. EDUCACIÓN AMBIENTAL
- f. PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
- g. PROTECCIÓN DE LOS ANIMALES
- h. REGULARIZACIÓN DE PREDIOS
- i. OBRAS PÚBLICAS
- j. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO
- k. PROYECTOS ESTRATÉGICOS SUSTENTABLES

3. Inclusión y equidad

- a. COMBATE A LA DESIGUALDAD
- b. ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS
- c. ATENCIÓN A LA INFANCIA
- d. EN FAVOR DE LA MUJER ZAPOPANA
- e. PARA LOS JÓVENES
- f. APOYO A LA EDUCACIÓN
- g. FORMACIÓN CULTURAL Y RECREATIVA
- h. ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES Y DE RECREACIÓN
- i. UNIDADES DEPORTIVAS
- j. DEPORTE PARA TODOS
- k. RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS
- l. VINCULACIÓN DE ASUNTOS RELIGIOSOS
- m. PARTICIPACIÓN SOCIAL
- n. ZAPOPAN Y LA SALUD
- o. AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DEL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
- p. REUBICACIÓN DE LA CRUZ VERDE NORTE

4. Crecimiento económico y empleo

- a. VINCULACIÓN PARA EL DESARROLLO
- b. MEJORA REGULATORIA
- c. INVERSIÓN Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
- d. PROGRAMA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
- e. CENTRO ZAPOPAN
- f. DESTINO TURÍSTICO PARA MÉXICO Y EL MUNDO
- g. PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN TURÍSTICA
- h. SISTEMA MUNICIPAL DE FINANCIAMIENTO
- i. CAPACITACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO
- j. PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL COOPERATIVISMO

5. Buen gobierno

- a. ADMINISTRACIÓN DE VANGUARDIA
- b. HACKATON OPEN DATA ZAPOPAN
- c. GOBIERNO RESPONSABLE
- d. VENTANILLA ÚNICA
- e. GOBIERNO CERCANO
- f. PROFESIONALIZACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS
- g. MEJORAS EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS
- h. APLICACIÓN DE REGLAMENTOS
- i. LÍNEA ZAPOPAN
- j. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
- k. AGENDA DESDE LO LOCAL
- l. COORDINACIÓN METROPOLITANA

6. Programas emblemáticos de la administración

- a. RETO ZAPOPAN
- b. JÓVENES CON PORVENIR
- c. ZAPOPAN CIUDAD DE TODOS

7. ¿Dónde estamos?

- a. SEGUIMIENTO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO EN EL PRIMER AÑO
- b. AVANCES EN LOS PROGRAMAS PRIORITARIOS





Presentación del Primer Informe de Gobierno y mensaje del Presidente

Desde el inicio de este gobierno hemos trabajado arduamente para tener una ciudad segura, en armonía y con oportunidades para todos los zapopanos. Por ello, sumando las propuestas de la ciudadanía, y bajo la visión de un gobierno que responde a las necesidades de la comunidad, se elaboró el Plan Municipal de Desarrollo Zapopan 2012-2015.

Este Plan es el documento rector de la actividad gubernamental de la Administración de Zapopan para el período en cuestión, y se estructura en cinco ejes de trabajo: seguridad para todos; calidad de vida y sustentabilidad; inclusión y equidad; crecimiento económico y empleo; y buen gobierno.

A prácticamente un año de haber comenzado nuestra gestión, este Primer Informe de Gobierno presenta a la opinión pública los avances obtenidos en cada uno de los ejes, en relación con los objetivos planteados en el Plan Municipal de Desarrollo Zapopan 2012-2015, y que pone en el centro de todas las acciones de gobierno el bienestar de los ciudadanos.

La principal responsabilidad de una administración municipal es el dotar a la ciudadanía de servicios públicos de calidad y de una forma eficiente. En Zapopan, además de cumplir con esta tarea, hemos diseñado e implementado políticas públicas vanguardistas enfocadas en resolver las principales preocupaciones de la sociedad: la seguridad y el empleo.

Por ello, desde el inicio de la Administración trabajamos sin descanso en la implementación de un modelo ciudadano de seguridad pública en donde las prioridades son la prevención del delito, la reducción de expresiones de violencia y la recuperación y apropiación de espacios públicos. A través del programa "Zapopan, Ciudad de Todos" estamos interviniendo de manera integral diversas colonias en nuestro municipio con un solo objetivo: reconstruir el tejido social.

Por otro lado, hacemos una gran apuesta por los jóvenes zapopanos, sabemos que son ellos el principal motor de crecimiento y el presente y futuro de nuestra sociedad. Por ello, a través del programa "Jóvenes con Porvenir" brindamos educación y capacitación gratuita, en universidades y centros de capacitación de nuestro municipio, a más de 10 mil jóvenes que al inicio de la administración no se encontraban trabajando ni estudiando. Este programa, único en su especie, ha sido ampliamente reconocido a nivel local y nacional y pronto será replicado por otros gobiernos de nuestro país.

Finalmente, estamos apoyando de una manera decidida y firme a los grandes emprendedores de nuestro municipio, para convertir sus ideas en empresas que generen más y mejores empleos para los zapopanos. A través de "Reto Zapopan" brindamos capacitación y mentorías personalizadas, hospedaje en el Centro de

“

EN ZAPOPAN HEMOS DISEÑADO E IMPLEMENTADO POLÍTICAS PÚBLICAS VANGUARDISTAS ENFOCADAS EN RESOLVER LAS PRINCIPALES PREOCUPACIONES DE LA SOCIEDAD: LA SEGURIDAD Y EL EMPLEO.

”





Desarrollo Empresarial, campañas de promoción y difusión, así como acceso a financiamiento por hasta 1 millón 500 mil pesos a los proyectos seleccionados. Además, los mejores proyectos podrán concursar a nivel internacional para acceder a capital privado de diversas firmas mundiales.

Estamos convencidos de que el trabajo desarrollado hasta ahora no hubiera sido posible sin la participación de todos y cada uno de los ciudadanos que buscan hacer de su comunidad un mejor lugar para vivir. Sin duda aún faltan cosas por hacer; sin embargo, los resultados obtenidos a la fecha, y plasmados en este Primer Informe de Gobierno, nos alientan a seguir trabajando con entusiasmo y de la mano de todos los zapopanos para hacer de Zapopan, la ciudad de todos.

“

AÚN FALTAN COSAS POR HACER;
SIN EMBARGO, LOS RESULTADOS
OBTENIDOS NOS ALIENTAN A SEGUIR
TRABAJANDO CON ENTUSIASMO Y DE
LA MANO DE TODOS LOS ZAPOPANOS
PARA HACER DE ZAPOPAN, LA
CIUDAD DE TODOS.

”



Capítulo 1

SEGURIDAD PARA TODOS



Seguridad para todos

Estamos conscientes de que la seguridad es un tema que preocupa a los ciudadanos, no solamente de nuestro municipio, sino de todo el país. La estrategia que durante mucho tiempo se ha usado para satisfacer esta demanda ciudadana se basa en un modelo cuya característica principal es la reacción ante situaciones hostiles.

Esta estrategia que hasta hace poco ha sido el principal recurso se ha tornado obsoleta, pues no resuelve el problema de fondo. Para poder abatir la delincuencia y propiciar la seguridad que los zapopanos necesitan, debemos arrancar la problemática de raíz, atacando las causas que generan la delincuencia y apoyando estrategias de prevención de actitudes delictivas.

En este sentido, durante estos meses hemos trabajado en un prototipo centrado en la prevención más que en la reacción, táctica que está enfocada en un modelo de seguridad ciudadana en el cual autoridades y ciudadanos unan esfuerzos y generen lazos para adelantarse a situaciones criminales.

La prevención del delito conlleva dos líneas de acción centrales: prevenir que los individuos caigan en comportamientos delictivos y evitar que las personas sean víctimas de algún delito. Durante este primer año nos enfocamos en la implementación de diversos programas orientados hacia estas dos líneas de acción.



LA TAREA NO ES SENCILLA, PERO CON ESTAS ACCIONES ESTAMOS LOGRANDO UN ZAPOPAN MÁS SEGURO.

Diagrama 1. Estrategia de prevención del delito



a. VECINOS ORGANIZADOS

Como estrategia central en cuestiones de seguridad, nos enfocamos en la prevención del delito. Para ello, es importante efectuar campañas informativas dirigidas a toda la ciudadanía. Uno de los programas principales en esta administración es el de Vecinos Organizados.

Al implementar este programa promovemos la participación ciudadana como elemento clave para la prevención, ya que por medio de él se imparten pláticas sobre temas como autoprotección y conocimiento del marco jurídico, además de que se sensibiliza sobre la importancia de la denuncia anónima. En lo que va del año, y durante los meses

de octubre a diciembre de 2012, se han impartido 1,590 pláticas en 360 colonias de Zapopan, logrando beneficiar a 13,891 personas.

En el marco de este programa, también asesoramos a 19 Comités Municipales de Participación Ciudadana para que se involucren activamente en la generación de propuestas para la prevención de la violencia y la delincuencia.

Con estas acciones trabajamos de manera ardua para lograr que autoridades y ciudadanía participen activamente y de manera conjunta en la construcción de comunidades más seguras.

b. REDES CIUDADANAS

Con la conformación de diversas Redes ciudadanas en Zapopan promovemos la cultura de la paz, la legalidad y la participación como mecanismos para una vida libre de violencia.

Durante el primer año se han instaurado 40 redes articuladas conformadas por 318 ciudadanos, quienes participan de manera activa en la elaboración de propuestas para la reducción del delito.

La creación de estas redes permite el fortalecimiento de la cohesión social, la construcción de comunidad y el incremento de capacidades de las personas y comunidades para afrontar contextos adversos. Asimismo, se promueve la corresponsabilidad entre autoridades y ciudadanos para reducir riesgos e impactos negativos.

INSTAURAMOS 40 REDES CIUDADANAS

METAS:

- APORTAR HERRAMIENTAS DE SENSIBILIZACIÓN EN TORNO A DIFERENTES PROBLEMÁTICAS SOCIALES.
- PROPONER ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN A LOS PROBLEMAS DE SEGURIDAD Y AL DEBILITAMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL.
- PROMOVER UNA MEJOR RELACIÓN ENTRE POLICÍA Y CIUDADANÍA.
- INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA MEDIANTE LA COHESIÓN SOCIAL Y COPARTICIPACIÓN ACTIVA DE TODOS LOS ACTORES.
- LOGRAR SEGURIDAD CIUDADANA CON CORRESPONSABILIDAD SOCIAL.



c. POLICÍA CERCANA

Para la construcción de una policía ciudadana es esencial reconstruir los lazos y la confianza que poco a poco han ido perdiendo los pobladores. Es un hecho que todas aquellas actividades en las que se genera un vínculo entre policías y ciudadanos constituyen la base para consolidar la relación.

Bajo este esquema, y con la finalidad de acercar al policía con la comunidad se han impartido una serie de pláticas en escuelas de preescolar, primaria, secundaria, preparatoria y universidad. Un total de 13,104 estudiantes han sido partícipes del programa Mi amigo el Policía.

Los principales temas que se imparten son: presentación del policía y sus funciones, números de emergencia, y Reglamento de Policía y Buen Gobierno.

d. BRIGADA JUVENIL

Un doble objetivo se persigue con la implementación de Brigada Juvenil:

a) Se promueve el deporte y la recreación, al tiempo que se inculca el sentido de la responsabilidad y la superación y,

b) se efectúa el rescate y la conservación de espacios públicos.

Este programa se aplicó en 31 colonias de Zapopan y está dirigido a niños y jóvenes de entre 8 y 17 años que asistieron a 8 sesiones los sábados por la mañana. Ver Cuadro 1.

Cuadro 1. Actividades preventivas

Indicador	Vecinos organizados	Redes ciudadanas	Mi amigo el Policía	Brigada juvenil
Pláticas impartidas	1,590	46	926	99
Colonias de impacto	360			31
Personas beneficiadas	13,891	318	13,104	1,970
Grupos formados		40		
Escuelas atendidas			92	

Fuente: Dirección General de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos.

e. CONTRA LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

El hogar constituye el núcleo de la sociedad, porque ahí aprendemos valores y adquirimos conocimientos que nos acompañarán el resto de nuestras vidas. Si un niño crece en un hogar donde hay golpes, seguramente aprenderá a golpear; en cambio, al crecer en un hogar armónico, con atención y cuidados, fomentará los mismos valores.

En Zapopan existen 277,657 hogares de diversos estratos sociales y, sin importar su condición socioeconómica, en varios de ellos se sufre de violencia intrafamiliar. En estos casos existe una relación de poder entre el agresor y la víctima, en la cual ciertos grupos son más propensos o vulnerables al maltrato: los niños, las personas con discapacidad y de la tercera edad, y las mujeres.

Conscientes de esto, y con la certeza de que la prevención es la mejor manera de atacar el problema queremos formar hogares donde se fomente la cultura de paz y armonía.

Por esta razón nos dedicamos a fortalecer lazos familiares y a otorgar a los jóvenes herramientas que les ayuden a reanimar su autoestima para la toma de decisiones asertivas que les permitirán tener una mejor integración social y, por ende, una relación sana durante el noviazgo, además de la posibilidad de formar un hogar libre de violencia a futuro.

Durante este primer año hemos impulsado programas novedosos para la prevención de la violencia, como son Violencia Intrafamiliar y Violencia en el Noviazgo, ambos a cargo de la Dirección General de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos.

En el primero se imparten pláticas a la población juvenil para dar a conocer los factores que llevan a los jóvenes a ser víctimas de abuso y de violencia, o generadores de la misma. En el segundo se analizan los factores que afectan la dinámica familiar y el desarrollo de sus integrantes

En ambos se brinda apoyo para disminuir hechos que puedan desencadenar tragedias familiares y son programas que nos han permitido beneficiar a más de 6,000 personas mediante 566 pláticas. Ver Gráfica 1.

Además, por medio de la Unidad de Atención del programa Violencia Intrafamiliar, se ha otorgado ayuda a 695 hombres, mujeres y niños víctimas de este fenómeno.

La Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia es la responsable de atender de manera eficaz y oportuna todo tipo de reporte de maltrato a menores, mujeres y adultos mayores, y canalizarlos a las instancias competentes; a través de ella se han efectuado más de 11,000 servicios. Ver Cuadro 2.

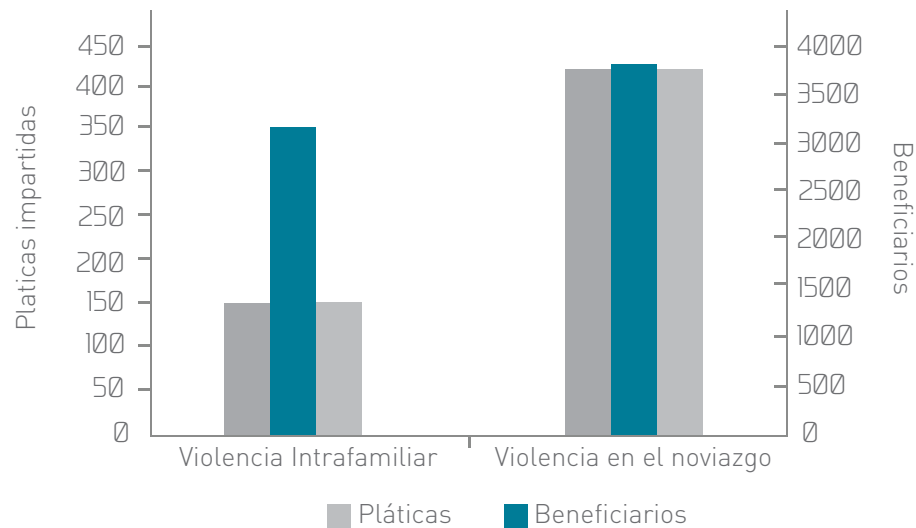
Los niños son uno de los grupos más afectados por la violencia en el hogar; en ocasiones se convierten en víctimas silenciosas, por lo que nadie se entera de la gravedad de los problemas que enfrentan hasta que es muy tarde. Esta violencia no es únicamente física, también es psicológica y, en algunos casos, hasta sexual.

Con el nuevo programa para la prevención de la Agresión Sexual Infantil para Niños, impartido por policías a niños en edad escolar, se persiguen dos objetivos: a) que los niños mejoren la imagen que tienen del policía, como una persona que puede ayudarlos y brindarles atención oportuna en caso de que se encuentren en situaciones de riesgo, y b) que identifiquen a tiempo las señales de alarma para evitar que se conviertan en víctimas de cualquier tipo de agresión, y que conozcan medidas de autoprotección que generen en ellos la suficiente confianza para denunciar. Este nuevo programa ha sido muy aceptado en las escuelas y se logró beneficiar a 2,519 niños zapapanos.

Asesoría jurídica	Asesoría jurídica de violencia intrafamiliar	Orientaciones familiares	Investigación de reportes de maltrato en seguimiento y supervisión	Orientación en violencia intrafamiliar
5,060	1,543	2,226	1,338	1,327

Fuente: Sistema DIF Municipal.

Gráfica 1. Personas beneficiadas por los Programas de Violencia Intrafamiliar y Violencia en el Noviazgo



Fuente: Dirección General de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos.

f. CRECIMIENTO DE LA FUERZA POLICÍACA

En la consulta ciudadana que el Gobierno Municipal realizó a los zapopanos en los primeros meses de gestión, nos hicieron saber que su principal preocupación era la seguridad y que para atender tal problema era de suma importancia fortalecer la vigilancia policial.

Tomando en cuenta esta opinión y ante la imperiosa necesidad de seguridad que enfrenta nuestro municipio, se lanzó la "Convocatoria de Ingreso a Nuevos Elementos Policiacos".

En el marco de esta convocatoria se recibieron 1,445 solicitudes, de las cuales 742 cumplieron con el perfil y la documentación requerida para las vacantes ofertadas, de acuerdo con la legislación vigente en Jalisco y con la finalidad de tener entre nuestras filas sólo a los mejores policías.

Al día de hoy, los aspirantes se encuentran en el proceso de evaluación de controles de confianza que realiza el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza de Jalisco.

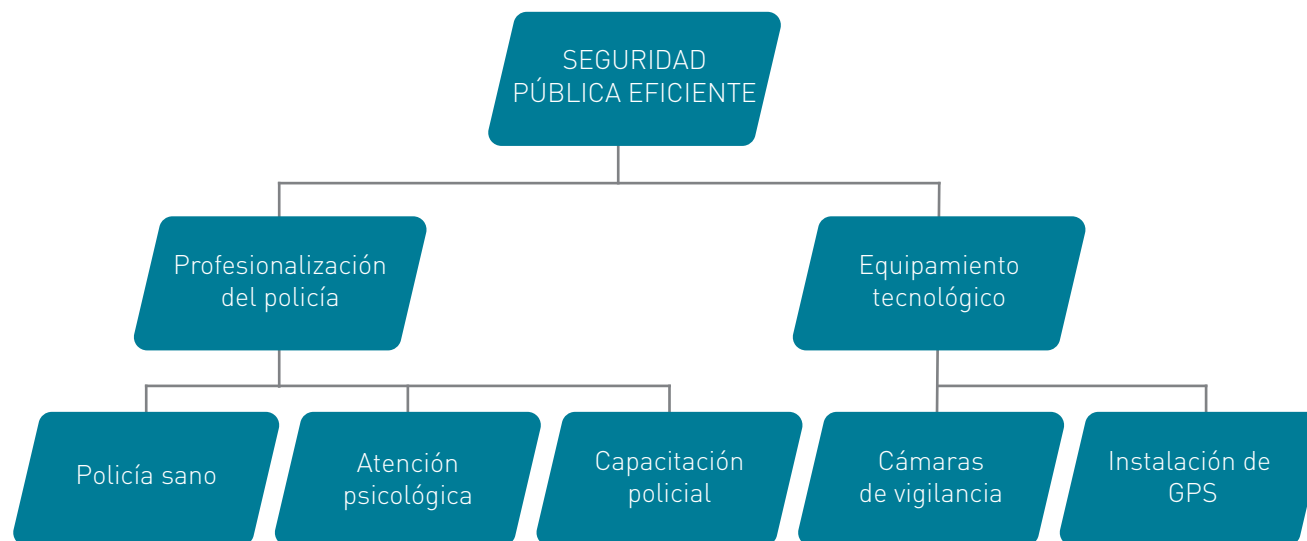
g. SEGURIDAD PÚBLICA EFICIENTE

En el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015, establecimos como línea de acción estratégica la implementación de un modelo de Seguridad Pública eficiente, en el que la profesionalización de los cuerpos policiacos y la tecnología para la seguridad son indispensables.

Para la profesionalización de los cuerpos policiacos, nuestro personal recibe cursos de capacitación en diferentes áreas y temas que les permitan estar preparados tanto física como mentalmente ante las necesidades de la población.

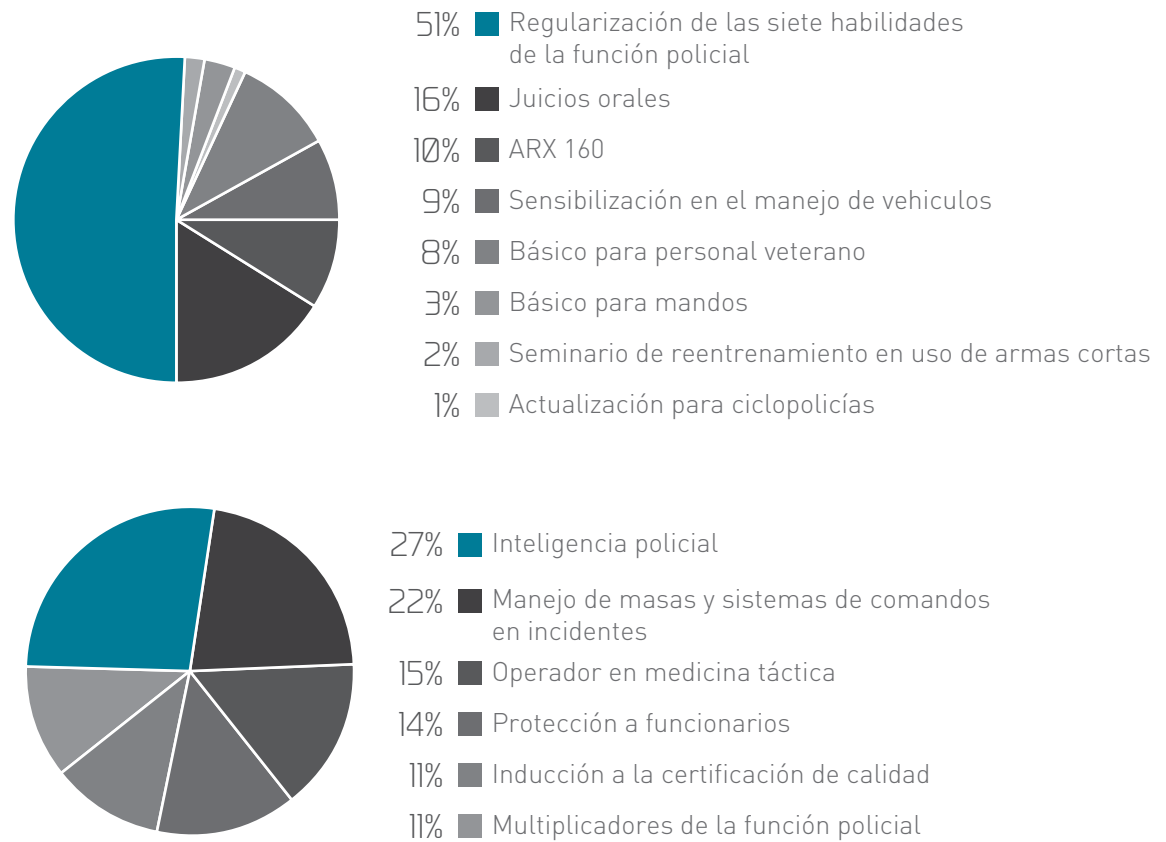
Se implementaron cursos como: "Siete habilidades de la función policial", "Curso básico policial para veteranos", cursos de protección a funcionarios y el ARX 160, entre otros, los cuales tuvieron un total de 1,002 asistentes. Dentro de estos cursos también se incluyeron los de especialización y los de fortalecimiento. Ver Gráfica 2.

Diagrama 2. Estrategias de Seguridad Pública eficiente





Gráfica 2. Cursos de especialización y fortalecimiento de cuerpos policíacos



Fuente: Dirección General de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos.



Otra de las innovaciones que se ha logrado es la conformación de una unidad de paramédicos tácticos, quienes prestarán soporte vital de emergencia a elementos heridos en combate.

Actualmente hay 25 oficiales certificados por parte de la Secretaría de Salud, el Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes en Jalisco y el Organismo Público Descentralizado de Servicios de Salud del Municipio de Zapopan. Además, estos oficiales se encuentran capacitados para atender emergencias prehospitarias durante el ejercicio de sus funciones operativas en servicio, tales como enfrentamientos armados o socio-organizativos.

La labor de los policías no es una tarea fácil, pues están sujetos a grandes cantidades de estrés, trastornos del sueño, cansancio, problemas generados por su situación laboral, manejo inapropiado del tiempo libre, falta de comunicación clara y directa con sus compañeros y superiores jerárquicos, y horarios que no favorecen los ciclos biológicos.

Ante esta situación y con el compromiso de ofrecer a la ciudadanía policías mentalmente sanos y aptos para el desempeño de su labor, pusimos en marcha el Gabinete Psicológico de Atención, Evaluación y Diagnóstico, que tiene la finalidad de detectar oportunamente cualquier desequilibrio mental y/o emocional, mediante la elaboración de diferentes diagnósticos y evaluaciones médicas.

Este programa brinda atención psicológica permanente a los elementos que lo necesitan y al día de hoy se han efectuado 322 consultas psicológicas.

Además, para atender la salud de quienes nos cuidan se implementó el programa Policía Sano, el cual brinda valoraciones médicas al personal operativo que padece algún tipo de enfermedad



crónico-degenerativa, con el objetivo de evitar la generación de secuelas que afecten su calidad de vida o el desempeño de su labor. En este rubro se han realizado 533 consultas médicas y 139 valoraciones.

Para incrementar la seguridad es necesario contar con implementos tecnológicos que permitan a la policía estar en máxima alerta. Es por ello que mediante fondos de Subsidio para la Seguridad en los Municipios, se financió la compra de 450 equipos GPS, de los cuales ya han sido instalados 376 en las unidades móviles de la Dirección General de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos, con la finalidad de geo-referenciar en una cartografía digital y vectorizada, por medio una red digital, las posiciones de cada una de las unidades.

Los equipos instalados cuentan con un botón de pánico, al accionarlo, el personal del Centro de Control tendrá conocimiento de la situación crítica de los elementos, así como su ubicación exacta, a fin de que otras unidades acudan en apoyo.

Estos aparatos cumplen también la función de generar reportes, consultar movimientos históricos de la unidad en bases de datos y mostrar unidades móviles activas, inactivas o fuera del sector por cada zona red del patrullaje. También nos dará a conocer exactamente los kilómetros recorridos, lo que permitirá al mismo tiempo economizar combustible y tener mayor control sobre elementos y patrullas.

Como una de las acciones prioritarias que se plantearon en el Plan Municipal de Desarrollo vigente se encuentra el compromiso de instalar 200 cámaras de video-vigilancia con la tecnología más reciente, en puntos estratégicos del municipio y zonas con alto índice de violencia.

La instalación de estas cámaras está sujeta a los avances que se efectúen en el proceso de planeación

del proyecto; actualmente nos encontramos en la tercera de siete fases.

Otra de las prioridades del Gobierno Municipal es lograr la implementación al cien por ciento del programa Servicio Profesional de Carrera Policial, mismo que consiste en un sistema de carácter obligatorio y permanente, que define lineamientos y procedimientos de reclutamiento, selección, ingreso, formación, certificación, permanencia, evaluación, promoción y reconocimiento; así como la separación o baja del servicio de los integrantes operativos de la Dirección General de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos.

La carrera policial tiene la finalidad de profesionalizar a la policía municipal y homologar su estructura, su integración y operación, para lograr el óptimo cumplimiento de su función.

Durante estos meses hemos trabajado en el análisis y adecuación del Reglamento de la Comisaría General de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos, en la revisión y adecuación del Reglamento del Servicio de Carrera Policial, y la creación del Catálogo General de Puestos. Estos elementos constituyen la base para la implementación del Servicio Profesional de Carrera Policial.

Para mantener el proceso de certificación de la Comisión de Acreditación para Instituciones de Seguridad Pública que se obtuvo en marzo de 2012, la Dirección General de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos trabaja de manera exhaustiva para cumplir y mantener los estándares de calidad por los cuales se le ha reconocido.

En este sentido se han efectuado las siguientes acciones y mejoras: a) documentar el nivel de uso de la fuerza aplicada a cada detención y realizar un análisis anual para detectar tendencias, necesidades



de capacitación, reentrenamiento y acciones disciplinarias, entre otras; y b) efectuar mesas de trabajo en las instalaciones de la Academia de Formación Policial, con presencia de comandantes, supervisores generales y personal mismo de la Academia, esto para definir estrategias y mejorar las técnicas del proceso de revisión administrativa.

h. INTERVENCIÓN A PANDILLAS

El pandillerismo es un problema que se ha agravado de manera importante en la Zona Metropolitana de Guadalajara, pues ha pasado de ser la conglomeración de jóvenes que se reúnen a hacer pequeños desmanes, a convertirse, en muchos de los casos, en células que responden al crimen organizado.

Con conocimiento de esta situación y de la importancia que tienen los jóvenes en Zapopan, hemos puesto en marcha de manera prioritaria el Programa Integral de Atención y Acción al Pandillerismo, el cual busca desarrollar procesos participativos y de restauración entre jóvenes de pandillas, haciendo énfasis en las capacidades que tienen para generar una visión positiva de su persona.

Se han efectuado 42 sesiones de acercamiento, incluyendo algunos eventos masivos con jóvenes que pertenecen a algunas pandillas, lo que nos permitió un primer contacto con ellos, además de inculcar capacidades de diálogo, negociación, sentido de vida y control sobre sus acciones.

Con estas acciones se busca fomentar la identidad y sentido de pertenencia entre los jóvenes que participan en pandillas, con sus familias y con la comunidad. De igual manera, con el acercamiento entre jóvenes y policías buscamos que estos últimos sean vistos como aliados de los primeros y no como sus enemigos.

**INTERACCIÓN CON JÓVENES PANDILLEROS:
REALIZACIÓN DE CONCURSOS DE PERROS PIT BULL Y
BATALLAS DE RAP, EN LAS COLONIAS LOMAS DE LA
PRIMAVERA, SANTA ANA TEPETILÁN, SAN JUAN
DE OCOTÁN Y MESA DE LOS OCOTES, A LOS CUALES
ASISTIERON MÁS DE 2,000 PERSONAS.**

i. PREVENCIÓN DE CONDUCTAS ANTISOCIALES Y CONDUCTAS DE RIESGO

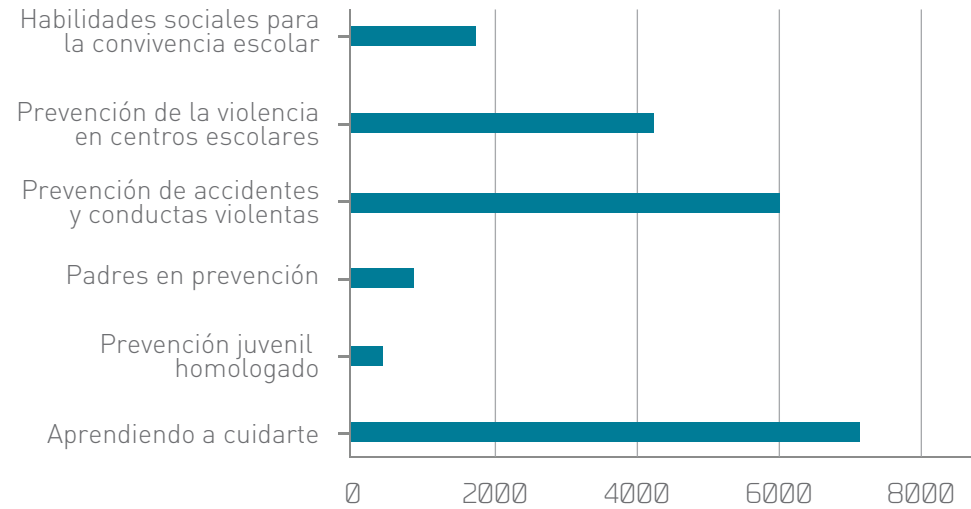
Una parte central del modelo de prevención que se impulsa como estrategia para la disminución de la violencia y la delincuencia, es la prevención de conductas antisociales y situaciones de riesgo que pueden llegar a concebir escenarios violentos. Conductas de este tipo van desde aquellas que se generan por el consumo de drogas hasta las que tienen lugar en las escuelas.

Bajo esta premisa desarrollamos talleres y pláticas informativas de las cuales se han beneficiado 21,283 zapopanos, entre jóvenes, adolescentes, niños y padres de familia.

Dentro de estas acciones de prevención cabe destacar la impartición del taller “Habilidades sociales para la convivencia escolar”, en el cual participaron 1,982 alumnos de diversas escuelas primarias y secundarias, a quienes se les sensibilizó en temas de respeto y tolerancia entre iguales. Como parte de las actividades se hizo también el intercambio de juguetes bélicos por otro tipo de artículos para el sano esparcimiento. Ver Gráfica 3.

Los jefes de familia son una parte de suma importancia en las actividades de prevención y, a través del programa Padres en Prevención se busca despertar la conciencia de los padres de familia como parte fundamental en el desarrollo y comportamiento de sus hijos dentro y fuera de casa, asumiendo su papel de formadores y contenedores de conductas antisociales. Este programa se implementó con éxito en 13 colonias del municipio.

Gráfica 3. Personas beneficiadas con los programas para la prevención de conductas antisociales y conductas de riesgo



Fuentes: Dirección General de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos; y Dirección General de Desarrollo Social y Humano.

Además, mediante el Sistema DIF Municipal se impartieron 2,972 talleres formativos con referencia a la problemática de adicciones, uso inadecuado del tiempo libre, violencia intrafamiliar, sexualidad y prevención del suicidio.

j. TRABAJO SOCIAL EN SEGURIDAD PÚBLICA

Con la finalidad de incrementar el bienestar social y proporcionar atención, orientación e información a la población, se pone a disposición de los zapopanos el área de Trabajo Social de la Dirección General de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos, la cual brinda apoyo a problemas psicosociales y da atención a reportes de personas extraviadas.

Hasta el 31 de julio se realizaron 661 acciones de atención en esta área. Ver Gráfica 4.

k. ATENCIÓN A EMERGENCIAS

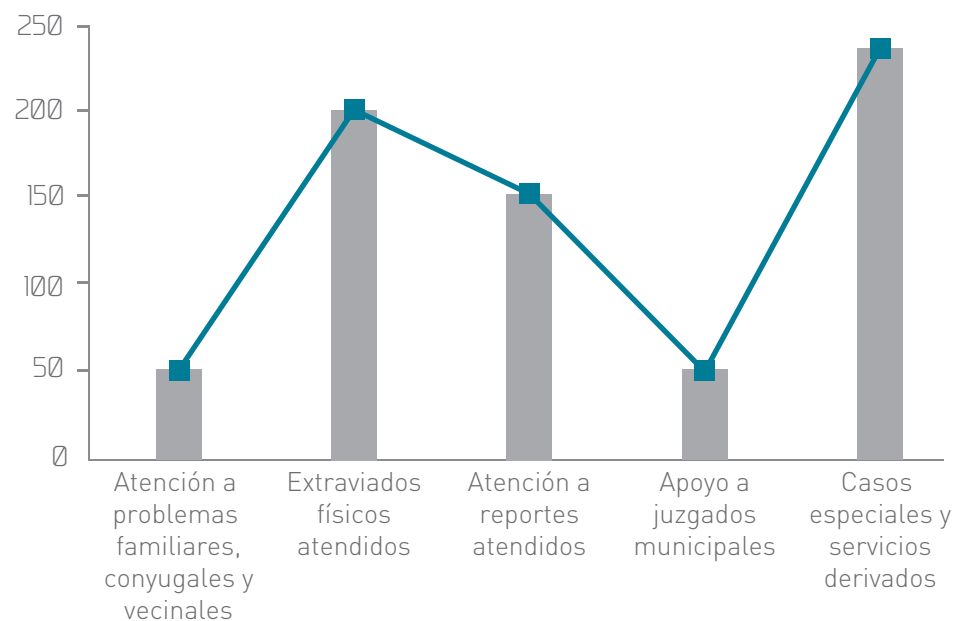
Durante estos meses nos hemos mantenido alerta para responder de manera eficiente a los llamados de emergencia que realizan los zapopanos cuando se encuentran en algún tipo de situación de peligro. El municipio cuenta con dos áreas de vital importancia para este fin: el Centro de Respuesta Inmediata y el Área de Protección Civil.

En el Centro de Respuesta Inmediata de Zapopan (CRIZ) se reciben las llamadas de ciudadanos que han sido víctimas de un delito o consideran se está cometiendo algún tipo de violación al Reglamento de Policía y Buen Gobierno.

Cada una de estas llamadas derivan en el traslado de una patrulla y elementos policíacos, quienes prestan el servicio.

De octubre de 2012 a julio de 2013 se han atendido 183,708 llamadas y 19,259 servicios al paso, lo que suma un total de 202,223 servicios reales que se han prestado a la ciudadanía. Ver Cuadro 3 y Gráfica 5.

Gráfica 4. Personas atendidas por medio de Trabajo Social en Seguridad Pública



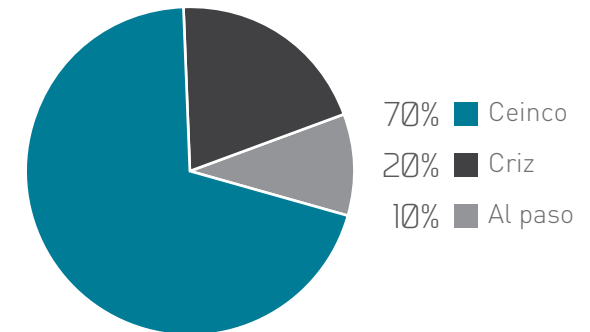
Fuente: Dirección General de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos.

Cuadro 3. Servicios de atención a través del CRIZ

Reportes realizados al CRIZ y vía Centro Integral de Comunicación (CEINCO)

Año	Mes	CRIZ	CEINCO	Falsas	Al paso	Total de servicios reales
2012	Octubre	4,964	14,114	158	2,550	21,470
	Noviembre	4,307	13,289	95	2,721	20,222
	Diciembre	4,273	14,313	136	2,411	20,861
2013	Enero	2,841	13,808	34	1,528	18,143
	Febrero	3,072	12,808	41	1,388	17,277
	Marzo	4,303	14,931	89	1,570	20,715
	Abril	4,256	14,467	26	1,569	20,266
	Mayo	4,405	17,769	47	1,473	23,600
	Junio	4,555	13,615	49	1,371	19,492
	Julio	4,480	13,138	69	2,678	20,227
TOTAL		41,456	142,252	744	19,259	202,223

Fuente: Dirección General de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos.

Gráfica 5. Origen del reporte de servicios de emergencia atendidos

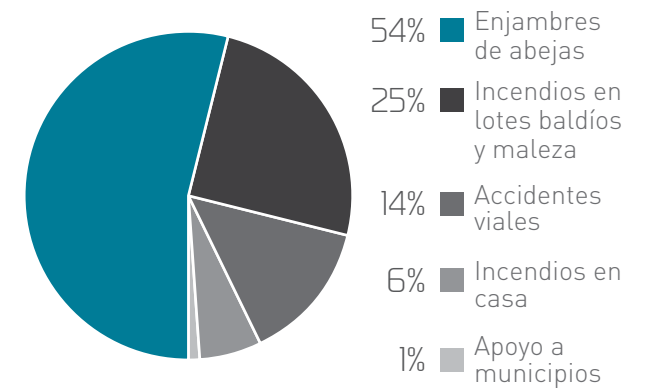
Fuente: Dirección General de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos.



En el Área Protección Civil y Bomberos se concentra la atención de emergencias ante la ocurrencia de cualquier siniestro o desastre en Zapopan, de origen natural o provocado por la actividad del hombre.

Hasta antes del 31 de julio se han prestado 11,608 servicios de emergencia, entre los más comunes se encuentran: enjambres de abejas, incendios en lotes baldíos y maleza, accidentes viales, incendios en casa y apoyo a municipios.

Gráfica 6. Emergencias más comunes atendidas por Protección Civil y Bomberos



Fuente: Dirección General de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos.

I. DECOMISOS Y DETENIDOS

Como una de las estrategias de combate a la delincuencia se ha logrado el decomiso de una cantidad importante de drogas y armas, lo que ha permitido ofrecer un municipio más limpio de sustancias nocivas y elementos de riesgo para la ciudadanía.

En lo que va del año se han localizado cuatro plantíos de marihuana, ubicados en diferentes partes de Zapopan. Ver Cuadro 4.

Velar por el cumplimiento del Reglamento de Policía y Buen Gobierno es una de las tareas fundamentales que realizamos con la finalidad de detectar infractores y contribuir a la disminución de la delincuencia.

Mediante la detención de ciudadanos que incumplen a tal reglamento se puede identificar a quienes tienen iniciado un proceso judicial en su contra. Durante lo que va de esta administración se ha logrado la detención de casi 15,000 personas, de las cuales 44 cuentan con una averiguación previa vigente por delitos cometidos en Jalisco. Ver Cuadro 5.

Cuadro 4. Decomisos efectuados

Aseguramiento de drogas			Aseguramiento de armas y objetos prohibidos (piezas)	
Tipo	Unidad	Total	Tipo	Total
Marihuana	g	2,500,497.7	Armas de fuego	246
Cocaína	g	996.8		
Inhalante	ml	80,512	Armas blancas	449
Pastillas	pieza	554.5	Armas de utilería	129
Plantas Vegetal Verde	pieza	7,035.0	Cartuchos	2,915
Semillas Vegetal Verde	g	626.1		

Fuente: Dirección General de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos.

Cuadro 5. Detenciones efectuadas

Delitos	Faltas administrativas
5,306	9,649

Fuente: Dirección General de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos.

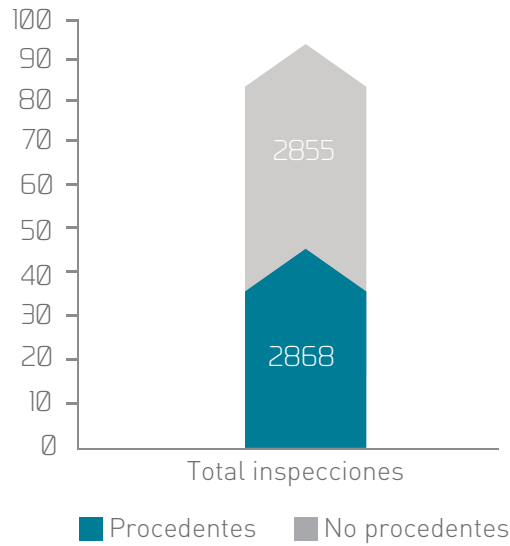


m. PROTECCIÓN A LOS CIUDADANOS

Para ofrecer centros laborales seguros en los que los trabajadores desempeñen sus actividades sin problemas, y con la finalidad de aumentar la seguridad en los centros de trabajo y con ello minimizar los riesgos a los que se encuentran expuestos los empleados de las distintas empresas en Zapopan, se han efectuado 5,723 inspecciones de verificación del cumplimiento de las medidas básicas de seguridad contempladas en la legislación aplicable en materia de Protección Civil. Ver Gráfica 7.

Para salvaguardar la vida de las personas que habitan en zonas de riesgo, se han implementado inspecciones que detectan viviendas instaladas en lugares que, por condiciones geológicas o hidrometeorológicas, representan peligro para la población. Hasta ahora se han localizado 1,300 viviendas, ubicadas en 50 colonias de Zapopan. Así mismo, se ha tratado de concientizar a los pobladores de la vulnerabilidad a la que están expuestos.

Gráfica 7. Inspecciones efectuadas



Fuente: Dirección General de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos.



n. CAPACITACIÓN EN PROTECCIÓN CIVIL

Para formar una comunidad más preparada ante la presencia de cualquiera de los fenómenos perturbadores a los que nos encontramos expuestos y lograr un municipio más seguro y preparado para responder ante su ocurrencia, se impartieron cursos de capacitación, dirigidos a ciudadanos, trabajadores, estudiantes y servidores públicos.

A la fecha, 7,092 personas cuentan con los elementos básicos y necesarios para responder de una mejor manera ante los siniestros que pueden suscitarse en Zapopan. Ver Cuadro 6.

o. CIUDADES MÁS SEGURAS

En enero se firmó la segunda parte del convenio de colaboración de trabajo conjunto entre la ONU-Hábitat y Zapopan, mismo que tiene como objetivo aumentar las capacidades para combatir la inseguridad urbana y contribuir al establecimiento de una cultura de prevención, así como desarrollar una metodología que permita tener un diagnóstico y posibles alternativas de política que reviertan los efectos perversos de dicho fenómeno en el corto, mediano y largo plazo.

La firma de este convenio convirtió a Zapopan en el primer municipio de Latinoamérica en coaccionar esfuerzos para minimizar la inseguridad y mejorar las posibilidades de competitividad del municipio frente al escenario global.

Cuadro 6. Ciudadanos que recibieron capacitación en materia de Protección Civil

Capacitación de servidores públicos	Capacitación en colonias	Capacitación en centros escolares	Capacitación al sector empresarial
597	463	3,997	2,035

Fuente: Dirección General de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos.

Dentro del marco de este convenio, entre noviembre de 2012 y enero de 2013, personal de ONU-Hábitat visitó Zapopan para presentar estrategias de Desarrollo Social, Económico y de Seguridad, y levantar diversas encuestas.

Al finalizar el convenio de dicho programa, Zapopan contará con un análisis detallado y recomendaciones de política pública que le permitirá revertir los efectos que la inseguridad genera en detrimento de su competitividad local y regional. Acciones como estas nos permiten identificar cuáles son las áreas de oportunidad que tiene el municipio y enfocar esfuerzos para lograr el desarrollo integral de los zapopaneros.



p. **JUSTICIA MUNICIPAL**

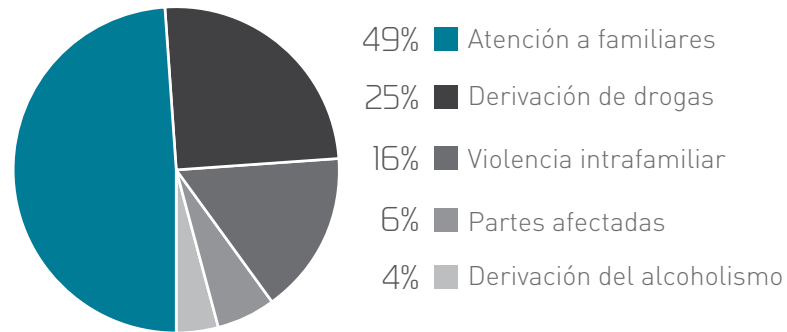
Como Gobierno Municipal es nuestra obligación velar porque se cumplan las leyes y sancionar a quienes no las cumplen.

En esta administración hemos querido ir más allá y, además de ejercer sanciones sobre infractores al Reglamento de Policía y Buen Gobierno, tomamos acciones preventivas con la finalidad de disminuir la incidencia en este tipo de hechos, principalmente a los ciudadanos que son detenidos por conductas como consumo de alcohol o drogas, y violencia intrafamiliar.

Para este fin se creó el programa de Canalización y Derivación de Víctimas e Infractores (CADEVI), en el que Trabajo Social valora a los detenidos para identificar las posibles causas de su conducta y derivarlos a áreas donde se les ofrezca atención personalizada de acuerdo a la problemática que viven. Actualmente se canaliza a los infractores a dos instancias: el Sistema DIF Municipal y el Centro de Integración Juvenil.

Por medio de este programa también se presta atención a las víctimas del delito, así como a familiares de infractores. CADEVI comenzó su implementación en enero de 2013, y a la fecha se han atendido 1,719 casos. Ver Gráfica 8.

Gráfica 8. Servicios de atención mediante CADEVI



Fuente: Sindicatura Municipal.



Capítulo 2

CALIDAD DE VIDA Y SUSTENTABILIDAD



Calidad de vida y sustentabilidad

Los zapopanos se han visto obligados a modificar su forma de vivir con respecto a algunas décadas atrás, debido al rápido crecimiento demográfico de nuestro municipio y, en general, de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Esto ha implicado rezago en el desarrollo de algunas colonias ubicadas a las orillas del municipio debido a la irregularidad de los asentamientos, trayendo un círculo vicioso de desigualdad y deterioro ambiental. Los conceptos de calidad de vida y sustentabilidad tienen la particularidad de buscar el equilibrio en cuanto a crecimiento de la estructura urbana, movilidad, ordenamiento territorial, cuidado del medio ambiente y recursos naturales.

Lo que se busca es forjar en la ciudadanía las bases de un Zapopan sustentable, donde cada individuo sea reflexivo y colabore en el cuidado del medio ambiente junto con el Gobierno Municipal.

a. SERVICIOS PÚBLICOS

A través de la Dirección General de Servicios Públicos realizamos los trabajos para mantener el buen funcionamiento de las redes de agua potable y alcantarillado con desazolve de drenaje, es decir, extraer el sarro y lodo acumulado al interior de las redes hidráulicas.

El mantenimiento que se le da a las redes de alcantarillado es de vital importancia, porque cuando los drenajes se encuentran azolvados, provocan que las aguas residuales broten por las alcantarillas y



dejen encharcamientos en los arroyos de las calles, los cuales producen malos olores y afectan a la salud de los ciudadanos.

En cuanto a las redes de agua, la falta de mantenimiento ocasiona que su suministro sea deficiente, y las fugas provocan un desequilibrio en los circuitos de redes afectando el funcionamiento electromecánico de la fuente de abastecimiento.

Así, trabajamos en la conservación y mantenimiento de la infraestructura hidrosanitaria y llevamos a cabo procedimientos para el buen funcionamiento de las redes de agua potable y alcantarillado, con lo cual garantizamos el servicio de agua de forma equitativa de acuerdo a la capacidad de volúmenes de agua que aportan las fuentes de abastecimiento que administra y opera Zapopan. Además, prevenimos la contaminación de arroyos y mantos freáticos.

Gracias a los indicadores que arrojan el resultado de los metros lineales de redes saneadas y los metros cúbicos de azolve recolectado, podemos llevar un control del trabajo de mantenimiento que realizamos. Ver Cuadro 1.

Cuadro 1. Mantenimiento a redes de agua potable

Desazolve de redes	Recolección de azolve
14,217 metros lineales	5,292 m ³

Fuente: Dirección General de Servicios Públicos.

El mantenimiento, conservación e instalación de infraestructura de redes de agua potable y alcantarillado ha permitido dar servicio preventivo en 25 colonias de Zapopan.

Además se realiza anualmente el mantenimiento a fuentes de abastecimiento de agua (pozos), para conocer el estado en que se encuentra el equipo electromecánico y asegurar que haya suficiente caudal de agua para el suministro de las fuentes de abastecimiento.

Del mismo modo se ha asegurado el suministro de agua en las colonias que no cuentan con redes hidráulicas o en situaciones extraordinarias en que se interrumpe el servicio de bombeo.

En estos casos, hacemos llegar el líquido en camiones tipo cisterna (pipas). Este es un servicio gratuito para la ciudadanía y abarca desde el proceso de recibir la petición hasta el suministro, todo el proceso con la mayor eficacia posible.

Dicho servicio nos permite mejorar la calidad de vida y cubrir, por medio de la entrega, las necesidades específicas en varias colonias. Ver Cuadro 2.

Cuadro 2. Abastecimiento de agua a través de pipas

Agua entregada por medio de pipas	Familias beneficiadas por el servicio de agua en pipas
101,525 m ³	12,596

Fuente: Dirección General de Servicios Públicos.



Es importante destacar que nuestro enfoque de servicio ha permitido llevar agua potable a las zonas más alejadas de Zapopan que no cuentan con redes hidráulicas. A estos asentamientos se les suministra agua por medio de camiones cisterna, las cuales abastecen los tanques de donde se surten dichas rancherías.

Por otro lado, contamos con rastros en los que se sacrifica ganado vacuno y porcino, en cuyos procesos respeta lo indicado en las normas de sanidad. Además, se cuenta con la inspección de médicos veterinarios para que la población en general tenga acceso a carne apta para el consumo.

Con la intervención municipal en estas actividades se evita el desabasto de productos cárnicos y se logra que sean consumidos sin riesgo de enfermedades. Aunado a esto, buscamos que Zapopan sea un municipio en el que la gente tenga la confianza de consumir lo producido por los zapopanos, con lo que fomentamos una cultura de autoconsumo que protege a los productores locales contra la competencia de las grandes marcas, lo que implica un gran paso para convertirnos en un municipio autosostenible. Ver Cuadro 3.

b. ATENCIÓN Y MEJORAMIENTO DE CEMENTERIOS

Con el objetivo de mejorar el entorno de los cementerios municipales, efectuamos diversas intervenciones en siete de ellos para ofrecer una mejor imagen y servicios de mayor calidad, como tener un cordial ingreso, infraestructura mejorada, y alrededores seguros y limpios.

Son cuatro los cementerios que se han rehabilitado en cuanto a imagen e infraestructura: el Parque Funeral Altagracia, que se encuentra en la Zona Industrial Zapopan Norte; el Cementerio de Atemajac del Valle; el de Tesistán Viejo, ubicado en San Francisco Tesistán; y el Cementerio Municipal de Zapopan.

El siguiente paso es que el entorno de los cementerios municipales sea transitable y seguro para coadyuvar en el saneamiento de las colonias y lugares cercanos, y así generar un impacto visual positivo en la ciudadanía.

Consecuentemente, se intervinieron los alrededores de siete cementerios municipales y se está trabajando para que al final del mes de septiembre se encuentren saneados todos.

También buscamos que la ciudadanía tenga un espacio para dar disposición final a los restos de sus seres cercanos, para lograrlo trabajamos en la implementación de una Fosa Común y una Fosa Común de Incineraciones en el Parque Funeral Altagracia.

Dicho proyecto tiene como finalidad la recuperación de espacios, con la intención de prolongar la vida útil de los cementerios municipales, de modo que los ciudadanos sigan teniendo áreas disponibles para inhumar a sus familiares. Además, se podrán depositar de manera digna los restos en cenizas de las personas que no cuenten con una familia que los reclame.

La Fosa Común de Incineraciones se encuentra en operación desde el 27 de marzo del presente año y a la fecha se han depositado 80 cenizas (conservadas de administraciones pasadas) y 9 de esta administración. La construcción de la Fosa Común ya está concluida y próximamente comenzará su operación.

Para garantizar a todos los visitantes de los diversos cementerios municipales el suministro y abastecimiento de agua, trabajamos en la colocación de cisternas con una capacidad de 5,000 litros en los cementerios municipales y delegacionales que no contaban con el suministro, esto para el mantenimiento y conservación de los mismos.

Cuadro 3. Cantidad de sacrificios en el periodo

Sacrificio de bovinos	Sacrificio de porcinos	Sacrificio de porcinos en Atemajac
39,511	50,621	19,569

Fuente: Dirección General de Servicios Públicos.

c. MANTENIMIENTO URBANO

La protección del medio ambiente, además del reflejo de una imagen urbana positiva, se logra con la limpieza diaria que consiste en el mantenimiento de calles y avenidas libres de basura.

Nuestra principal tarea es limpiar de manera permanente las 42 vialidades principales y calles de Zapopan mediante el barrido mecánico, manual, la recolección del contenido de cestos en paradas de camiones y el retiro de escombros, limpieza y cazangueo (saneamiento). Ver Cuadro 4.

Los principales beneficios de este programa inciden en todos los habitantes de Zapopan, ya que genera una imagen más limpia y agradable de la ciudad, además de reducir el riesgo de inundación por taponamiento de bocas de tormenta.

Debido al riesgo que representa la existencia de basura y desechos sólidos en el interior y los alrededores de canales y arroyos del municipio, el Gobierno de Zapopan –con el principal objetivo de disminuir el riesgo de contingencia ocasionado por desborde durante el temporal de lluvia– toma acciones como la implementación del programa de carácter preventivo Limpieza de Canales y Arroyos.

Las acciones que se realizan son: limpieza, retiro de maleza, cazangueo y recolección de desechos sólidos. Aunado a evitar el taponamiento de los ductos, el beneficio directo de estas actividades es para las colonias contiguas a los 29 canales y arroyos a cielo abierto que existen en el municipio. Ver Cuadro 5.

Cuadro 4. Programa de limpieza de calles y avenidas				
Barrido mecánico	Desechos sólidos	Limpieza y cazangueo	Retiro de escombros	Barrido manual
21,766 km	3,359,407 kg	634,697 m ²	435,550 kg	936,447 m ²

Fuente: Dirección General de Servicios Públicos.

Cuadro 5. Limpieza de canales y arroyos	
Limpieza y cazangueo	Retiro de desechos sólidos
382,670 m ²	1,512,350 kg

Fuente: Dirección General de Servicios Públicos.

Cuadro 6. Limpieza del Centro Histórico		
Barrido manual	Barrido mecánico	Retiro de basura
99,245,557 m ²	10,042 km	436,640 kg

Fuente: Dirección General de Servicios Públicos.

Debido al gran número de turistas, comerciantes y demás ciudadanos que lo visitan, se genera una gran cantidad de basura en el Centro Histórico de Zapopan. Por esta razón se implementó un programa de limpieza permanente en las 33 manzanas del primer cuadro del Centro Histórico, que consiste en el barrido mecánico, manual, la recolección de

basura de los 152 cestos en paradas de camiones y el lavado de la Plaza de las Américas Juan Pablo II. Ver Cuadro 6.

La población se beneficia de manera directa e indirecta, pues con estas acciones fortalecemos nuestra identidad y fomentamos el intercambio histórico y cultural.



d. ALUMBRADO Y BACHEO NOCTURNO

Debido a que se experimentan climas extremos en el municipio, y a que en algunas colonias hay una gran cantidad de vehículos que transitan diariamente por las calles y avenidas, es muy común que se generen baches, los cuales provocan molestias, retrasos, accidentes y daños severos a los automóviles, todo lo cual implica deterioro en la calidad de vida de los transeúntes.

Atendiendo este problema nos encargamos de corregir los estragos en los pavimentos, además de brindar un mantenimiento preventivo a las vialidades con trabajos de bacheo en diferentes horarios, incluyendo el nocturno, implementado para evitar congestiones y proveer una vialidad segura por las avenidas y calles de Zapopan.

Desde el inicio de la actual gestión se han cubierto 159,073 m² en vialidades secundarias, lo que corresponde a 9,245.88 toneladas de mezcla aplicada sobre los baches.

El bacheo en horario nocturno se lleva a cabo en todas las vialidades principales que conforman Zapopan y se ha destinado un fondo municipal de más de 1.8 millones de pesos para financiar los costos que ha implicado la reparación de 39,631.39 m² con la aplicación de 1,904.38 toneladas de mezcla.

Además, para prestar atención inmediata a los ciudadanos que hacen reportes de baches, tenemos como compromiso dar respuesta en un tiempo promedio de 72 horas, de modo que se han atendido 2,123 reportes procedentes de 500 colonias.

Con la implementación del programa Operativo Nocturno de Alumbrado Público buscamos asegurar que las colonias cuenten con un alumbrado público

eficiente, de modo que las personas se sientan más seguras en su entorno.

Se han hecho esfuerzos para reducir el tiempo que toma dar atención a los reportes ciudadanos de luminarias apagadas y se han tomado medidas para aumentar el número de horas de atención al público. Es así que actualmente se trabaja 363 días al año con un horario de 7:00 a.m. a 3:00 a.m. de lunes a viernes, y de 8:00 a.m. a 10:00 p.m. durante sábados y domingos.

Para contar con un alumbrado público más eficiente se realizan supervisiones nocturnas, lo cual ha permitido tener, hasta el momento, 8,600 luminarias reparadas. Estos operativos se hacen en todo el municipio donde se cuenta con infraestructura de alumbrado público y se tiene una tasa de 95% de luminarias encendidas.

e. EDUCACIÓN AMBIENTAL

Para convertirnos en una sociedad que cuida su medio ambiente comenzamos con poner el ejemplo: la meta es formar servidores públicos ambientalmente responsables, conscientes de la importancia del cuidado y aprovechamiento de los recursos naturales, así como de los insumos con que cuentan las distintas instituciones.

Es así que se implementó el programa Zapopan Municipio Sustentable, que dio inicio en la Unidad Administrativa Sur con la elaboración de composta a partir de los residuos orgánicos que se generan en las oficinas e intermediaciones de la Unidad.

Otra de las actividades en este sentido es la



impartición de conferencias a trabajadores del Gobierno Municipal para capacitarlos en temas como la reducción y separación de residuos, así como el impacto ambiental en la actualidad. También se promueve en las oficinas gubernamentales el uso eficiente de los recursos como papelería, electricidad, agua y la reutilización de materiales.

Queremos lograr que las unidades administrativas, así como el resto de las oficinas municipales, operen sustentablemente y contribuyan a una imagen verde para Zapopan.

Por otro lado, se desarrolló un proyecto para rehabilitar las áreas verdes ubicadas en las inmediaciones del monumento "Las Águilas", promoviendo con ello la recuperación de las áreas libres y uno de los sitios emblemáticos de la ciudad.

Además, como parte de la campaña de concientización integral, en las pantallas de las unidades administrativas se proyectan consejos relacionados con el cuidado y protección al medio ambiente, así como sencillas prácticas diarias que reducen de manera significativa nuestra huella en el planeta y que promueven el desarrollo de la sustentabilidad. Ver Cuadro 7.

Durante estos meses se implementó el programa Las 3 R: Reducir, Reutilizar y Reciclar en la Escuela, el cual consiste en cursos de capacitación en

instituciones educativas sobre la separación de residuos y activación a promotores ambientales dentro de las escuelas, para que en campañas de acopio temporales de residuos logren, por medio de un trueque, obtener materiales para mejorar las instalaciones educativas.

Estas campañas de separación van dirigidas a que alumnos y padres de familia comprendan que el cuidado y la protección del medio ambiente no se contraponen con el desarrollo de nuestra sociedad, sino al contrario, nos llevan a la formación de hábitos mucho más sanos. Además se busca formar ciudadanos ambientalmente responsables, con atención en el cuidado y aprovechamiento de los recursos naturales, así como de fomentar y adquirir la cultura de la separación de los residuos. Se han llevado a cabo 72 cursos en 9 diferentes instituciones educativas, con asistencia de 754 personas.

La sensibilización ecológica de los habitantes del municipio también se dio mediante cursos y talleres en los que se trataron temas relacionados con el desarrollo sustentable; se promovieron técnicas novedosas, sencillas y económicas que pueden ser reproducidas en los hogares y que además incidirán en establecer dinámicas integradoras en las familias. En estos talleres participaron 357 personas.

Como parte del programa de Capacitación Ambiental en las Colonias de Zapopan se promovió el establecimiento de huertos agroecológicos, y se capacitó a las familias participantes para que en pequeños espacios, en el interior o exterior de sus viviendas, puedan desarrollar este tipo de actividad.

Queremos proporcionar los conocimientos básicos para que las familias sean autosuficientes en la producción de algunos vegetales y frutos, y

Cuadro 7. Zapopan: municipio sustentable		
Separación correcta de residuos	Cursos a servidores públicos (dependencias)	Composta
1,090 kg	14	670 kg

Fuente: Dirección General de Desarrollo Social.

logren así responsabilidad para con su entorno para una mejor calidad de vida.

También se invitó a la construcción de calentadores solares con tubos de PVC, con un costo muy inferior al de un calentador normal, con la ventaja de que no se requiere el uso de gas o algún otro combustible.

Con el objetivo de crear conciencia en los niños de Zapopan se realiza el programa Sensibilización del Cuidado del Medio Ambiente, organizado por la Dirección General de Ecología. El programa consiste

en impartir diferentes talleres y pláticas sobre separación de residuos, cuidado del agua, tenencia responsable de mascotas y prevención e higiene contra la garrapata, entre otros. El mecanismo de impartición de estos talleres se llevó a cabo en visita a las escuelas o al recibir grupos en el Bosque-Escuela “El Centinela” y el Parque Hundido. Ver Cuadro 8.

Cuadro 8. Sensibilización en el cuidado del medio ambiente		
Niños atendidos en los talleres de sensibilización ambiental en sus escuelas	Escuelas visitadas	Niños atendidos en el taller y el “sendero interpretativo de cultura del agua” en El Centinela y el Parque Hundido
27,628	73	3,372

Fuente: Dirección General de Ecología.



f. PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Como parte de la participación que tiene Zapopan en la agenda para la Restauración del Polígono de Fragilidad Ambiental, donde se plantean los criterios ambientales que deberán observarse para la protección del polígono con influencia en la zona de la cuenca "El Ahogado", se supervisaron 137 ladrilleras activas y fueron evaluados 6 bancos de materiales y canteras localizadas en el municipio; acciones que permiten mejorar la calidad ambiental y reducción de emisiones a la atmósfera.

El 11 de enero de 2013, el Ayuntamiento de Zapopan presentó su Plan de Acción Climática Municipal (PACMUN) al representante de Gobiernos Locales por la Sustentabilidad, con esto recibimos la constancia de terminación y tenemos en la actualidad un diagnóstico del grado de emisión de gases criterio Gases de Efecto Invernadero (GEI).

Este plan fortalece las capacidades técnicas del municipio para lograr la reducción de emisiones GEI que provocan el cambio climático, y con ello reducimos la degradación ambiental y promovemos el desarrollo equilibrado de Zapopan.

La conservación, protección y restauración de las zonas forestales del municipio es una de las principales tareas que hemos realizado previniendo, controlando y combatiendo los incendios.

Luego de un incendio, los daños a las zonas boscosas requieren de trabajo intenso para su recuperación. Durante el primer semestre de 2013 se registraron 223 incendios en los cuales se quemaron 5,664.37 hectáreas y quedaron afectadas 249.25 hectáreas.

El mes en que se presentaron mayor número de incendios fue abril. Ver Cuadro 9.

La principal causa de incendios forestales fue intencional, por vandalismo, siendo las zonas más afectadas: el Cerro "Chatos" del Bosque la Primavera, el Cerro de San Francisco por carretera Colotlán, Los Camachos a San José en carretera a Saltillo, y el Cerro "Los Bailarines". Por estas zonas se presentaron 28 denuncias correspondientes ante la Procuraduría General de Justicia en la Unidad Especializada en Delitos Ambientales. Para esta temporada se realizó la contratación de 2 aviones cisterna (air tractors), mismos que operaron en el combate de 8 incendios, con un total de 76 vuelos y 156 descargas.

La operación de los aviones se aplicó de la siguiente manera:

- 48 descargas en Cerro Viejo, en apoyo a Tlajomulco.
- 20 descargas en "Los Bailarines", en los límites de Arenal y Zapopan.
- 12 descargas en las plazas de Zapopan de la Zona Norte.
- 16 descargas en el Pedernal Chico, en Zapopan, zona Primavera.
- 20 descargas en Cerro "Chatos", en Zapopan, Zona Primavera.

- 20 descargas en las plazas de Zapopan de la Zona Norte.
- 8 descargas en Cerro "Cimarrón", en Zapopan, Zona Primavera.
- 12 descargas en Mesas de Ixcatán, en Zapopan, Zona Norte.

Para contrarrestar los estragos de los incendios forestales se puso en marcha en junio el Programa de Reforestación 2013, debido a que en ese mes comienza el temporal de lluvias, el cual permite restaurar y recuperar las zonas de propensión forestal. Además, se incrementó el número y calidad de árboles en áreas con esta vocación. Ver Cuadro 10.

Cuadro 10. Programa de reforestación 2013

Número de árboles plantados	Hectáreas reforestadas
280,000	250

Fuente: Dirección General de Ecología.

Cuadro 9. Prevención, control y combate de incendios

Número de incendios atendidos	Brechas contra fuego	Líneas negras	Guardarrayas
223	118 km	1,236,680 m ²	738,768 metros lineales

Fuente: Dirección General de Ecología.

Zapopan realiza la evaluación de estudios de impacto ambiental de los proyectos de los nuevos desarrollos que pretenden instalarse en el municipio, esto se hace para mantener el equilibrio ecológico y asegurar un desarrollo sustentable. Hasta ahora hay 55 estudios evaluados.

Además, participamos activamente en el Programa Estatal de Cumplimiento Ambiental Voluntario, mismo que permite proveer a los sectores industriales, comerciales y de servicios en Jalisco, de un esquema eficiente de autorregulación ambiental y de reconocimiento de los compromisos ambientales autoadquiridos, para ampliar el abanico de posibilidades a los sectores productivos y que estos cumplan con las leyes ambientales sin necesidad de mecanismos coercitivos.

Estamos implementando el Plan Maestro de Arbolado para ser autosuficientes en la producción de plantas y cubrir las necesidades de arbolado con las especies indicadas para la zona urbana de Zapopan. Además, los ciudadanos reciben asesoría y apoyo en cuanto al arbolado adecuado para banquetas y servidumbres.

A la fecha hemos producido 28,512 plantas de ornato y arbolado. Ver Cuadro 11.

Zapopan ha utilizado sus recursos para reforestar camellones, glorietas, plazas públicas, parques y jardines. Con la intención de mantener en buen estado las áreas verdes, el Gobierno Municipal se encarga de dar mantenimiento y proveer de riego a una superficie aproximada de 2,565,000 m² de áreas verdes.

Cuadro 11. Producción de plantas de ornato y arbolado

Producción de planta y arbolado	Manejo y mantenimiento de los individuos (plantas y arbolado) existente en los viveros municipales	Reforestación realizada en zonas urbanas. Árboles Plantados
28,512	419,804	22,238

Fuente: Dirección General de Ecología.

El riego se realiza mediante sistemas de aspersión y con pipas. Su sobrevivencia y fitosanidad se garantiza mediante la poda, fertilización, plantación y sustitución de plantas decrepitas, construcción de cajetes y control de hormiga; así como la limpieza y recolección de desechos forestales, lo cual se traduce en una mejora del medio ambiente e imagen de la ciudad, ya que con liberación de oxígeno se evita la erosión del suelo y se ayuda a la recarga de los mantos acuíferos. Ver Cuadro 12.

Existe un programa dedicado a la recuperación de espacios urbanos o lotes baldíos de propiedad municipal para destinarlos como áreas verdes, que se intervienen cuando los predios se encuentran

Cuadro 12. Mantenimiento de áreas verdes municipales

Plantación de plantas de ornato	Elaboración de cajetes	Recolección de desechos forestales
37,544	9,492	7,464 m ³

Fuente: Dirección General de Ecología.

invadidos.

También hay un programa orientado a la adopción de pequeños espacios de áreas verdes por parte de los ciudadanos, como son camellones o jardinerías. Ver Cuadro 13.

Cuadro 13. Rescate y rehabilitación de espacios

Rescate y rehabilitación de espacios urbanos de propiedad municipal destinados como áreas verdes		Adopción de áreas verdes (camellones o jardines)	
Número de convenios	Recuperación de áreas verdes	Número de convenios	Recuperación de áreas verdes
13	14,401 m ²	105	277,529 m ²

Fuente: Dirección General de Ecología.





Una vez que los espacios fueron recuperados y rehabilitados, se busca alguna asociación, empresa, o persona física que desee hacerse cargo de su mantenimiento.

Con el fin de que sean áreas funcionales de manera permanente y proyecten un municipio más verde, mediante diferentes modalidades de gestión se formaliza la adopción, ya sea por convenios de colaboración, proyectos de intervención conjuntos y la prestación pública de servicio para el desarrollo ambiental de áreas verdes de Zapopan.

La Dirección de Parques y Jardines ofrece las plantas adecuadas para cada área y asesora al adoptante en todo momento en relación con los cuidados requeridos. En caso de ser solicitado, se permite colocar una placa de reconocimiento con el nombre y logotipo del patrocinador.

La recuperación de áreas verdes y la conservación involucra a la ciudadanía y genera cultura de protección al medio ambiente.

Otra de las actividades que realizamos es la transformación de residuos orgánicos en composta, para así aprovechar los desechos forestales. De esta forma contribuimos al cuidado del medio ambiente, ya que es un abono orgánico para uso agrícola y cuidado de las áreas verdes de Zapopan.

Estos procesos permiten conservar la humedad y

tener mejor imagen y productividad en todos los aspectos. Hasta hoy hemos producido 4,616 m³ de composta.

En cuanto a control forestal, la tarea es atender las diferentes necesidades de la ciudadanía en relación con el arbolado urbano, así como aplicar medidas preventivas y correctivas a los sujetos forestales que representan un riesgo en ciudadanos o en los inmuebles del particular.

Esto se logró con actividades de combate de plagas y programas de atención en áreas públicas. También se busca establecer los lineamientos para que el arbolado urbano existente y nuevo sea el adecuado con las condiciones del sitio, el espacio y la zona, tras la supervisión y dictaminación de acuerdo con las características del lugar.

A la fecha hemos realizado 2,455 dictaminaciones; 26,320 podas; 799 derribos; 39,125 m³ de recolección de desechos forestales; 42 vistos buenos de proyectos de arbolado y entrega recepción, y 136 valoraciones de daños de arbolado. Ver Cuadro 14.

También se ofrece la atención oportuna de los reportes de riesgo de la ciudadanía; así como la supervisión técnica –en el lugar en que se encuentra o se va a colocar el sujeto forestal en nuevos desarrollos– y recomendación de reforestación del arbolado con especies adecuadas para cada espacio, todo lo cual permite evitar posibles daños.

Cuadro 14. Control forestal

Dictaminación	Poda	Derribo	Recolección de desechos forestales	Vistos buenos de proyectos de arbolado y entrega recepción	Valoración a los daños de arbolado
2,455	26,320	799	39,125 m ³	42	136

Fuente: Dirección General de Ecología.

En cuanto a recolección de basura se refiere, el Relleno Sanitario Metropolitano de Picachos tiene como prioridad dar la correcta disposición final a los residuos sólidos no peligrosos que se generan en las diversas colonias, tianguis e instituciones de Zapopan. El objetivo es reducir la degradación ambiental y promover el desarrollo balanceado. Este relleno recibe un promedio aproximado de 1,443 toneladas de residuos sólidos por día. Ver Cuadro 15.

No basta con el buen funcionamiento de los rellenos sanitarios para impactar en nuestra calidad de vida y mejorar el medio ambiente, es necesario que la sociedad participe en el manejo de los residuos desde que se originan, por lo que se promueve la concientización de la ciudadanía con el programa Sensibilización del Cuidado del Medio Ambiente, que consiste en visitar escuelas públicas de educación básica de Zapopan para explicar a los niños –en talleres sobre separación de basura– el porqué y para qué nos beneficia, así como el uso que se le puede dar a los residuos orgánicos e inorgánicos mediante su transformación, reutilización y reciclaje.

Con la intención de cumplir con la Norma Oficial Mexicana NOM-083-SEMARNAT-2003 sobre el tratamiento de lixiviados que se generan en los rellenos sanitarios y cuidar el medio ambiente,

Cuadro 15. Funcionamiento del Relleno Sanitario Picachos

Lixiviados tratados	Residuos sólidos por día
2,385,000 litros	1,443 toneladas

Fuente: Dirección General de Ecología.

Zapopan cuenta con una planta tratadora de agua en el Relleno Sanitario Metropolitano de Picachos, en el cual se han tratado 2,385,000 litros en esta administración.

Por otro lado, se hacen grandes esfuerzos para efectuar de manera eficiente la recolección diaria de los residuos sólidos (basura) que se generan en las diversas colonias de Zapopan, esto mediante 206 rutas operativas en el Centro Histórico, en los 77 tianguis que se instalan semanalmente, así como en las primarias, secundarias y edificios institucionales del municipio.

Con estas acciones evitamos la acumulación de basura y focos de infección. Ver Cuadro 16.

Para promover la cultura del reciclaje participamos en la campaña “Reciclón Intermunicipal”, que consistió en la recepción, en centros de acopio, de equipo de cómputo y electrónico para su reciclaje y disposición final, entregado por la ciudadanía y las empresas que se interesaron en desechar este tipo de materiales de manera responsable. Se logró un acopio de 24 toneladas de residuos electrónicos en todo el municipio de Zapopan.

Además, se tiene la intención de que estos residuos sean reincorporados a la cadena productiva, para así evitar el deterioro del medio ambiente,

Cuadro 16. Recolección de residuos sólidos municipales

Recolección diaria de residuos	Tianguis por semana	Rutas de recolección
1,443 toneladas	77	206

Fuente: Dirección General de Ecología.

tanto por la sobreexplotación de materia prima, como por la disposición adecuada de estos residuos.

De esta manera se logra una acción transformadora del cuidado del medio ambiente, por medio de la recuperación y reutilización de los residuos electrónicos, así como su correcta disposición final.

Como una acción innovadora se ha constituido un programa llamado Preliberados, que nace de un convenio entre la Dirección General del Sistema Penitenciario y Atención a Liberados, en el que, a partir del mes de abril, se acordó permitir que personas que cometieron delitos menores y fueron sentenciados, obtengan su libertad anticipadamente a cambio de que realicen trabajo comunitario.

El trabajo que realizan es diverso, algunas de las tareas son: podar árboles, cortar pasto, limpiar camellones, plazas públicas o calles, pintar bardas o jardineras públicas, entre otras. El programa es importante porque permite la reinserción social de los preliberados y el mejoramiento de la imagen urbana en delegaciones y agencias municipales.

Este programa hace uso de los vehículos y materiales asignados a la Dirección de la Coordinación de Delegaciones y Agencias Municipales, por lo que no se requiere un financiamiento adicional.

Con el programa se atendieron 12 delegaciones y 5 agencias municipales, de modo que el resultado ha sido el levantamiento de 276 toneladas de basura.

Además, se visitaron las comunidades de Jocotán, Río Blanco, Nextipac, Atemajac, La Primavera y San Esteban.

Se ha implementado también el programa de Descacharrización, que consiste en recoger, en domicilios particulares, la basura que generalmente no levanta el camión recolector, por ejemplo: trozos



de madera, llantas, muebles, escombros, colchones, cubetas, botellas y ollas inservibles, entre otros. El objetivo de este programa es evitar que dicha basura sea arrojada a la vía pública y tape alcantarillas, o bien, que en temporada de lluvias se conviertan en criaderos del mosquito del dengue.

Es así que el programa contribuye a que las calles se encuentren limpias y a que la salud pública no se vea afectada con la proliferación del mosquito.

Este programa se retomó a partir de la última semana del mes de abril del presente año por parte de la Dirección de la Coordinación de Delegaciones y Agencias Municipales. Al mes de agosto se han atendido 8 delegaciones y 4 agencias, recolectando 91 toneladas de basura.

Las comunidades visitadas fueron Santa Ana, La Experiencia, San Juan de Ocotán y Río Blanco. La meta a futuro es convertirlo en un programa permanente y que se logre ejecutar en todas las delegaciones y agencias de Zapopan.

g. PROTECCIÓN DE LOS ANIMALES

Es de vital importancia que dentro de las zonas urbanas existan espacios donde las familias puedan llevar a cabo actividades educativas y de esparcimiento. Un lugar ideal para cumplir este objetivo es el Zoológico Villa Fantasía, en donde se reciben y atienden visitas, ya que es un espacio público dentro de la zona centro de Zapopan y es un área de recreación que fomenta los valores sociales y familiares. Además, se busca sensibilizar y crear conciencia sobre el cuidado del medio ambiente en los niños.

Uno de los objetivos principales de este espacio recreativo es fomentar la reflexión en los visitantes al promover la conservación de la fauna silvestre

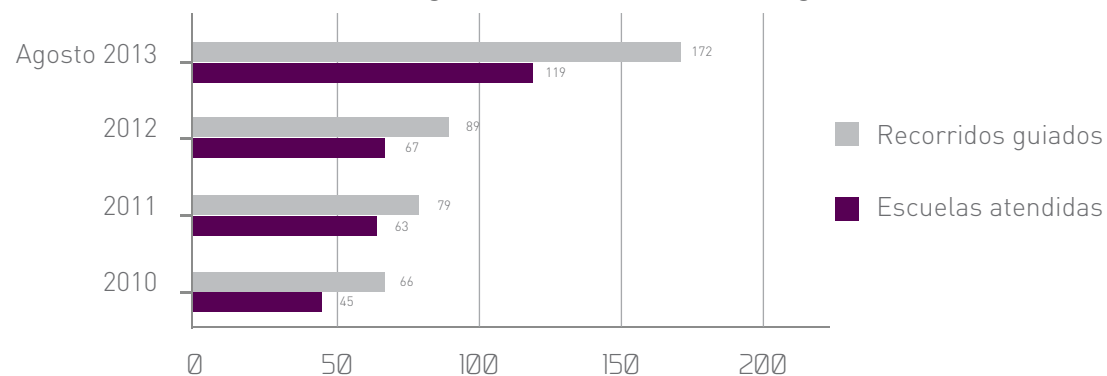
que se alberga en esta Unidad de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA) denominada Villa Fantasía, con registro ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Con este programa se atiende un promedio mensual de 5,750 visitas, lo que hasta el mes de agosto dio un total de 68,255 visitantes.

Por medio de la Dirección General de Ecología y el Departamento Villa Fantasía del Municipio de Zapopan, atiende a visitas escolares ofreciéndoles recorridos guiados dentro de sus instalaciones, en las cuales se brinda información sobre los animales albergados en el lugar, así como la importancia de éstos y su conservación.

Este beneficio es principalmente para los niños de escuelas públicas y privadas de preescolar, primaria y secundaria. Se considera un complemento académico para los estudiantes de educación básica. Se han atendido 119 escuelas mediante 172 recorridos guiados, lo cual es más que en administraciones pasadas. Ver Gráfica 1.

Gráfica 1. Visitas guiadas a escuelas en el Zoológico Villa Fantasía



Fuente: Dirección General de Ecología.

Zapopan se compromete a dar protección a los animales, por ello se cuenta con la recolección de animales que transitan por la vía pública sin dueño aparente, además de la recepción de mascotas entregados mediante la figura de donación. Se busca así evitar el incremento de población de perros y gatos que viven en la calle por abandono.

Al mes se reciben aproximadamente 300 llamadas de ciudadanos que reportan animales en vía pública, cuyo dueño se desconoce y que presentan enfermedades.

También se reciben aproximadamente 190 animales en donación mensualmente, la mayoría de ellos traídos por sus dueños y que presentan alguna patología. Al recibirlos se controla cualquier enfermedad epidemiológica y zoonosis entre los ciudadanos. Ver Cuadro 17.

Otra responsabilidad del Municipio es la observación clínica de los animales agresores para descartar contagio de rabia y prevenir la infección al ser humano, de modo que los ciudadanos tengan la certeza de que al ser agredidos por algún animal, no haya sospecha de rabia. Además, se practica la extracción y envío de muestra encefálica para diagnóstico y monitoreo de la evolución del virus.

Cuadro 17. Recolección de animales abandonados

Reportes realizados	Hojas de donación	Animales ingresados por reporte
2,923	2,261	2,115

Fuente: Dirección General de Ecología.

En este sentido, se han enviado 308 expedientes de muestra al laboratorio de octubre 2012 a agosto de este año y no se ha presentado ninguno con resultado positivo. Para el mes de septiembre de 2012 fueron 274 las muestras analizadas en las que tampoco se presentó ningún resultado positivo.

Se ofrecen, además, consultas básicas a mascotas traídas por los ciudadanos con una aparente enfermedad, así como para desparasitar y vacunar a un bajo costo.

Al mes se atienden aproximadamente 881 mascotas, así aseguramos el bienestar animal mediante la prevención y control de enfermedades zoonóticas y logramos una sana convivencia entre ciudadanos y mascotas y, por lo tanto, damos cumplimiento a la Norma Oficial Mexicana sobre las actividades de los centros de control animal, al proporcionar servicios veterinarios. Ver Cuadro 18.

Cuadro 18. Consultas a mascotas

Consultas	Desparasitación	Tratamiento básico, medio o especial	Eutanasias clínicas	Vacunas
1,895	4,225	175	601	1,317

Fuente: Dirección General de Ecología.



De manera complementaria se cuenta con una campaña permanente para la aplicación de vacuna antirrábica de forma gratuita en el Departamento de Sanidad Animal de la Dirección General de Ecología. Además, se realizan visitas periódicas a las colonias para ofrecer las vacunas que controlen la salud de las mascotas y prevengan enfermedades infecciosas. Al mes se vacuna aproximadamente a 120 mascotas en las instalaciones de dicha dependencia, y en las colonias zapopanas a aproximadamente 400 mascotas. En total, al mes de agosto se han aplicado 10,876 dosis de vacunas gratuitas.

También se presta el servicio de cirugía de esterilización gratuita a las mascotas para reducir la población de perros y gatos con la aplicación de técnicas quirúrgicas enfocadas al control de natalidad. Además, realizamos otras cirugías especiales a bajo costo. De modo que mensualmente se realizan aproximadamente 300 cirugías de esterilización de forma gratuita y aproximadamente 6 cirugías especiales. Ver Cuadro 19.

La garrapata es trasmisora de bacterias patógenas como las rickettsias, que a su vez produce la fiebre manchada en humanos, enfermedad que, de no tratarse a tiempo, puede ser mortal. En respuesta al brote de garrapatas en varias colonias zapopanas se lanza de manera emergente el Programa Municipal Contra Vectores, en conjunto con la Región Sanitaria X de la Secretaría de Salud, y que pretende contener la propagación de este ectoparásito.

Para esto se realiza fumigación casa por casa en las colonias con mayor presencia de garrapatas y se aplica medicamento a mascotas, ya que ellos son los hospederos de la garrapata. Se han aplicado 1,916 tratamientos en diversas colonias, lo que representa 3,790 viviendas fumigadas.

Cuadro 19. Cirugías veterinarias durante 2013

Cirugía de esterilización	Cirugía especial
2,562	111

Fuente: Dirección General de Ecología.

h. REGULARIZACIÓN DE PREDIOS

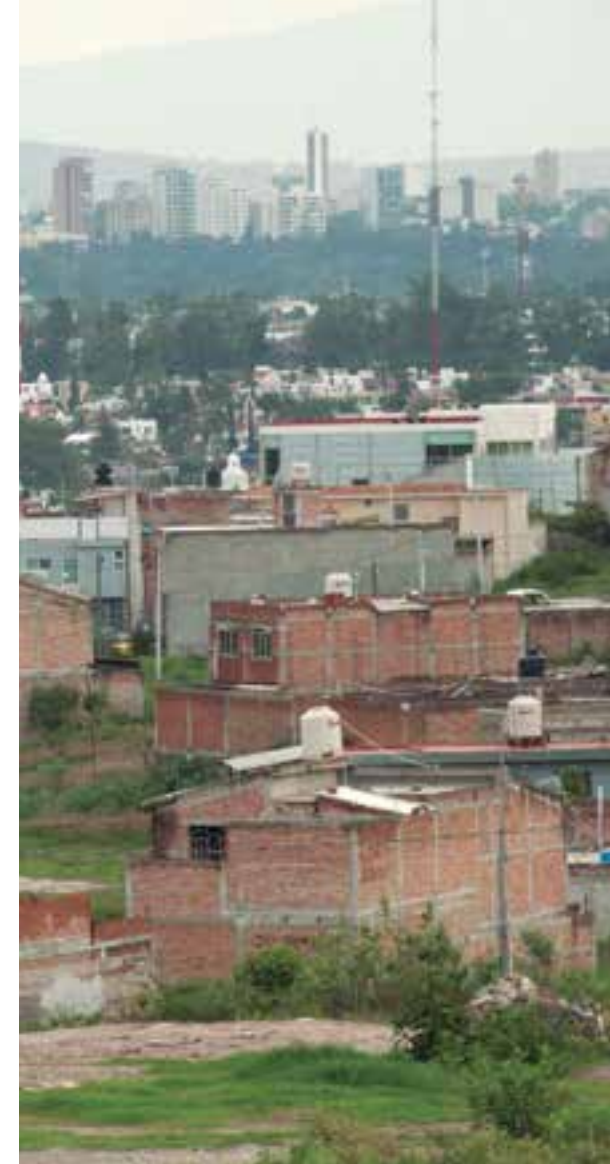
La regularización de predios de propiedad privada correspondientes a asentamientos humanos irregulares les otorga el beneficio normativo en y la posibilidad de ser reconocidos y aprobados por el Municipio para la dotación de los servicios públicos de manera reglamentaría, además de que permite a los habitantes obtener su título de propiedad y seguridad jurídica.

Las Declaratorias de Regularización de Asentamientos Humanos en predios privados dan la certeza jurídica a las familias y les permite obtener el título de propiedad de sus viviendas e inscribir los lotes en el Registro Público de la Propiedad y en Catastro. Se han llevado a cabo varias sesiones de la Comisión Municipal de Regularización (COMUR) con 205 familias, lo que implica 1,025 habitantes beneficiados. Ver Cuadro 20.

Cuadro 20. Regularización de asentamientos humanos irregulares

Declaratorias de regularización	Asentamientos regularizados	Familias beneficiadas	Habitantes beneficiados	Sesiones del COMUR
3	3	205	1,025	5

Fuente: Dirección General de Obras Públicas.



La meta son las colonias asentadas de forma irregular, siempre y cuando no estén en terrenos de los Polígonos de Protección al Medio Ambiente y Recursos Naturales, Áreas Naturales Protegidas y Cuerpos de Escurrimiento Natural de Agua.

Con estas acciones, las familias se favorecen con la seguridad patrimonial y jurídica al acreditar la propiedad de sus lotes y viviendas. Ver Cuadro 21.

La Dirección General de Obras Públicas, a través de su Dirección de Control del Ordenamiento Territorial, es la encargada de la regulación del suelo, con el fin de ajustar los planes aprobados, la distribución equilibrada y sustentable de la población dentro de la ciudad y de sus actividades económicas, por medio de las licencias y permisos en Zapopan. Ver Cuadro 22.

Cuadro 21. Entrega de títulos de propiedad

Títulos de propiedad	Dictámenes de resolución para su reconocimiento como titular del lote	Resoluciones administrativas para firma de títulos de propiedad	Familias beneficiadas	Habitantes beneficiados
164	95	169	428	2,140

Fuente: Dirección General de Obras Públicas.

Cuadro 22. Trámites de la Dirección de Control del Ordenamiento Territorial

Tipo de Trámite		Cantidad	Ingreso aproximado
Expedición de Licencia de Edificación	Licencias de Edificación para uso Habitacional Unifamiliar	1,968	\$105,324,849.43
	Licencias de Edificación para uso Comercial	159	\$16,253,541.81
	Licencias de Edificación para uso Industrial	13	\$3,928,234.31
	Licencias de Edificación para uso Mixto, Habitacional Plurifamiliar	203	\$10,001,195.55
Acumulado del periodo (cierre al mes de junio)		2,343	\$135,507,821.10
Expedición de Certificados de Habitabilidad	Certificado de Habitabilidad	705	Sin costo
Acumulado del periodo (cierre al mes de junio)		705	
Dictaminación de Certificados de Uso de Suelo, Trazos y Destinos Específicos	Usos de Suelo, Trazos y Destinos Específicos	1,381	\$1,090,990.00
Acumulado del periodo (cierre al mes de junio)		1,381	\$1,090,990

Fuente: Dirección General de Obras Públicas.

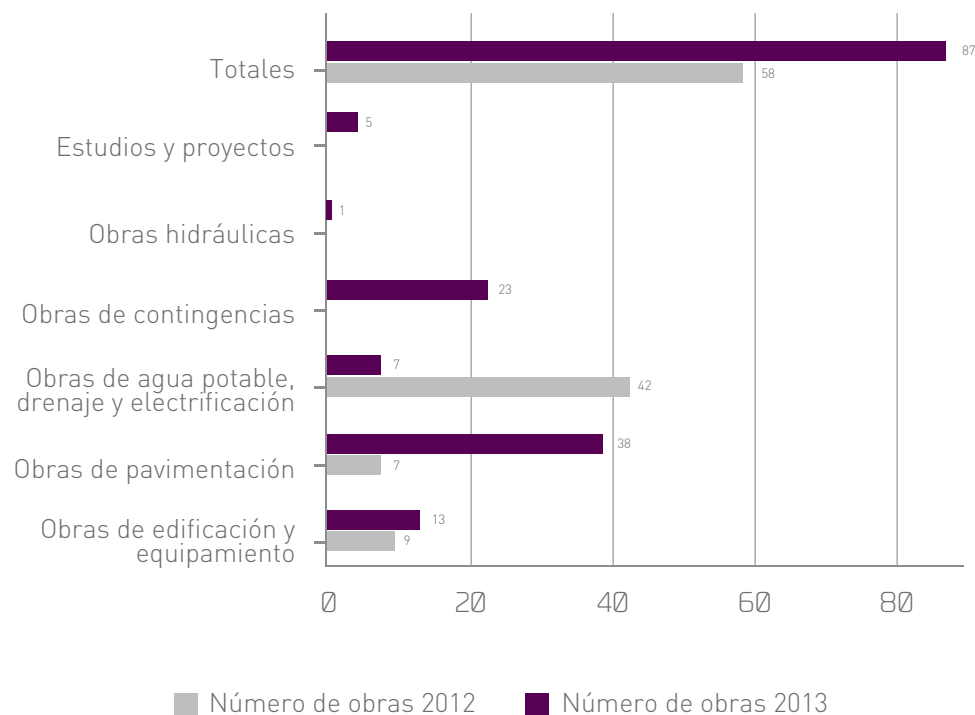
i. OBRAS PÚBLICAS

El programa de Obra Pública Municipal se define en consenso con las necesidades de la población en general de Zapopan, en función a los rezagos de infraestructura, a las carencias de servicios básicos, a los riesgos palpables de la población en zonas de asentamientos irregulares, beneficios a los que la ciudadanía tiene derecho constitucional.

Los objetivos y los beneficios de la infraestructura quedan enmarcados en todas las acciones del programa que cubre las necesidades que requiere Zapopan, como son: pavimentaciones de concreto y obras de contingencia; líneas de drenaje, agua potable, desazolves de canales y arroyos; rehabilitación de espacios públicos, de camellones, banquetas y de andadores; centros de desarrollo infantil; rectificación de pendientes en trayectorias de escurrimientos pluviales; y equipamiento de espacios deportivos y de educación.

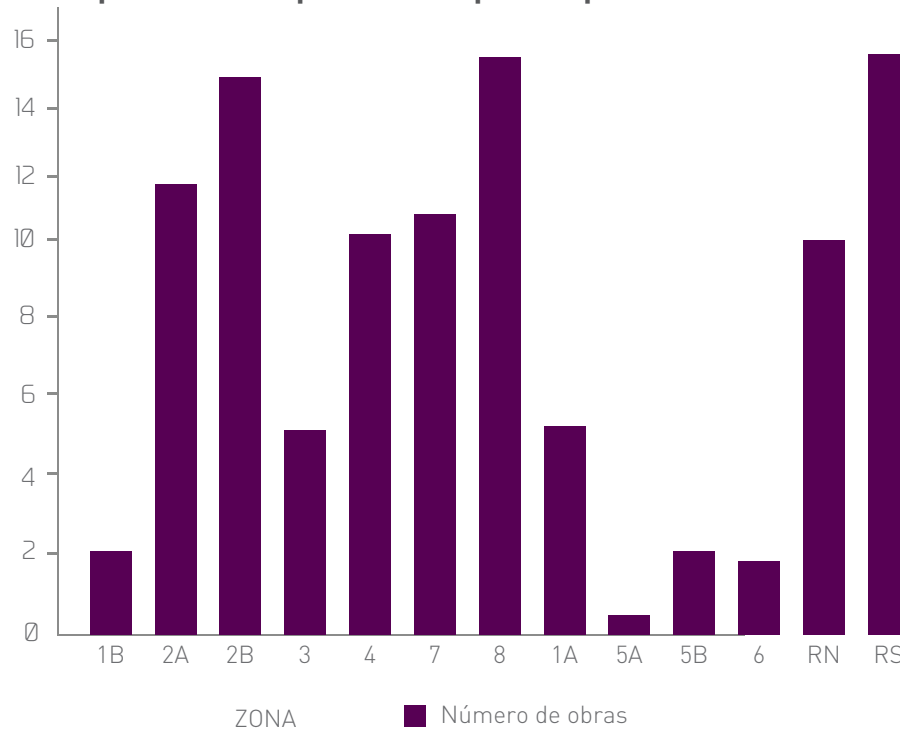
En este sentido, se logró la conclusión física de las obras correspondientes al recurso 2012. La inversión fue distribuida por rubros de la siguiente manera: obras de edificación y equipamiento, obras de pavimentación, obras de agua potable, drenaje y electrificación, obras de contingencias, obras hidráulicas, y estudios y proyectos. En lo que respecta a obras de edificación y equipamiento se realizaron 9 acciones; en obras de pavimentación son 7 acciones; y en el rubro de obras agua potable, drenaje y electrificación se han realizado 42 obras. Ver Gráfica 2.

Gráfica 2. Distribución de obras concluidas 2012 por rubro
Cantidad de acciones de obra durante el primer año de la administración



Fuente: Dirección General de Obras Públicas.

Gráfica 3. Dispersión de obra pública municipal 2013 por zona



Fuente: Dirección General de Obras Públicas.

En cuanto a la asignación de recursos 2013 se destinaron más de 200 millones de pesos para la realización de 87 obras que actualmente se encuentran terminadas o en proceso. Ver Gráfica 3.

El campo de acción son todas las colonias dentro de Zapopan con una necesidad imperante de algún tipo de obra pública, contingencia o activación social, que no encalle en los otros programas federales, estatales o municipales. Ver Cuadro 23.

Cuadro 23. Obras públicas realizadas	
Acciones de obra pública	Colonias beneficiadas
145	Más de 350

Fuente: Dirección General de Obras Públicas.

Entre las colonias beneficiadas se encuentran: Tepeyac, El Vigía, Ciudad del Sol, El Campanario, Tesistán, Río Blanco, Rancho El Centinela, Loma Bonita Ejidal, Nueva España, Lomas de Tabachines Primera Sección, San Bernardo, San Isidro Residencial, Atemajac del Valle, Carlos Rivera Aceves, Arenales Tapatíos, La Primavera, Tabachines, Prados de Santa Lucía, entre otras.

j. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO

El programa Hábitat busca reducir la pobreza urbana y mejorar la calidad de vida de los habitantes de las zonas urbanas marginadas; además, promueve el desarrollo urbano y el ordenamiento territorial, enfocándose en tres beneficios principales: desarrollo social y comunitario, mejoramiento del entorno urbano y promoción del desarrollo urbano. Ver Diagrama 1.

En el programa se prevé una vertiente general que comprende las zonas urbanas que presentan condiciones de altos niveles de pobreza patrimonial de al menos 50% de los hogares y falta de servicios básicos, a los cuales se les denominó "Polígonos Hábitat".

Los Polígonos a intervenir en Zapopan, de manera prioritaria, son: Jardines de Nuevo México, San Juan de Ocotán, La Constitución, Prados de Santa Lucía, Santa Margarita, Miramar, 12 de Diciembre, Arcos Zapopan, Arenales Tapatíos, Arroyo Hondo, Atemajac del Valle, Balcones de la Cantera, Benito Juárez, El Briseño, El Vigía, Jardines del Valle, La Tuzanía, Lomas de la Primavera, Lomas de Tabachines, Mesa Colorada Poniente, Mariano Otero, Nuevo Vergel, Paraísos del Colli, San Isidro Ejidal, Santa Ana Tepetitlán, Santa Margarita Residencial, Tabachines y Villa de Guadalupe. Ver Cuadro 24.



Diagrama 1. Programa Hábitat



El programa Hábitat, además de beneficiar directamente a las familias que se encuentran dentro de los Polígonos Hábitat con el mejoramiento e incremento de servicios básicos e infraestructura, contribuye con la generación de empleos, inclusión de los servicios de transporte público, accesos a salud y disminución de enfermedades crónicas.

Durante los meses de esta administración se lograron terminar diez obras. El 45% de la inversión se empleó en el rubro de infraestructura urbana, en los subrubros de agua potable y el programa Esfuerzos Compartidos; el 55% restante fue destinado a obra social, concretamente a infraestructura vial.

En Zapopan existen asentamientos irregulares que invaden las zonas federales tales como aguas superficiales en arroyos y canales, los cuales se mantienen la mayor parte del año con un nivel freático mínimo, pero en la temporada de lluvias se reciben las precipitaciones más fuertes o por

Cuadro 24. Programa Hábitat

Hogares beneficiados	Superficie aproximada	Colonias atendidas
4,100	75,323 m ²	22

Fuente: Dirección General de Obras Públicas.

tiempos más prolongados, por lo que los azolves por basura o desechos vegetales provocan desbordamientos e inundaciones en las partes bajas o en los puntos más débiles del recorrido natural.

Es por esto que, anualmente, la Dirección General de Obras Públicas, la Dirección General de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos, la Dirección General de Ecología y la Dirección General de Servicios Públicos realizan el Programa de Contingencias, que consiste en el desazolve de ríos, canales y arroyos para evitar la elevación de los niveles freáticos y prevenir desbordes; evitar el estancamiento y la proliferación de mosquitos; y la rehabilitación de los muros de contención para prevenir el desgajamiento de los taludes y bordos.

Estas acciones previenen los desastres naturales cercanos a los cuerpos superficiales, protegen el patrimonio y previenen accidentes por deslaves e inundaciones. Algunas de las obras realizadas son construcciones de rampas y barandales de seguridad en puentes peatonales, construcción y reparación de bocas de tormenta, rectificación de pendientes y secciones en las trayectorias de escurrimientos pluviales, así como el desazolve de canales y arroyos. Ver Cuadro 25.

Se han invertido más de 32 millones de pesos en el Programa de Contingencias para este año; los Fondos de Aportaciones Federales o Ramo 33 que

corresponden directamente a los municipios son: el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) y el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social en su vertiente municipal (FAISM). Estos se utilizan principalmente en agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas; urbanización municipal, electrificación rural y de colonias pobres: infraestructura básica de salud y educativa, y mejoramiento de vivienda, caminos rurales e infraestructura productiva rural. Además, un 2% del FAISM puede disponerse para programas de desarrollo institucional.

La ejecución de los gastos del Ramo 33 está condicionada a la consecución y cumplimiento de los objetivos, estos recursos se destinarán exclusivamente a la satisfacción de los requerimientos municipales, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras y a la atención de las necesidades directamente vinculadas a la seguridad pública de sus habitantes.

Los criterios de distribución son ponderados en una fórmula que calcula un Índice Global de Pobreza a nivel familiar, municipal y estatal.

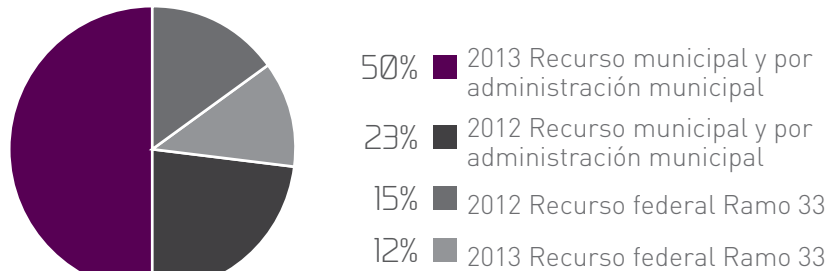
El programa del Ramo 33 corresponde a aportaciones del Gobierno Federal y está destinado específicamente al combate de la pobreza, que mediante obras públicas se traduce en construcción de redes de agua potable, drenaje, urbanizaciones, electrificación, infraestructura básica de salud, infraestructura básica educativa y mejoramiento de vivienda. Ver Gráfica 4.

Este recurso se destinó a las colonias con rezago de servicios básicos y deterioro en la infraestructura que no se encuentran dentro de los Polígonos Hábitat registrados.

Cuadro 25. Programa de Contingencias			
Hogares beneficiados	Colonias atendidas	Cantidad de acciones	Importe contratado
1,500	19	23	\$ 32,210,226.93

Fuente: Dirección General de Obras Públicas.

Gráfica 4. Aportaciones federales del Ramo 33: comparativa con respecto a las aportaciones municipales y de administración municipal



Fuente: Dirección General de Obras Públicas.

*30 de agosto del 2013

Algunas de las colonias son: La Hacienda Juárez, donde se instaló la red de agua potable; El Tigre II, donde se construyó una red de alcantarillado sanitario; Jardines Tapatíos, con un empedrado zampeado; Carlos Rivera Aceves, con empedrado zampeado y sustitución de redes de agua potable, alcantarillado y drenaje pluvial; Húmedo de Nextipac Segunda Sección, también con empedrado zampeado; y Loma Chica, donde se inició la segunda etapa de empedrado zampeado.

k. PROYECTOS ESTRATÉGICOS SUSTENTABLES

Como un municipio consciente de la importancia que tiene el cuidado del medio ambiente y la promoción

de actividades que permitan la construcción de espacios sustentables, hemos puesto en marcha tres grandes programas que buscan este fin, los cuales son: Movilidad Sustentable, Proyecto Estratégico del Centro de Zapopan y Proyecto del Bosque Pedagógico del Agua.

El programa Movilidad Sustentable, tiene como finalidad crear una red de corredores de movilidad integral para priorizar el uso de vías diseñadas para peatones y ciclistas, mejorar el servicio del transporte público y disminuir los impactos negativos. Con la generación de condiciones de movilidad más seguras y confortables para caminar, andar en bicicleta o usar el transporte público, se pretende disminuir el uso del vehículo como transporte cotidiano, y de este



modo contribuir a restituir el valor de la calle como un lugar que fortalezca las relaciones sociales, la imagen urbana y la calidad de vida de los barrios.

En esta administración se asume que la construcción de más vías y estacionamientos no será la solución para resolver el problema de la movilidad. Los alcances de este programa serán la identificación de una red general para el municipio de Zapopan y la construcción de 25 km de corredores multimodales en zonas de origen-destino estratégicos.

Cuadro 26. Actividades Programadas dentro del Proyecto Movilidad Sustentable

Planeación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definición de una red de movilidad sustentable para el municipio de Zapopan. 2. Revisión de los proyectos existentes de ciclovías y renovación urbana de administraciones pasadas. 3. Socialización con usuarios, vecinos y grupos ciudadanos a favor de la movilidad sustentable. 4. Definición del corredor inicial y de los siguientes corredores: <ol style="list-style-type: none"> a. Corredor Santa Margarita (5.3 km) b. Conexión del corredor Sta. Margarita con el centro de Zapopan (1.3km) c. Corredor 3 (9 km por definir) d. Corredor 4 (12.5 km por definir)
Desarrollo del proyecto corredor Santa Margarita	<ol style="list-style-type: none"> 5. Diagnóstico del corredor 6. Proyecto conceptual 7. Proyecto arquitectónico 8. Proyecto ejecutivo y adecuaciones 9. Presupuesto y catálogo de conceptos
Gestión	<ol style="list-style-type: none"> 10. Gestión interinstitucional 11. Búsqueda de fondos para el desarrollo del proyecto 12. Gestión social
Obra	<ol style="list-style-type: none"> 13. Licitación 14. Asignación 15. Obra 16. Conclusión de corredor multimodal



Durante este primer año se han alcanzado avances relevantes en este programa y actualmente se inició la obra del proyecto del Corredor Santa Margarita con un avance del 15%.

Cuadro 27. Programa Movilidad Sustentable

Periodos	FASE 1				FASE 2												FASE 3	FASE 4	FASE 5
	Planeación				Corredor Santa Margarita												Corredor Antiguo a Tesistan	Corredor 3	Corredor 4
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	Implementación 2014-2015		
Octubre 2012 a Enero 2013																			
Diciembre 2012 a Octubre 2013																			
2014-2015																			
% de Avance	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	50%	100%	100%	15%	0%	0%	0%	0%

El Corredor Multimodal Santa Margarita es un proyecto ejecutivo con recursos etiquetados y con la aprobación de diversas autoridades estatales y otros organismos.

Este será el primer corredor de una red multimodal de 156 km definida para el municipio. Tendrá una longitud de 5.3km para conectar hacia el poniente con el ITESM y hacia el oriente con la Av. Tesistán que a su vez será el siguiente corredor intermodal de vinculación con el centro de Zapopan.

La transformación de este eje implica una inversión de 32.5 millones de pesos y está orientada a mejorar la accesibilidad, la seguridad, la eficiencia, la calidad ambiental y la imagen urbana a lo largo de todo el corredor por medio de las siguientes acciones:

- Renovación de pavimentos y rampas en todas las esquinas para hacer esos puntos más accesibles para todos los usuarios de la vía pública (incluye remoción de obstáculos y nivelación de registros).
- Ampliación y reforestación del camellón para colocar infraestructura ciclista y cruces peatonales seguros.
- Balizamiento de cruces peatonales y carriles vehiculares para ordenar los movimientos en los puntos de conflicto.
- Señalización vertical para la operación vial multimodal.
- La reforestación del corredor para mejorar la calidad ambiental.
- Renovación de alumbrado público.

- Semaforización.
- Ordenamiento de paradas de transporte público y su equipamiento.
- Modificación de la geometría de las intersecciones entre avenidas principales para disminuir riesgos para los distintos usuarios.

La transformación del corredor busca desincentivar el uso del vehículo para motivar la movilidad peatonal entre sitios próximos entre sí, también generando más desplazamientos ciclistas para recorridos de mayores distancias. A su vez se suma a la estrategia de movilidad sustentable que promueve el ITESM para mitigar la excesiva motorización de este centro educativo.



El nuevo corredor intermodal Santa Margarita beneficiaría a 72,679 habitantes a lo largo del eje en su movilidad cotidiana y aportará equitativamente en la mejora urbana del espacio público en todas las zonas, disminuyendo las desigualdades evidentes.

De esta manera el corredor intermodal Santa Margarita busca ser el modelo para articular una red suficiente de movilidad sustentable en el municipio de Zapopan y a su vez conectarse con futuros corredores metropolitanos.

El inicio de la obra fue formalizado el 24 de junio del presente año. El proyecto cuenta con diferentes estudios entre los que se mencionan aforos viales, ciclistas y peatonales, estudio fitosanitario para evaluar el estado actual del arbolado, estudio lumínico, estudios de semaforización realizados por la Secretaría de Movilidad y ordenamiento de paradas de transporte público (por parte del Organismo Coordinador de la Operación Integral del Servicio de Transporte Público del Estado y Secretaría de Movilidad).



Cuadro 28. Corredor Multimodal Santa Margarita

Porcentaje promedio de traslados a pie	Porcentaje promedio de traslados en automóvil	Porcentaje promedio de traslados en bicicleta	Número de árboles sanos	Cobertura de iluminación según NOM-001-SEDE-2005
7% (108 peatones por hora)	90% (3,172 autos por hora)	3% (302 bicicletas por hora)	1,245	12%

Fuente: Oficina de Proyectos Estratégicos.

Por su parte el proyecto de Bosque Pedagógico del Agua tiene como finalidad la reconstrucción de un ecosistema natural urbano en la zona Arroyo de la Campana, ubicado en el perímetro entre Avenida Acueducto, Periférico y Santa Cecilia, a través del cual se procure la conservación de la vida silvestre y se promueva la educación ambiental.

Este proyecto cuenta con apoyo de expertos en el tema y se han realizado los estudios pertinentes. Se liberaron los fondos para llevarlo a cabo en conjunto con colectivos, líderes ciudadanos y funcionarios. Se han realizado talleres teóricos y prácticos cada semana, e intervenciones en el predio para preparar el espacio para la reforestación; además, ya se hacen plantaciones semanales.

Con este proyecto se producirán servicios ambientales fundamentales para mejorar la calidad de vida urbana como son: captura de carbono, regulación del clima, captación, filtración y saneamiento de agua de lluvias, captación de humedad y recarga de mantos freáticos; además de fungir como un espacio de recreación y corredor de diferentes especies de flora y fauna.

Las acciones a seguir para lograr la correcta implementación del proyecto son:

- a) Construcción del ingreso por la calle Santa Cecilia y adecuación por Av. Las Palmas.
- b) Limpieza de elementos que impactan la zona y retiro de maleza.
- c) Reparación de las descargas de aguas negras.
- d) Definición de límites con mojoneras y banderines que permitan protegerlo de invasiones.
- e) Vigilancia continua por parte de la Policía Montada de Zapopan.
- f) Circuito para atletas y ciclistas con el fin de

promover usos deportivos y vigilancia ciudadana.

g) Colocar señalética interna para información al visitante.

h) Talleres de capacitación para restauración de suelos y preparación de terreno para reforestación en temporal de lluvias.

i) Reforestación participativa con especies nativas de acuerdo al proyecto de paisaje.

El último de los proyectos sustentables que impulsamos es el Proyecto Estratégico del Centro de Zapopan, que tiene como objetivo mejorar la imagen urbana del Centro Histórico y fomentar así el turismo, impulsar la convivencia social, garantizar la seguridad de los visitantes y usuarios, y conservar el arbolado y áreas verdes.

La intervención en el Centro Histórico de Zapopan consistirá en acciones en el perímetro de Zona 30 con la construcción de áreas de accesibilidad preferencial y bicicleta pública, reforestación, banquetas amigables, rescate de bahías de carga y descarga, fortalecimiento de la industria gastronómica de la zona, regularización de comercios en permisos y licencias, mejoramiento de imagen urbana del Andador 20 de Noviembre con luminarias, lonas, colores, señalética, toldos y regulación de los decibeles musicales. En el transcurso de esta administración hemos efectuado acciones importantes en este sentido:

- Incrementamos la cantidad de árboles plantados de 462 a 1,299, de los cuáles ha sobrevivido el 99%.
- Recuperamos 17 bahías de carga y descarga que se encontraban obstruidas por automóviles particulares que las utilizaban como cajones de



estacionamiento gratuito a lo largo del día. Esta operación mejorará las labores de distribución de mercancías en el Centro Histórico, y reducirá el tráfico y la contaminación.

- Colocamos señalética nueva en todas las entradas y salidas al estacionamiento de Plaza de las Américas. Además, retiramos los toldos en el Andador 20 de Noviembre una vez que terminó el temporal de lluvias, con lo que se mejora notablemente la imagen. También se reactivó la iluminación.

- Realizamos once mesas de trabajo con restauranteros del Centro, en las cuales se habló de temas como el mejoramiento de la imagen del Andador 20 de Noviembre, el control de volumen y se logró que el 90% de los comerciantes se actualizara en el pago de sus extensiones de giro.

- Organizamos el Tour Gastronómico Zapopan, un recorrido guiado por los restaurantes emblemáticos de la zona, en el que participaron 150 personas.

- Reordenamos los comerciantes semifijos y fueron reubicados hacia zonas donde no obstruyeran la circulación peatonal ni la vista hacia los edificios emblemáticos del Centro Histórico.

- Firmamos un convenio con la empresa telefónica para el retiro de postes, cortándolos a nivel del piso, lo que permitirá la inmersión del cableado de la red aérea de telefonía a la canalización subterránea que ya existe.



Capítulo 3

INCLUSIÓN Y EQUIDAD



Inclusión y equidad

En el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015 que se elaboró en los primeros meses de la administración quedó asentado el firme compromiso de luchar por un Zapopan incluyente, donde sus ciudadanos vivan en equidad.

La igualdad de oportunidades es, sin duda, el elemento principal para lograrlo. Sin embargo, no lo es todo, ya que debemos asegurar también la igualdad en el acceso a una vivienda digna, acceso a la educación, a la salud, a la cultura, a la recreación y al deporte.

Durante este primer año de Gobierno Municipal trabajamos de manera ardua para construir un Zapopan más equitativo, que genere oportunidades educativas, que brinde atención a quienes más lo necesitan y que ponga al alcance de todos los zapopanos actividades deportivas y culturales.

Estamos seguros de que el conjunto de todas estas acciones nos permitirán sentar las bases para construir un Zapopan más equitativo.

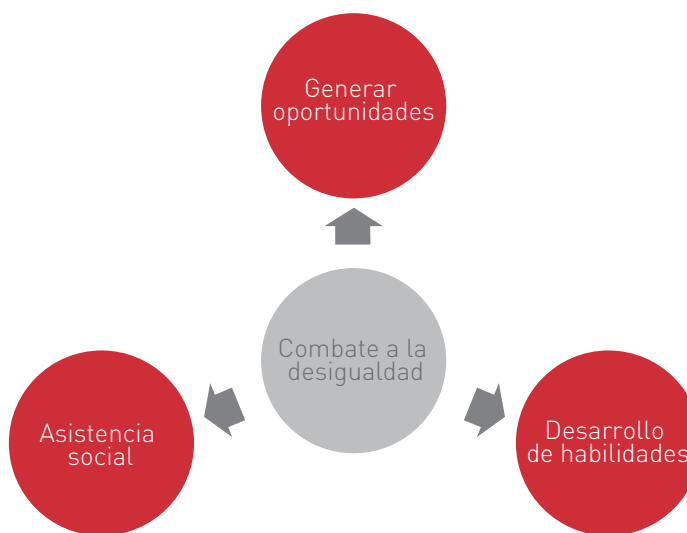
a. COMBATE A LA DESIGUALDAD

La desigualdad es un fenómeno que afecta la calidad de vida de los zapopanos y a sus familias, y se convierte en un lacerante de oportunidades, lo cual ocasiona que hogares que hoy viven en la pobreza y la marginación, tengan pocas posibilidades de cambiar su situación.

Sabemos que para evitar este fenómeno debemos –además de apoyar a los grupos más vulnerables de nuestro municipio–, impulsar acciones que permitan el desarrollo de habilidades de la población y la igualdad de oportunidades y circunstancias, con el

objetivo de mejorar la calidad de vida de quienes hoy son presa de la marginación y el rezago social. Ver Diagrama 1.

Diagrama 1. Estrategia de combate a la desigualdad



En términos de asistencia social, durante el periodo de actividades reportado por el Sistema DIF Municipal, otorgamos 67,560 despensas estatales y municipales a las familias más vulnerables del municipio.

Las despensas contienen productos básicos de consumo y aunado a su entrega hubo acciones de orientación alimenticia que fomentan los buenos hábitos alimentarios y de salud. Además, con el programa Orientación Alimentaria se otorgaron 35,746 raciones a comedores asistenciales.

Con la finalidad de mejorar la alimentación de las familias zapopanas, se impartieron pláticas sobre la instalación de huertos familiares y granjas de traspatio, otorgando así más de 600 paquetes de semillas para huertos, lo que permitirá poner a disposición de estas familias verduras y hortalizas de alta calidad.

Además, al programa federal Oportunidades se incorporaron 6,925 nuevas familias; por lo que ahora 19,500 hogares zapopanos cubren sus necesidades básicas de alimentación, educativas y de salud.

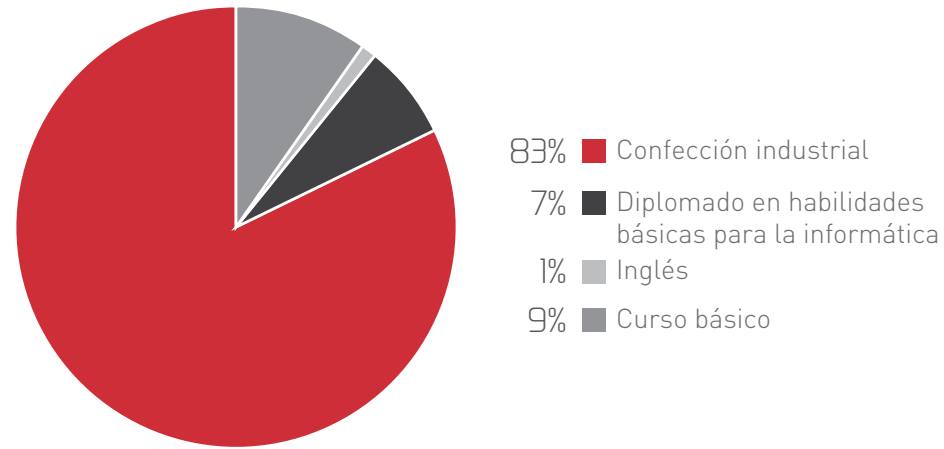
Con el objetivo de fortalecer los apoyos y servicios que prestamos en favor de los sujetos de asistencia social, continuamos con la operación de la red interinstitucional de trabajo social del Sistema DIF Municipal, mediante el cual se han efectuado 7,834 orientaciones y derivaciones a más 100 instituciones de salud y asistencia con las que se tiene convenio. Estas actividades han permitido potencializar la atención brindada en cuestiones de salud y otros temas.

Con la finalidad de abatir los índices de marginación y pobreza que existen en algunas colonias de Zapopan, se efectuó una inversión de más de 4 millones de pesos para otorgar apoyo en favor de la mejora de vivienda a ciudadanos que lo requieren.

Es así que se efectuaron cuatro entregas de materiales para techos, pisos, engarres, cisternas y tinacos, entre otros.

Dichas acciones permiten que cerca de 1,200 viviendas tengan un beneficio directo; y además impactaron de manera positiva en la vida de 5,000 zapopanos, quienes ahora cuentan con un lugar más digno para vivir.

Gráfica 1. Cursos de capacitación para el desarrollo de habilidades productivas para la vida impartidos por el Sistema DIF Municipal



Fuente: Sistema DIF Municipal.

La igualdad de género es otros de los temas que importan a Zapopan, por ello establecimos un proyecto de cooperación con los municipios españoles de Gijón y Alcobendas, para apoyarnos en el mejoramiento de políticas de equidad de género, así como compartir información y realizar diagnósticos conjuntos en torno al tema.

Así pues, se efectuó la propuesta de plan de acción para la implantación y el desarrollo de la transversalidad de género, que se divide en dos bloques: a) la integración en principios de igualdad en las políticas locales, y b) la integración de políticas de igualdad en la gestión de recursos humanos.

En ambos bloques se dan a conocer las ventajas sociales de un programa centrado, que además incluye argumentos jurídicos y propuestas metodológicas básicas.

En cuanto a desarrollo de habilidades e igualdad de oportunidades se han impartido más de 51,000 sesiones de capacitación para el desarrollo de habilidades productivas para la vida, tales como confección industrial, computación, diplomados en habilidades básicas para la informática e inglés. Estas actividades suman más de 121 cursos que se otorgan por medio del Sistema DIF Municipal. Ver Gráfica 1.

Así mismo, para ampliar el alcance del Centro Productivo Empresarial para la Mujer (CPEM) del Sistema DIF Municipal, se abrió una nueva sede de talleres y cursos para la formación de emprendedoras en la colonia Venta del Astillero.

Es una convicción de este gobierno impulsar el desarrollo de las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad, es por ello que el Instituto de Capacitación y Oferta Educativa

(ICOE), con el programa Academias Municipales, imparte alrededor de 21 talleres, entre los que destacan: repostería, corte y confección, cultura de belleza, computación, secretariado asistido por computadora, chocolatería, gelatina artística, inglés, dibujo y diseño de modas, artesanías, manualidades y soldadura. De este modo, el ICOE permitió que egresarán 713 zapopaneros que contarán con nuevas habilidades y con un certificado de la Secretaría de Educación Pública emitido por los Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI), que les permitirá ser contratadas como empleadas o para generar el autoempleo.

CURSOS IMPARTIDOS POR ACADEMIAS MUNICIPALES:

- REPOSTERÍA
- CORTE Y CONFECCIÓN
- CULTURA DE BELLEZA
- COMPUTACIÓN
- SECRETARIADO ASISTIDO POR COMPUTADORA
- CHOCOLATERÍA
- GELATINA ARTÍSTICA
- INGLÉS
- DIBUJO Y DISEÑO DE MODAS
- ARTESANÍAS



b. ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS

Ante las necesidades de los ciudadanos en condiciones de fragilidad, el Gobierno de Zapopan ha propuesto una línea estratégica de atención a grupos vulnerables, entre los cuales se encuentran los niños, las mujeres, los jóvenes, los adultos mayores y las personas con discapacidad.

Durante este año se brindó atención a los adultos mayores de Zapopan mediante acciones claramente enfocadas a ese sector.

En diciembre de 2012 se efectuó el “Primer Foro Municipal sobre las Condiciones del Adulto Mayor en Zapopan”, al que asistieron expertos que dibujaron el panorama de los retos que los diferentes actores de la sociedad tenemos frente a este grupo poblacional con tendencia a incrementarse.

Así mismo se realizó la gestión para la incorporación de más adultos mayores de nuestro municipio a los programas federales y estatales, para mejorar su situación y asegurarles los beneficios que se brindan. De igual manera, se realizó una inversión de más de 3 millones de pesos para hacer la entrega de un total de 27,610 despensas a 2,750 beneficiarios inscritos en el Programa Municipal de Apoyo al Adulto Mayor.

Con la ayuda del Centro Metropolitano del Adulto Mayor (CEMAM) promovimos un conjunto de actividades y talleres que buscan impulsar el envejecimiento activo, fomentando la salud integral, el desarrollo humano, la participación social, los intercambios generacionales e institucionales, y los apoyos asistenciales para el adulto mayor y su familia. Ver Cuadro 1.

Servicio	Cantidad
Servicios médicos	5,192
Sesiones en talleres educativos y ocupaciones	13,254
Sesiones en talleres de activación física y deporte	22,481
Beneficiarios en encuentros intergeneracionales	4,765
Terapia psicológica	380

Fuente: Sistema DIF Municipal.

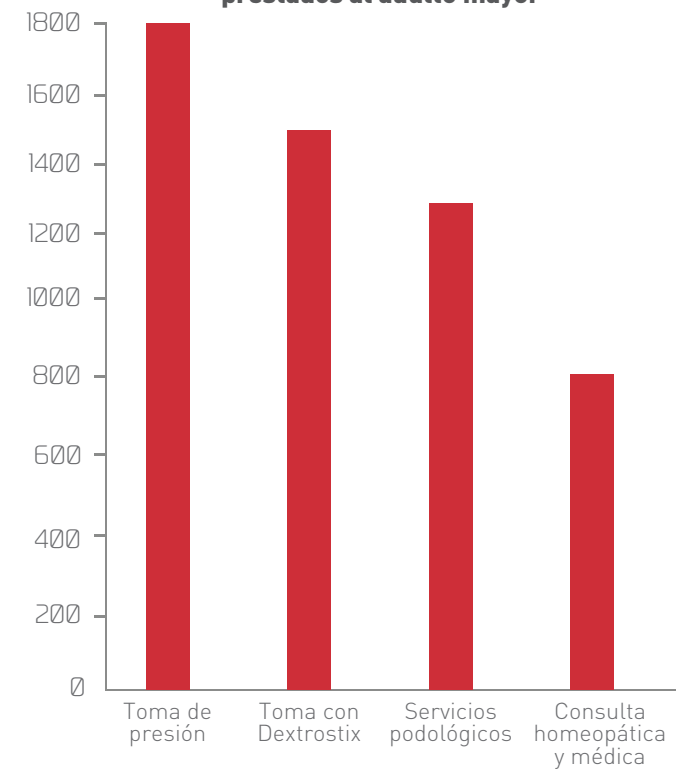
En reconocimiento de que los adultos mayores son un grupo vulnerable en muchos sentidos, el Sistema DIF Municipal facilita el acercamiento de apoyos estatales y federales para que este grupo poblacional ejerza su derecho a recibir descuentos en bienes y servicios. Durante este año se otorgaron 5,021 credenciales Inapam y 4,416 credenciales Plan Venerable.

Con la acción de 4 Centros de Desarrollo Comunitario se han recibido 185 gestiones para apoyos especiales a adultos mayores, otorgando 11,997 desayunos; 14,664 comidas y 1,422 entregas de pañales para adulto. Cabe mencionar que estas raciones alimenticias permiten asegurar la alimentación dos veces al día, durante cinco días a la semana, en los comedores asistenciales para adultos mayores del Sistema DIF Municipal.

Las familias que tienen un adulto mayor entre sus miembros son también vulnerables debido a las necesidades que este sector presenta, ya que pueden mermar la económica familiar, así como su organización interna.

Por ello, se brindan servicios de asesoría, apoyos sociales y en especie, con el fin de facilitar su

Gráfica 2. Servicios médicos prestados al adulto mayor



Fuente: Sistema DIF Municipal.



estancia en la familia. A la fecha se han otorgado 1,208 apoyos con el programa de Fortalecimiento Sociofamiliar.

Otro grupo prioritario son las personas que presentan algún tipo de discapacidad. Es así que a fin de mejorar la calidad de vida de las personas que padecen pérdida de la audición en algún grado, otorgamos 4,288 aparatos auditivos a 2,190 personas, quienes a partir de la entrega han visto grandes beneficios, al poder escuchar correctamente.

También, por primera vez en Zapopan, se realizaron proyectos de capacitación para el empleo y autoempleo para personas con discapacidad visual mediante el programa Ágora, gracias a que el Sistema DIF Municipal es el único aliado en el estado de Jalisco con la Fundación ONCE de España. Además, se realizaron juegos de básquetbol y fútbol para sordos y para ciegos; se incrementó en un 40% la atención en autismo, y se implementaron talleres para sordos y terapias psicológicas especializadas para personas con discapacidad.

Para lograr la inclusión de los grupos poblacionales más vulnerables debemos generar estrategias que permitan, a quienes pertenecen a estos grupos, contar con un empleo para realizarse como personas plenas y sin importar la discapacidad que enfrenten.

Por medio del programa de Inclusión Laboral hemos cambiado la vida de 527 personas, quienes se han visto beneficiadas con una recomendación de parte del Sistema DIF Municipal para conseguir un empleo estable o han recibido apoyos para la creación de un micronegocio.

Dado que es una prioridad para nuestro gobierno que exista inclusión de personas en estado vulnerable, la Dirección de Estacionamientos y Estacionómetros impulsó el programa Un Lugar

para Cada Quien y Cada Quien en su Lugar, con el que se logrará un cambio en la cultura de los ciudadanos para que se respeten los derechos de las personas con alguna discapacidad.

Por medio de este programa se entregan acreditaciones temporales para los vehículos que transportan personas con algún tipo de discapacidad, para que puedan hacer uso de los estacionamientos que oficialmente se encuentran marcados para ello. Hasta el momento se han otorgado 2,911 acreditaciones.

A la par de estas acciones, se efectúan supervisiones constantes para verificar que se respeten los espacios para estos grupos. Las inspecciones se realizaron en 153 lugares y han generado 3,590 infracciones.

Por otra parte, se entregaron apoyos de 12,500 pesos cada uno a 99 familias de Zapopan que tenían entre sus integrantes algún migrante recién llegado, para facilitarles la puesta en marcha de un negocio mediante el Programa Federal de Fondo de Apoyo a Migrantes.

La familia constituye la base de la sociedad, es por ello que, con diversas acciones como el Programa de Cuaresma, que consistió en llevar productos del mar a bajo costo durante 6 semanas a 60 colonias del municipio, apoyamos la economía familiar.

En apoyo al fortalecimiento de lazos familiares se otorgaron 16,450 terapias en los Centros de Desarrollo Comunitario y Centros de Atención Familiar, con la finalidad de ofrecer intervención profesional y oportuna para lograr relaciones saludables dentro y fuera del contexto de la familia.



C. ATENCIÓN A LA INFANCIA

La atención a la infancia es uno más de los compromisos que hemos establecido en el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015. Nuestros niños constituyen la joya más preciada que como sociedad podemos tener, por ello debemos cuidarlos y acompañarlos en su crecimiento para que se conviertan en adultos sanos e íntegros, tanto física como emocionalmente.

Con el apoyo de los 12 Centros de Desarrollo Infantil (CDI) y los cinco Centros de Atención Infantil Comunitarios (CAIC), se brinda un servicio formativo asistencial a niños y niñas entre los 6 meses y 5 años 11 meses de edad que son hijos de madres trabajadoras. Durante el periodo que se reporta se han otorgado 391,371 raciones alimenticias y se han efectuado 388,480 actividades pedagógicas. Ver Gráfica 3.

En los CDI se brindaron también 107,796 filtros médicos y se efectuaron 55,565 dinámicas de activación física.

Con estas acciones, el Sistema DIF Municipal apoya a madres trabajadoras y jefas de familia sin seguridad social, ofreciendo resguardo, protección y desarrollo a sus hijos, facilitándoles la búsqueda

de oportunidades de superación personal y participación en el ámbito laboral.

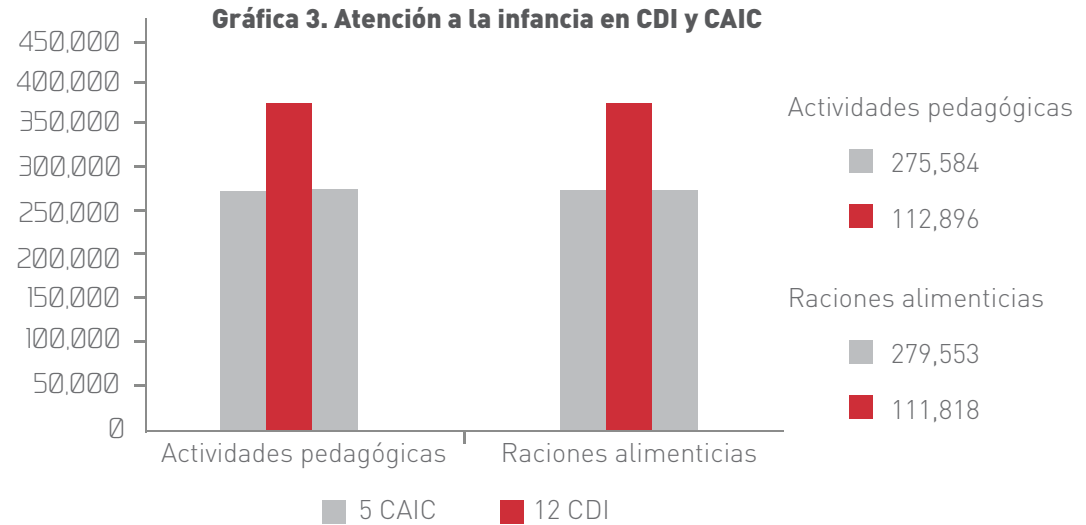
En diversos planteles educativos de nivel preescolar y primaria de Zapopan se han otorgado más de 2 millones de desayunos escolares en modalidad frío o caliente, con la finalidad de

atender a la población infantil que, por su situación económica o de salud, se encuentran en estado de riesgo.

Con el otorgamiento de estas raciones de alimentos durante las horas clase se proporcionan energía y proteínas en la dieta diaria de los niños, se aumenta su capacidad de concentración y se incrementan sus aptitudes en el aprendizaje.

En las comunidades de mayor vulnerabilidad de Zapopan se han otorgado también más de 35,000 raciones de leche a la población infantil de 1 a 5 años. Ver Cuadro 2.

Que los niños, niñas y adolescentes conozcan y reconozcan sus derechos es una tarea prioritaria y responsabilidad de toda la sociedad, pues si los conocen, podrán ser protagonistas de nuevas



Fuente: Sistema DIF Municipal.

Cuadro 2. Raciones alimenticias otorgadas por el Sistema DIF Municipal

En planteles escolares: desayunos		Modalidad no escolarizada
Modalidad frío	Modalidad caliente	Raciones de leche
666,366	1,515,333	36,338

Fuente: Sistema DIF Municipal.

historias al reconocerse como sujetos libres para expresar sus opiniones y podrán defenderse ante las situaciones menos favorables.

Para que los derechos de los niños se respeten, no basta con que estos sean difundidos, se debe también concientizar a las personas que hay a su alrededor y en su entorno familiar, para que se conozcan el tema, aprendan y puedan contribuir favorablemente en su vida y futuro.

Con el proyecto de comunicación educativa Difusores Infantiles de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes se han impartido 3,122 pláticas y sesiones informativas en 60 primarias de Zapopan, en las que se ha logrado sensibilizar a niños, padres de familia y a la comunidad educativa en este campo.

Uno de los derechos más importantes de los niños se relaciona con poder disfrutar de su niñez. Cuando viven en la calle o tienen que realizar trabajos a temprana edad no logran desarrollarse plenamente, pues adquieren funciones de adultos

para las que no se encuentran física ni mentalmente preparados.

Desafortunadamente, en Zapopan hay varios niños que enfrentan esta situación, por lo que el programa de Prevención, Atención, Desaliento y Erradicación del Trabajo Infantil Urbano Marginal –impulsado por el Sistema DIF Municipal– ofrece capacitación y atención a niñas, niños y adolescentes trabajadores “de calle” y “en calle”, proporcionándoles nuevas alternativas para su desarrollo personal y social; además de otorgarles apoyos asistenciales que garanticen sus derechos básicos. Hasta la fecha hemos entregado casi 1,200 despensas e impartido 2,041 pláticas en comités comunitarios, y 1,885 en clubs infantiles.

El buen trato en el hogar también es indispensable para disfrutar de una niñez sana, por ello se implementó la Escuela para Padres de Familia y talleres por una sana convivencia. Así hemos

contribuido a la prevención del maltrato infantil, al buen trato y a la equidad de género, sensibilizando en temas de violencia, adicciones y suicidio, con la impartición de 3,198 sesiones.

Como una de las acciones de atención a la infancia a las que nos hemos comprometido, figura la prevención del embarazo adolescente, para lo cual existe el proyecto de Prevención y Atención Integral del Embarazo Adolescente (PAIDEA), que promueve la cultura de prevención en salud sexual y reproductiva, así como la prevención del embarazo precoz entre los y las adolescentes menores de 20 años de edad. Además, una de las dinámicas de aprendizaje es que el adolescente viva la experiencia de ser padre a temprana edad con el uso de un bebé simulador (maniquí electrónico con funciones de bebé humano).

Con el programa PAIDEA también se presta atención a adolescentes en periodo de gestación para identificar y disminuir los riesgos obstétricos y ofrecer alternativas y proyectos de vida a madres y padres adolescentes. Desde octubre de 2012 hasta agosto de 2013, jóvenes y adolescentes han sido beneficiados con 1,328 pláticas preventivas y 649 sesiones en talleres.

d. EN FAVOR DE LA MUJER ZAPOPANA

La atención a grupos vulnerables es una línea estratégica para lograr el desarrollo integral de los zapopanos. Uno de los grupos que enfrenta mayor vulnerabilidad corresponde a las mujeres jefas de familia, grupo al que hemos apoyado de diversas maneras. Ver Cuadro 3.

Cuadro 3. Apoyos a la mujer zapopana

Despensas entregadas	81,895
Familias beneficiadas	11,881
Servicios prestados en jornadas itinerantes	1,748
Servicios prestados en módulo de atención	1,283
Beneficiadas de la “Feria de Empleo para la mujer”	2,000
Beneficiadas en talleres comunitarios	218

Fuente: Dirección General de Desarrollo Social y Humano.



Mediante el programa Mujeres Jefas de Familia y en Situación Vulnerable se han entregado más de 80,000 despensas con productos alimenticios básicos a 11,881 mujeres de diversas colonias identificadas con altos índices de marginación.

INCORPORAMOS 300 MUJERES INDÍGENAS AL PROGRAMA MUJERES JEFAS DE FAMILIA Y EN SITUACIÓN VULNERABLE

Es importante destacar que en marzo de este año se incluyeron en el padrón 300 mujeres indígenas que habitan en Zapopan, para así atender a uno de los sectores más desprotegidos de nuestra sociedad.

Las entregas se han efectuado en centros sociales ubicados estratégicamente en zonas geográficas definidas para hacer una entrega más cercana a todas las colonias. Actualmente se tienen seis centros sociales: Nuevo México, Tesistán, Zona Sur, Lomas de Tabachines, Villas de Guadalupe y Centro Histórico.

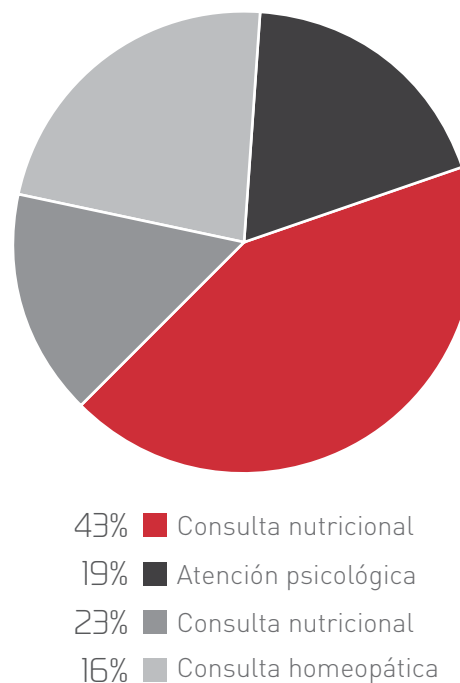
Con la finalidad de acercar a las mujeres a los servicios que presta el Instituto de la Mujer Zapopana (IMZ), se han implementado las "Jornadas itinerantes de atención a la mujer", las cuales se efectúan todos los martes y jueves del año.

En las jornadas se incluyen servicios como revisión médica de primer contacto y en algunos casos se proporciona parte del tratamiento en forma gratuita. También se accede a la bolsa de trabajo; talleres de cambio de imagen y autoestima; talleres de economía doméstica, nutrición y cuidados al medio ambiente; así como asesoría jurídica y

atención psicológica. Hasta el mes de junio se han realizado 1,748 atenciones.

Además de dichas jornadas, el IMZ cuenta con un módulo de atención permanente ubicado en Andador Galeana #491, en el cual se han realizado 1,283 servicios de atención. Ver Gráfica 4.

Gráfica 4. Tipos de servicios prestados en el módulo de atención del IMZ



Fuente: Dirección General de Desarrollo Social y Humano.

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres se realizó la "Feria del empleo para la mujer", que benefició a más de 2,000 personas. Estuvieron presentes aproximadamente 20 empresas y se ofrecieron diversos servicios como unidades médicas de salud para consulta general, exámenes de la vista y detección de diabetes, talleres de cambio de imagen, y algunas conferencias enfocadas a los derechos de la mujer y la equidad de género.

El Día Internacional de la Mujer se conmemoró en Zapopan con un evento en la Hacienda Santa Lucía, en el Valle de Tesistán, donde se ofrecieron diversos servicios y regalos a las asistentes, y se dictaron conferencias por parte del psicólogo Mario Guzmán y la activista María José Cristerna, mejor conocida como "La Mujer Vampiro".

Con la impartición de cursos y talleres de peinado infantil, corte de cabello, cambio de imagen y autoestima, hemos impulsado el desarrollo personal de las mujeres. Hasta ahora han sido 218 zapopanas las que se han beneficiado con estos talleres complementados con pláticas orientadas a evitar la violencia intrafamiliar; al mismo tiempo se dio atención psicológica a las participantes.

e. PARA LOS JÓVENES

Los jóvenes constituyen el motor de nuestra sociedad; son ellos quienes estarán al frente de las organizaciones que hoy influyen y marcan pautas en nuestras vidas. Por ello, fomentar su participación e interés en los problemas de nuestra comunidad resulta de vital importancia.

Durante este primer año de trabajo realizamos diversas acciones en pro de la juventud: se implementó el programa Barrio Joven, en el que se trabajó en nueve colonias (Lomas de Tabachines, Constitución, San Juan de Ocotán, La Casita, Jardines de Nuevo México, La Estancia, Santa Margarita, Santa Ana Tepetitlán y Unidad República) y se conocieron sus inquietudes, problemáticas e intereses.

Con el propósito de generar un lazo de confianza y un plan de acción para rescatar y apropiarse de los espacios públicos y fortalecer el tejido social, se realizaron acciones como la pinta de seis murales de grafiti, seis torneos interbarriales, dos proyecciones cinematográficas, cinco conciertos, cinco eventos de promoción de la lectura, dos paseos en bicicleta y diez eventos de promoción al *skate*, entre otras actividades propuestas que han surgido de los mismos jóvenes de las colonias.

En este periodo hemos redoblado los esfuerzos para contar con una mejor y más fluida comunicación con el sector joven de Zapopan, y se han recibido y turnado 32 peticiones, con un avance en la resolución del 90%.

Se concretó la colaboración con la Cátedra de Investigación de Medios Digitales del Instituto Tecnológico de Monterrey campus Guadalajara, para que sus alumnos retrataran en cortometrajes de tres a cinco minutos la vida de jóvenes zapopaneros, quienes realizan acciones a favor de su comunidad.

También se impartieron 50 talleres y conferencias de habilidades de vida y liderazgo. Estos talleres son fruto del esfuerzo de prestadores de servicio social que con su aprendizaje escolar diseñaron talleres dinámicos, divertidos y de alto impacto.

A fin de acercar y concientizar a los jóvenes sobre el proceso de toma de decisiones en materia de políticas públicas, en febrero se organizó el debate titulado “Las políticas de rescate de espacios públicos han contribuido sustancialmente a fortalecer el tejido social”, con la participación de ocho jóvenes, en el Auditorio Juan José Arreola del Museo de Arte de Zapopan, evento que registró un lleno total.

f. APOYO A LA EDUCACIÓN

Contribuir a la permanencia de niños y jóvenes en las escuelas es una tarea fundamental para lograr la igualdad de oportunidades y coadyuvar a la reducción de la pobreza y la marginación. Durante este año hemos efectuado acciones muy concretas para disminuir la deserción escolar, mejorar las instalaciones e incentivar la labor del profesorado.

Diagrama 2. Estrategias de apoyo a la educación





Con el conocimiento de que el factor económico es la principal causa de la deserción escolar de niños y jóvenes, hemos puesto en marcha diversos programas de apoyo para disminuir este fenómeno que tanto afecta a la población zapopana.

Por medio de Zapopan TBK se han beneficiado 3,306 estudiantes de secundaria, nivel medio superior y superior, así como a docentes de nivel básico con la entrega de transvales, con una inversión de casi 3 millones de pesos. Este programa se incorporará en meses próximos al programa de entrega de transvales a nivel estatal.

El programa de Estímulos a la Educación Básica se ha concebido como acciones de justicia social, que mediante el otorgamiento de becas consistentes en un estímulo económico y una despensa familiar, apoya a los niños que cursan la educación primaria y a sus familias de recursos económicos bajos o limitados, a fin de contribuir al mejoramiento de su rendimiento escolar.

En la actualidad tenemos 148 escuelas primarias incorporadas al programa y logramos becar a 1,900 niños, quienes han recibido un apoyo económico de \$400 y una despensa de valor nutricional. La inversión total que efectuamos en este rubro asciende a cerca de 2 millones de pesos. Ver Cuadro 4.

Cuadro 4. Estímulos a la Educación Básica

	2012	2013
Alumnos beneficiados	1,792	1,900
Escuelas beneficiadas	135	148

Fuente: Dirección General de Desarrollo Social y Humano.

En cuanto a infraestructura se refiere, se brindó apoyo a 550 planteles educativos de nivel básico con diversos materiales, tales como pintura, material cívico-deportivo y mobiliario. Con esto se logró mejorar las condiciones de infraestructura, lo que contribuirá a elevar la calidad del proceso enseñanza y aprendizaje; tarea para la que se destinaron 5 millones de pesos. Como soporte en la preservación y mejora de la infraestructura educativa zapopana, el Gobierno Municipal realizó en la Escuela Josefa Ortiz de Domínguez de la colonia de Santa Ana Tepetitlán, la rehabilitación de baños y la construcción de una barda perimetral que beneficio a más de 600 alumnos con una inversión cercana a los 400 mil pesos.

También se construyeron canchas de usos múltiples en la Secundaria 13 de Atemajac del Valle, donde se invirtieron más de 1.3 millones de pesos en beneficio de 530 estudiantes. En la Escuela Primaria Valentín Gómez Farías de Las Fuentes, se invirtió cerca de 1 millón de pesos para la construcción de una malla sombra, con la que se beneficiaron 665 alumnos.

Además, se realizó la rehabilitación del patio cívico de la Escuela Primaria Alfredo Bonfil de Loma Bonita Ejidal, beneficiando a 396 alumnos con una inversión de más de 300 mil pesos. Así mismo, se

rehabilitaron baños y se construyó una malla sombra en la Escuela Primaria Atala Apodaca de la colonia Constitución, con un costo aproximado de un millón de pesos.

Por otro lado, fueron destinados más de 900 mil pesos para apoyar diversos proyectos presentados por escuelas de Zapopan con el esquema de cofinanciamiento, participación social y rendición de cuentas del Programa de Escuelas de Calidad (PEC). Esta inversión incidió en la mejora de la práctica docente y del proceso de aprendizaje de 26,579 estudiantes.

En junio se realizó la entrega de pintura para mejorar la imagen de 90 planteles educativos, en los que se invirtieron más de 100 mil pesos, gracias a lo cual más de 28,000 alumnos cuentan con instalaciones más dignas.

El trabajo de los profesores del municipio es de suma importancia en la formación de los niños zapopanos, puesto que con su apoyo y ejemplo impulsan a los hombres y mujeres que forjarán el futuro del municipio y de nuestro país. Por ello, desde hace varios años el Gobierno Municipal ofrece reconocimientos al profesorado que ha logrado sobresalir en el desempeño de su labor.

Es así que se otorgaron 130 estímulos económicos a profesores que cuentan con una antigüedad de 30, 40 o 50 años de servicio; y se llevó a cabo el evento de reconocimiento a maestros del nivel básico, con comida y obsequios para 6,000 profesores de 804 planteles educativos.

Con la intención de reconocer también a los docentes de preescolar por su labor formativa a favor de la niñez zapopana se efectuó una cena baile por el Día de la Educadora, con asistencia de 1,400 educadoras, maestros de música y de

educación física, pertenecientes a los 308 jardines de niños de Zapopan.

Además, en sesión solemne de cabildo, se entregó la Presea al Mérito Magisterial 2012 "Profr. Erviro Rafael Salazar Alcázar", como reconocimiento y revalorización de la profesión magisterial.

g. FORMACIÓN CULTURAL Y RECREATIVA

La formación de nuestros niños es de suma importancia para su desarrollo, por lo que hemos llevado a cabo varias acciones que contribuyen a fortalecer la educación cultural, cívica, académica y recreativa de los niños zapopan.

Reconocemos que la formación artística es una tarea esencial, por ello, en la Escuela de Música del Instituto de Cultura de Zapopan se atendió a 366 alumnos -un 15.45% más que el año anterior-, en 10 asignaturas y talleres de diversos instrumentos musicales, de los que han surgido 7 ensambles.

PROGRAMAS QUE SE IMPARTEN EN LA ESCUELA DE MÚSICA:

- PROPEDÉUTICO DE VIOLÍN, VIOLA, VIOLONCHELO Y PIANOFORTE
- GENERAL DE INSTRUMENTOS: VIOLÍN, VIOLA, VIOLONCHELO Y PIANOFORTE
- INICIACIÓN A LA MÚSICA
- SOLFEO Y TEORÍA DE LA MÚSICA

En los 5 Centros Culturales de Zapopan se realizaron 159 talleres artístico-culturales -70.96% más que el año anterior-, en los que participaron 2,504 alumnos en las disciplinas de: danza polinesia, moderna, folclórica, contemporánea, africana y ballet clásico, así como dibujo, pintura, teatro, baile latino, hip hop, teclado, guitarra, canto, cerámica, manualidades y fotografía.

Por otro lado, es sabido que en nuestro país se leen 2.9 libros al año por persona, lo que representa una cifra muy baja¹. Muchas de las personas que no leen es porque no han desarrollado el gusto por esta actividad, de modo que con el fin de fomentar este hábito y contribuir a la reducción de la problemática, pusimos en marcha talleres de lectura dirigidos a niños de preescolar y de primero, segundo y tercer grado de primaria: "Zapopan unido por la lectura y el libro".

Este programa pretende mejorar el nivel de lectura de los niños, incentivar competencias comunicativas, estimular la creatividad, desarrollar la comprensión lectora y, sobre todo, hacer de la lectura un hábito placentero. Hasta ahora, se ha atendido a 388 niños en las colonias Hogares del Batán, El Batán y Santa Margarita.

Por medio de la red de bibliotecas municipales también se efectuaron actividades de fomento a la lectura en las que participaron 205,488 personas entre niños, jóvenes y adultos de 62 colonias del municipio.

Dentro de las 18 bibliotecas municipales y las 69 salas de lectura ubicadas en cocheras, casas habitación, parques, templos, restaurantes,

negocios, escuelas y locales, se han implementado actividades como "La hora del cuento", "Pequeños lectores" y "Círculo de la lectura".

Con el objetivo de coadyuvar a la formación de los niños se han desarrollado talleres psicopedagógicos en 8 colonias del municipio, donde se cuenta 500 alumnos han recibido formación orientada a la mejora de sus habilidades cognitivas para el aprovechamiento escolar.

En dichos talleres psicopedagógicos se ofrece atención personalizada y los alumnos asisten a contra turno de su escuela regular cuatro veces por semana. La finalidad de estos talleres es hacer énfasis en el proceso de aprendizaje y enseñanza de las letras y los números, es decir, en las asignaturas de español y matemáticas, principalmente. Las colonias atendidas en este sentido son Tuzanía, San Gonzalo, Paraísos del Colli, Altigracia, Nuevo México, Bosques del Centinela, Zapopan Centro y Santa Ana Tepatitlán.

Como mecánica para fomentar y fortalecer la formación cívica de los niños se llevó a cabo el "Ayuntamiento infantil", que contó con la participación de 22 niños de escuelas primarias públicas de Zapopan, quienes representaron al Presidente Municipal, al Síndico, al Secretario General y a los 19 regidores.

Estas actividades se llevaron a cabo en el marco de los festejos del Día del Niño, en donde los alumnos participantes fueron nombrados formalmente por el Presidente Municipal y tomaron protesta en la Sesión de Cabildo que ellos mismos presiden.

¹ Encuesta Nacional de Lectura 2012, elaborada por la Fundación Mexicana para el Fomento de la Lectura A.C.

h. ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES Y DE RECREACIÓN

Tenemos el compromiso de fomentar la unión familiar y la reconstrucción del tejido social, para lograrlo optamos por diversas estrategias, entre las que sobresale el impulso de actividades artísticas y culturales. Por ello, el Instituto de Cultura de Zapopan ha detonado un intercambio cultural al interior y al exterior del municipio, para que la población pueda conocer las diferentes expresiones culturales que se ofertan.

Durante este primer año de gobierno trabajamos de la mano con los ciudadanos y la comunidad artística para generar condiciones, programas y estrategias que permitan incidir de manera efectiva y positiva en el desarrollo sociocultural de todos los zapopanos.

586,515 CIUDADANOS SE VIERON BENEFICIADOS CON LAS ACTIVIDADES PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA QUE HEMOS IMPULSADO POR MEDIO DEL INSTITUTO DE CULTURA DE ZAPOPAN.

Nos complace informar que se desarrollaron y están en ejecución los Programas y Proyectos Artísticos y Culturales, por medio de los cuales se realizan diversas actividades en favor de la cultura.

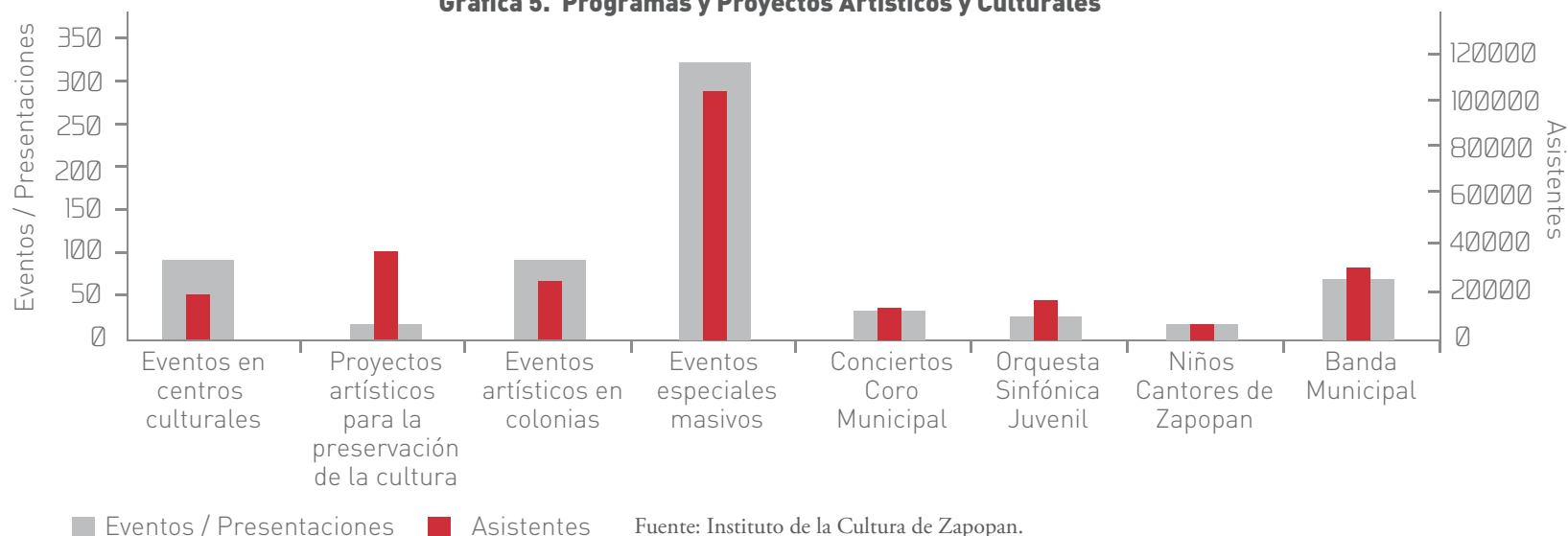
Durante estos meses se realizaron 426 eventos en colonias, agencias, delegaciones, plazas públicas y teatros, para el disfrute de 121,614 ciudadanos. Así mismo, se fortaleció la formación y desempeño de los grupos artísticos institucionales como el Coro Municipal de Zapopan, la Orquesta Sinfónica y la

Banda Municipal, además de la creación del Coro Infantil de Niños Cantores de Zapopan.

En este periodo la Orquesta Sinfónica realizó 17 presentaciones a las que asistieron 12,907 personas; mientras que el Coro Municipal ofreció 24 conciertos con 8,990 espectadores.

Desde el inicio de nuestra gestión la Banda Municipal recorre el municipio semana tras semana con presentaciones en plazas comerciales, escuelas, agencias, asociaciones vecinales, instancias gubernamentales y espacios públicos, logrando 67 presentaciones apreciadas por más de 25,707 ciudadanos. Ver Gráfica 5.

Gráfica 5. Programas y Proyectos Artísticos y Culturales



Dentro de las actividades efectuadas en los centros culturales destaca la realización de 92 eventos, tales como presentaciones de libros, exposiciones temporales, presentaciones de danza, conferencias, montajes de altares de muerto y otras actividades encaminadas a difundir las manifestaciones de la cultura popular.

Preocupados por la preservación de la cultura y el arte zapopano, se han efectuado exposiciones temporales en la galería central del Centro Municipal de la Cultura y en la Presidencia Municipal.

Durante este periodo se han desarrollado 11 proyectos de preservación de la cultura, en los que se logró una asistencia de 33,325 personas. Entre los proyectos que se impulsaron destacan: "Fe, ritos y tradiciones en Jalisco", "Reciclar CD", "Escultura ligera en Jalisco", "¿Qué te cuento?... ¡puros cuentos!" y "La alegría de vivir".

El acercamiento al arte contemporáneo, la comprensión, la reflexión y el diálogo entre el artista y el espectador se logran en el Museo de Arte de Zapopan (MAZ), el cual albergó 5 exposiciones que recibieron un total de 19,399 visitantes, 60% más que el año anterior.

Además, en el museo se efectuaron 84 actividades como conferencias, conciertos documentales, talleres, presentaciones y mesas de reflexión, en las que participaron 9,436 personas.

En el municipio aún existen muchas colonias que no cuenta con un centro cultural o una biblioteca; para cubrir esta carencia se efectuaron brigadas culturales en 76 colonias, mismas que contaron con una afluencia de 3,955 asistentes.

Entre las actividades que se ofertan en las brigadas culturales destaca la elaboración de títeres, presentaciones de obras de teatro y cuentacuentos.



Así mismo, se realizó la "Primera Semana de Capacitación Intensiva para Maestros Talleristas de los Centros Culturales", con el objetivo de mejorar la calidad de los servicios que ofrecemos, a la que asistieron más de 50 maestros.

También se creó la primera ludoteca pública en el Centro Cultural Las Águilas, que atiende mensualmente a un total de 457 usuarios entre niños, adolescentes y adultos, donde se ofrece el servicio de sala de lectura, club de tareas, área de vida cotidiana y juegos educativos.

Con el fin de acercar a los usuarios con especialistas diversos se han hecho foros temáticos de acuerdo a las fechas emblemáticas de cada mes, como son: los derechos de autor, la cultura infantil y el papel de las madres en la cultura. A esto asistieron 530 personas en los 8 de foros llevados a cabo.

i. UNIDADES DEPORTIVAS

El impulso al deporte es uno más de los compromisos que hemos establecido; sabemos que para ello debemos ofrecer a los zapopanos un lugar digno, en el que la práctica del deporte sea agradable y amena. Bajo este compromiso, impulsamos el programa de Mantenimiento Correctivo y Preventivo de las Unidades Deportivas Municipales, con el que se beneficiaron aproximadamente 15,000 personas, y se efectuaron adecuaciones a 100 unidades deportivas ubicadas dentro de las colonias con mayor índice de marginación. Las adecuaciones que se hicieron fueron: limpieza, recolección de basura, reparación de alumbrado, herrería, poda, traslados de basura a tiradero municipal, reparación de juegos, baños, bardas, eliminación de grafiti, pintura en general, balizamiento y señalización.

Ahora los zapopanos que viven en las colonias donde se ubican las diferentes unidades deportivas y zonas aledañas cuentan con espacios limpios para practicar deporte y convivir con su familia.



j. DEPORTE PARA TODOS

Con la realización de diversas prácticas deportivas en la comunidad se fomenta la convivencia familiar, el deporte y el sano esparcimiento. Al mismo tiempo, estas actividades permiten que los atletas del municipio practiquen y se preparen para sus competencias profesionales. Durante este año se efectuaron diversas actividades deportivas con la participación de más de 11,456 personas. Ver Cuadro 5.

Con la finalidad de incluir y apoyar a las personas que sufren algún tipo de discapacidad, y al mismo tiempo de promover el deporte, efectuamos también diversas actividades con causa, como la caminata a favor de personas con Síndrome de Down y la caminata a favor de personas con esclerosis múltiple. Ver Cuadro 5.

Fomentar el deporte en los niños y jóvenes es también de suma importancia, ya que al practicar cualquier tipo de actividad física se logran beneficios de salud, desempeño mental y se generan hábitos de vida saludable.

SE EFECTUÓ LA PRIMERA COMPETENCIA DE CICLISMO INFANTIL:

22 COMPETIDORES RESULTARON SELECCIONADOS PARA REPRESENTAR A JALISCO EN EL CAMPEONATO NACIONAL DE CICLISMO INFANTIL, QUE SE REALIZÓ EN GUANAJUATO.

En este primer año de gestión hemos realizado diversos eventos atléticos exclusivamente para niños y jóvenes de escuelas primarias, secundarias y preparatorias, como competencias de salto de longitud, lanzamiento de disco, carreras de 50, 100,

Cuadro 5. Eventos deportivos organizados por el Consejo Municipal del Deporte	
Evento	Participantes
Carrera de 5 y 10 km	2,100
Carreras ciclistas	525
Primera Competencia de Ciclismo Infantil	100
Carrera por la familia	1,300
Evento atlético Parques de Tesistán	1,010
Medio Maratón Internacional Benito Juárez	2,700
Carrera Extrema Rural	1,221
Caminata a favor de personas con Síndrome de Down	2,000
Caminata a favor de personas con esclerosis múltiple	200
Evento Movilízate (UNIVA-COMUDE)	300
Total de participantes	11,456

Fuente: Consejo Municipal del Deporte.

150, 200 y 400 metros, y lanzamiento de bala. En estos eventos contamos con 5,683 participantes.

COLABORAMOS EN ALGUNOS EVENTOS EXTERNOS COMO EL TRIATLÓN XTERRA Y LA OLIMPIADA NACIONAL DE DEPORTE ADAPTADO Y ADULTOS MAYORES.

Se realizaron eventos barriales en el Parque La Estrella en Arcos de Zapopan, Lomas de Tabachines, Villa de Guadalupe, Real de Las Palmas y Parques de Tesistán, en los que participaron 1,820 niños, jóvenes y adultos en fútbol, básquetbol, atletismo y otras actividades de activación física y recreación en los que además hubo muchos espectadores. De igual manera se han efectuado 53 eventos lúdicos en las diferentes sedes que pertenecen al

Consejo Municipal del Deporte (COMUDE), lo cual ha permitido que 13,700 ciudadanos disfruten de actividades recreativas sin costo alguno. Con el mismo objetivo se realizaron dos campamentos en el Bosque Centinela y uno más en la Unidad Deportiva El Polvorín, los cuales contaron con 105 participantes.

Con las actividades programadas en el "Curso de verano 2013" dirigido a niños y adolescentes de entre 6 y 12 años, brindamos a la ciudadanía zapopana lugares para que den buen uso a su tiempo de descanso escolar, proporcionando un espacio donde se puedan desarrollar física y mentalmente a través de actividades deportivas de competencia y recreativas. Esto con la intención de inculcar el agradable movimiento corporal sin mayor esfuerzo

Cuadro 6. Escuelas de iniciación deportiva

Escuela	Alumnos
Deporte adaptado y adultos mayores	397
Escuelas de baile COMUDE	28
Escuelas de fútbol	248
Escuelas comunitarias de iniciación deportiva	1,158

Fuente: Consejo Municipal del Deporte.

y con gran diversión, enseñándoles que la actividad física proporciona los beneficios para la salud. El programa se llevó a cabo en la Unidad Deportiva Tabachines, Unidad Deportiva Lagos del Country, Unidad Deportiva Parques de Tesistán y la Unidad Deportiva Las Águilas.

En 17 de las unidades deportivas que tiene el COMUDE se implementaron actividades físicas para adultos mayores y para personas que presentan algún tipo de discapacidad, lo cual permitió que 417 personas realizaran actividades para la prevención de enfermedades, desarrollo y rehabilitación de la salud.

También impulsamos el deporte establecido mediante ligas deportivas municipales, con actividades en varias disciplinas. De este modo buscamos fomentar, patrocinar, organizar y regular la práctica del deporte en Zapopan.

Además, se imparten también capacitaciones permanentes a los dirigentes y árbitros de las ligas, aunado a la sensibilización constante de corresponder con el Gobierno Municipal en la conservación y mantenimiento de las unidades. Actualmente contamos con aproximadamente 10,000 usuarios por semana en las diversas ligas municipales.

Como parte de las actividades de fomento al deporte hemos impulsado las escuelas de iniciación

deportiva, en las cuales se brindan clases de fútbol, atletismo, voleibol, ciclismo, box y gimnasia, entre otras disciplinas. Actualmente contamos con 1,831 alumnos registrados, partícipes de los beneficios de una vida integrada al deporte. Ver Cuadro 6.

También seguimos promoviendo el uso de la Vía RecreActiva, como estrategia para convivencia familiar y el fomento al deporte, al ser un espacio donde jóvenes, niños, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad conviven de una manera sana, pacífica y ordenada. La Vía RecreActiva recibe en promedio 8,000 personas por semana y hasta la fecha se han efectuado 36 jornadas.

Con el fin fortalecer de manera conjunta los programas y acciones deportivas, físicas y lúdicas en las comunidades zapopanas, mediante el COMUDE se firmó un acuerdo con el Centro Universitario UTEG para la incorporación de entre 300 y 400 prestadores de servicio social, quienes ayudarán con diversas actividades de fomento al deporte.

k. RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS

Una parte indispensable para fomentar la convivencia y el sano esparcimiento de las familias zapopanas está relacionada con la posibilidad de

tener espacios aptos que permitan a los ciudadanos disfrutar de actividades al aire libre, con la tranquilidad de que mientras lo hacen no corren ningún peligro.

Con esta premisa nos hemos dedicado a la recuperación y rehabilitación de los espacios públicos y hemos realizado actividades recreativas y culturales.

Entre ellas se realizó la entrega de las obras de un Parque Lineal en la colonia Jardines del Vergel y de una unidad deportiva en la colonia San Juan de Ocotán, que beneficiaron a casi 6,000 personas con una inversión de más de 3 millones de pesos.

Con recursos del Ramo 33 utilizados en la colonia de Nuevo México, se entregó la cancha de básquetbol y usos múltiples con *backstop* a base de malla ciclónica y rehabilitación de alumbrado con una inversión de más de 500 mil pesos. Además, se realizó la Unidad Deportiva de los Molinos en la colonia de San Juan de Ocotán, que tuvo un costo total de más de 1 millón de pesos.

Así mismo, se concluyó la rehabilitación de andadores de la cancha de béisbol y la rehabilitación de la pista de atletismo, la *skatopista*, caminamientos y accesos de 200 metros en la Unidad Deportiva Tabachines, con una inversión de más de 500 mil pesos.

Estas obras contribuirán al rescate, conservación y aprovechamiento de los espacios públicos, para mejorar la accesibilidad y la afluencia de usuarios.

Como parte de las acciones coordinadas a favor de la correcta utilización de los espacios públicos se creó el programa estratégico de Promoción de Espacios Públicos, sustentado en el proceso de consulta ciudadana. A través de este programa se busca democratizar el uso y sentido de pertenencia



de los espacios públicos entre los miembros de la comunidad y promover la integración comunitaria.

A la fecha, se han realizado más de 61 eventos culturales, deportivos y recreativos, con una inversión aproximada 1 millón de pesos, y a los que han asistido cerca de 18,000 personas.

Dentro de nuestras prioridades se encuentra mejorar el entorno e imagen de las colonias de Zapopan, propósito con el que implementamos el programa Colonias Por Ti durante este primer año. Así las cosas, se han otorgado materiales para la rehabilitación y remozamiento de espacios públicos, beneficiando de manera directa a 17 colonias del municipio.

Se entregaron insumos como cancelería, bancas, pintura de tráfico, machuelos y adoquín, y la inversión total que se efectuó fue de 5 millones de pesos. Así mismo, se hizo entrega de 704 botes de pintura para remozamiento de fachadas, parques y vialidades.

l. VINCULACIÓN DE ASUNTOS RELIGIOSOS

En Zapopan se efectúan diversas actividades socioculturales que dan muestra de la diversidad cultural y religiosa. La Romería es una muestra clara de fe y devoción que ha trascendido lo religioso para instalarse en lo histórico y conformarse como una de las tradiciones más arraigadas de la población, no únicamente del municipio, sino de Jalisco.

Como Gobierno Municipal, el primer gran logro de nuestra administración fue que más de dos millones de personas que se dieron cita en la explanada de la Plaza de las Américas, convivieran de manera pacífica, resguardando siempre su integridad física y salvaguardados con la coordinación, operación y logística de diversas direcciones del municipio, como son la

Dirección General de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos, servicios médicos y servidores públicos que prestaron sus servicios para dar atención, regalar agua y brindar ayuda en caso de que alguno de los peregrinos lo necesitase.

También, el área de Asuntos Religiosos ha efectuado con éxito 46 eventos culturales o de fiestas patronales en diversas colonias del municipio.

m. PARTICIPACIÓN SOCIAL

Un paso más para un Zapopan incluyente y equitativo es el de propiciar el involucramiento de los ciudadanos y despertar en ellos el interés por los asuntos que afectan a su comunidad, así como escuchar las voces y opiniones de los diferentes sectores que conforman nuestro municipio.

Bajo esta mentalidad y con un sólo objetivo, continuamos con el impulso de los diferentes tipos de actividades de participación social, mismas que derivan de los trabajos de Participación Ciudadana y los que se desarrollan en el Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal.

Se ha dado continuidad al Programa Esfuerzos Compartidos (PEC) en obras de infraestructura básica como empedrados y adoquinados dentro de Zapopan, para el que se han creado once comités de obra formados por iniciativa de los ciudadanos en las distintas comunidades.

Este programa se sustenta con la participación ciudadana, pues ésta aporta la parte proporcional de la mano de obra, mientras que el Municipio provee recursos materiales, de modo que se logra la cooperación ciudadano-gobierno.

Mediante la Dirección de Participación Ciudadana se brindó atención puntual a las organizaciones

vecinales. Es así que, durante este periodo, se llevaron a cabo 42 asambleas, 161 asesorías a asociaciones de colonos, 4,354 verificaciones y anuencias, y 171 registros y reconocimientos de asociaciones civiles o de régimen condominal.

Como Gobierno Municipal estamos sumamente interesados en hacer realidad el mejoramiento en la calidad de vida de los zapopanos, con mayor énfasis en quienes habitan las colonias con mayor rezago y requieren de la colaboración e intervención de las autoridades en materia de infraestructura social básica. Por esta razón se fomentó la ampliación de los canales de participación social, particularmente en la toma de decisiones para definir obras, proyectos y presupuestos de manera democrática.

El Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) realizó 237 validaciones sociales de obra pública, además de 4 constituciones de nuevos consejos de colonia y 16 reestructuraciones de los mismos, generando así mejores condiciones para la participación social.

También se facilitó la realización de 22 consejos distritales, así como 12 comisiones de trabajo (incluyendo 2 permanentes) y 5 entregas de obra.

Además se revisaron 182 obras en proceso y se gestionaron obras con las que 63 colonias se vieron directamente beneficiadas.

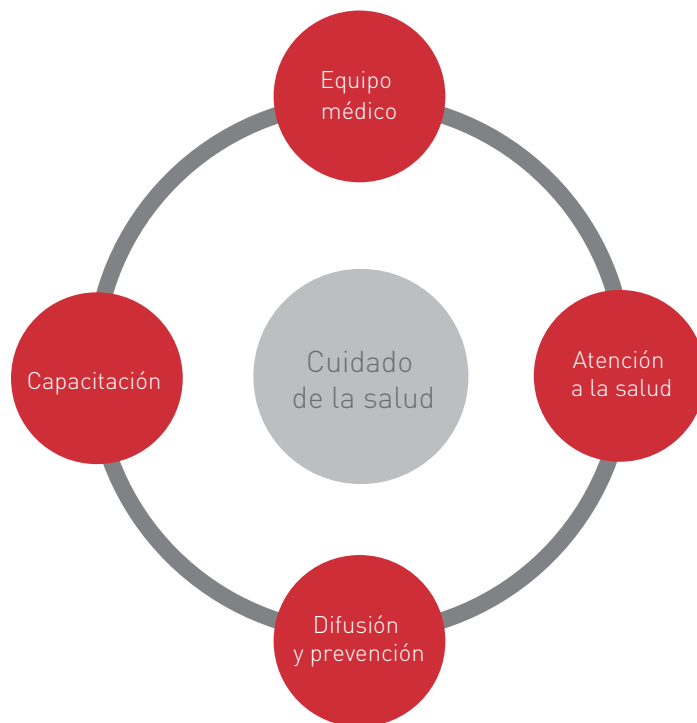
n. ZAPOPAN Y LA SALUD

Cuidar la salud de los zapopanos es el compromiso más sensible que hemos adquirido, ya que es el elemento de mayor relevancia para el desarrollo de una vida larga y de calidad. Para cumplir con este compromiso y ofrecer día a día mejores servicios de salud, se ha adquirido equipo médico nuevo,

se han efectuado jornadas de capacitación para el personal operativo que ofrece servicios de salud, se han intensificado campañas de difusión para el cuidado de la salud y se ha mejorado la prestación de servicios en el Hospital General de Zapopan y las diferentes sedes de la Cruz Verde. Ver Diagrama 3.

Gracias a la correcta gestión que se hizo durante este primer año, en diciembre de 2012 recibimos

Diagrama 3. Estrategias de cuidado de la salud



por parte de la Secretaría de Salud Jalisco, cinco ambulancias para los servicios de urgencia, mismas que se encuentran equipadas conforme a la normatividad sanitaria y con los requerimientos para la atención de los padecimientos de mayor recurrencia.

Con el programa para la Modernización de Equipo Médico –que empezó desde octubre de 2012



y en el que se invirtieron más de 600 mil pesos–, se adquirieron cinco camillas especializadas para las nuevas ambulancias, un estimulador eléctrico y un desfibrilador, equipamiento que se encuentra instalado en el Hospital General de Zapopan, y gracias al cual se puede dar atención a urgencias cardíacas. Igualmente, se adquirieron otros instrumentos médicos para diversos servicios en las instalaciones de las unidades.

Con la finalidad de brindar un servicio más ágil y eficiente a la población de Santa Lucía y localidades aledañas, se inauguraron las áreas de Ginecología, Pediatría y Odontología en la unidad Cruz Verde de esa localidad, las cuales –a partir del 11 de julio– cuentan también con un moderno equipo de rayos X que evitará que los pacientes politraumatizados sean trasladados a otras unidades médicas en ambulancia para realizarles estudios y radiografías. De este modo disminuye el tiempo de atención y mejoran los elementos para que el médico otorgue un diagnóstico oportuno.

El equipamiento de rayos X es de alto rendimiento, con capacidad para realizar 30 estudios cada turno.

Para la atención dental se cuenta ya con dos gabinetes odontológicos. Estas áreas, junto con los servicios de especialidad en Ginecoobstetricia y Pediatría, están disponibles para cubrir las necesidades que existen en la zona.

Los beneficios de estas acciones se reflejan en una cercana atención médica para más de 125,000 habitantes distribuidos en 25 colonias enclavadas en Tesisán, Nextipac y Santa Lucía.

Con la ampliación de estas áreas de atención se estima incrementar los servicios médicos, pasando de 4,000 a 5,000 servicios por mes, es decir, un 25% más. Así, con los servicios de especialidad

en Ginecoobstetricia, Pediatría y Odontología se cubrirán las necesidades de la zona.

El Sistema de Salud Municipal se conforma por el Hospital General de Zapopan (mejor conocido como "Hospitalito"), y cinco unidades Cruz Verde distribuidas geográficamente en el municipio, disponibles las 24 horas del día, los 7 días de la semana.

Durante el año hubo 795,773 servicios médicos atendidos. Los pacientes que acudieron encontraron disposición y accesibilidad de costos, servicios de médicos comprometidos que brindan consultas externas de medicina general y especialidades; cirugías, curaciones; atención ginecoobstétrica, psicológica, nutricional; servicios de laboratorio clínico, rayos X, imagenología y otros estudios de gabinete importantes para la conservación de la salud.

También en casos de emergencia los zapopanos estuvieron respaldados con un servicio médico que consta de personal capacitado, instalaciones, equipamiento y vehículos de atención a urgencias, dispuestos para auxiliarles ante cualquier situación inesperada. Por este medio se atendieron 141,214 llamados.

En los servicios médicos municipales también se ofrecen servicios de salud bucal al alcance de todos. Con este programa se brindó atención para la prevención de enfermedades bucales y tratamiento

oportuno de las mismas, realizando 18,406 servicios bucales, esto contando las atenciones brindadas en el Hospital General de Zapopan y en la Cruz Verde Norte.

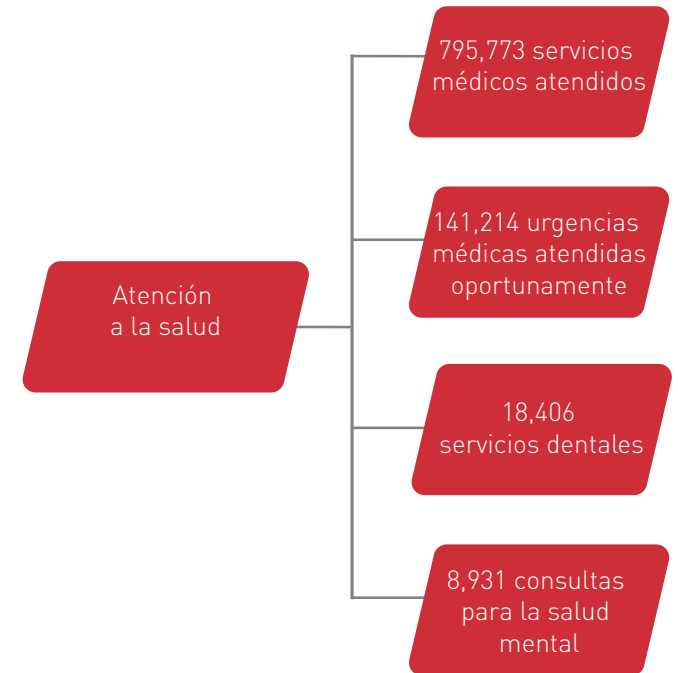
La salud mental de la población también es importante, por eso atendimos integralmente con calidez, respeto y humanismo, a los pacientes que presentaron estados de crisis temporal.

Esta atención se brindó por medio del Centro de Intervención en Crisis en Zapopan, cuya mediación oportuna disminuye la vulnerabilidad y probabilidad de que crisis temporales se conviertan en trastornos mentales y/o conductas de alto riesgo psicosocial que afecten a la sociedad.

Las actividades que se realizan en este centro son fundamentales, pues los pacientes al sentirse acompañados, incrementan sus habilidades para relacionarse de manera interpersonal y funcional. Esto impacta en la disminución del fracaso escolar, de los riesgos psicosociales en la adolescencia, de las relaciones disfuncionales en parejas y familias, así como los riesgos de trastornos mentales de alta incidencia y del suicidio.

Durante este año brindamos 8,931 consultas en el Centro de Intervención en Crisis con presencia en las unidades de servicios médicos del organismo. Ver Diagrama 4.

Diagrama 4. Resultados de atención a la salud





Los servicios para la salud que ofrecemos, no se limitan a las instalaciones de las unidades médicas. También se brindó atención médica comunitaria con promoción a la salud, información de padecimientos y atención médica de primer contacto. En este sentido, la población de Zapopan se benefició de manera constante con 58 campañas de servicios preventivos y de primer nivel de atención en salud, cercanos a sus hogares.

Durante diciembre de 2012 se visitaron algunas colonias, entre ellas Nuevo México, Santa Lucía, Arroyo Hondo, Solares, 12 de Diciembre, Lomas de la Primavera, Mesa Colorada y Auditorio, con 750 participantes en charlas sobre prevención de enfermedades invernales.

Con el tema de manejo adecuado de enfermedades gastrointestinales, durante mayo de 2013, se capacitó a 190 personas, con recorridos en las comunidades de Ejido Copalita, Miramar, Santa Ana Tepetitlán y Los Cajetes; además de otras sesiones realizadas en las instalaciones hospitalarias. También se impartieron talleres dirigidos a mujeres, jóvenes y otros grupos susceptibles para que conocieran más sobre temas de salud psicológica y sexual, y así colaborar responsablemente en la lucha contra las adicciones y enfermedades de transmisión sexual.

Nuestra presencia para la prevención de accidentes durante los eventos masivos también continuó durante el año que se informa. Los principales operativos fueron en La Romería; en cementerios durante la conmemoración del Día de Muertos y el día social dedicado a las madres; Blanca Navidad (que incluyó además los puntos carreteros); la cobertura del Bazar Navideño y

Pista de Hielo; la atención permanente durante la Vía RecreActiva; el periodo vacacional de Semana Santa; el evento por el equinoccio de primavera, y durante las olimpiadas nacional e internacional de clavados. Merece una mención especial el operativo para dotar de atención médica constante a nuestros compañeros trabajadores de aseo público, que se ha cubierto a partir de febrero de 2013.

Ante el reconocimiento de la importancia que tiene la prevención para el cuidado de la salud, se realizaron diversos eventos con el objetivo de difundir la información sobre enfermedades, su comportamiento, detección, tratamiento y, en el mejor de los casos, su prevención.

Zapopan tuvo presencia en diez eventos masivos en espacios públicos y en las principales plazas del municipio. En cada actividad nos esforzamos por organizar y promocionar en las localidades la atención médica preventiva y detecciones oportunas.

De octubre de 2012 hasta la fecha, impulsamos la lucha contra el cáncer en sus diferentes tipos, y con mayor ahínco contra el cáncer de mama y cervicouterino; así como la diabetes, hipertensión arterial, tabaquismo y obesidad infantil.

En complemento se promovieron acciones a favor de la salud y sexualidad de la mujer; la alimentación saludable para los diferentes grupos de edad; prevención de accidentes; cultura del aseo dental y personal, y la adecuada atención a personas de la tercera edad.



Cuadro 7. Algunos eventos de difusión a la salud

Actividades	Resultados
Día Mundial contra la Diabetes	<ul style="list-style-type: none">• Se brindaron 70 servicios de podología y 100 tomas de dextrostix.
Día Mundial de la Lucha Contra el SIDA	<ul style="list-style-type: none">• Se entregaron 2,000 kits preventivos a jóvenes de entre 15 y 22 años de edad y se aplicaron 150 pruebas gratuitas de detección de VIH.
Evento "Te toca tocarte y a Zapopan cuidarte"	<ul style="list-style-type: none">• Se realizaron 200 mamografías.
II Feria de la Salud en Santa Lucía	<ul style="list-style-type: none">• Se aplicaron vacunas contra el papiloma humano a un promedio de 175 niñas de tres escuelas primarias de Santa Lucía.• Se realizaron 55 mamografías y 22 pruebas de papanicolau.• Más de 1,500 asistentes al evento.
Día Mundial del Tabaco	Se realizaron 205 espirometrías.

Fuente: Hospital General de Zapopan.

En el marco de prevención, y a propósito del convenio de colaboración que el municipio tiene con el Consejo Estatal para la Prevención del Sida (COESIDA), ayudamos en la promoción de acciones preventivas en la población, con información científica sobre el VIH. En este sentido se efectuaron 112 talleres en los que participaron 7,818 asistentes, además se brindaron 250 asesorías personalizadas a petición de los interesados.

Durante este año también colaboramos en la difusión de los mecanismos de afiliación al Seguro Popular, con de módulos informativos en las instalaciones de los servicios médicos y durante eventos masivos en materia de salud.

Se proporcionaron espacios físicos y los servicios de informática necesarios para que dentro de las unidades médicas se instalaran de manera permanente módulos informativos y de afiliación al Seguro Popular; además, se realizó la instalación de módulos móviles en eventos extramuros para acercar este servicio a la población. Un total de 44 módulos de servicios fueron instalados.

Por medio de Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud del Municipio de Zapopan se ofrecen constantemente cursos formativos de paramédicos a nivel básico con duración de un año, que cuentan con su registro de validación oficial de estudios ante la Secretaría de Educación Jalisco.

La Escuela de Paramédicos Cruz Verde Zapopan entrega a sus alumnos egresados un documento oficial que los acredita como tales.

El programa es autofinanciable en sus cuotas de recuperación, e incluye inscripción y matrícula. La generación que terminó sus estudios durante el ciclo que se informa ascendió a 85 nuevos paramédicos; para el siguiente grupo escolar, la matrícula fue de 65 alumnos.

En el marco de la conmemoración del Día del Técnico en Urgencias Médicas (paramédico), reconocimos la labor que desempeña el personal técnico en urgencias médicas que trabaja en el OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, al entregarse por primera vez –y quedar instituido para los años siguientes– el reconocimiento "Estrella de la Vida", que en 2013 se entregó de manera post mórtem al paramédico Pedro Palos Coronado, quien murió en cumplimiento del deber en agosto de 2012 al acudir a un servicio.

La capacitación a los ciudadanos en temas de atención a emergencias también es una de las prioridades del Gobierno Municipal, y se refleja en la operación del Curso Milla (Mientras Llega la Ambulancia). Este curso está dirigido al personal de las corporaciones que intervienen en las emergencias y a la población abierta, y se enseñan técnicas de primeros auxilios durante 10 horas clase. En este año la ciudadanía solicitó 7 cursos, los que se impartieron con 30 participantes cada uno.

Con la finalidad de que los pacientes reciban atención médica de personal académicamente calificado, se realizan de manera semanal sesiones para la capacitación médica dentro del Hospital General de Zapopan, en torno a diversos temas académicos. Hasta ahora se han impartido 51 sesiones con 30 asistentes cada una.

Con este mismo fin, el 15 de julio se firmó el compromiso ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco para que el Hospital General de Zapopan sea declarado "Hospital Amigable". Este calificativo involucra el ejercicio de un compromiso de reestructuración y reconciliación social que adopta el más alto sentido de responsabilidad ética, moral y profesional de los servidores públicos en un área sensible como es la salud. Para lograr esta moción –y con el objetivo de sensibilizar a su personal– se inició la campaña "Sonríe, saluda, atiende, soluciona", en la cual, durante el 15, 16, 22 y 23 de julio, se impartieron diferentes cursos cortesía del personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco, en temas diversos que involucran el derecho a la salud y la responsabilidad en el servicio.

En cada una de las sesiones dirigidas a personal médico participaron 150 personas entre médicos, enfermeras, personal administrativo y todos aquellos servidores públicos que laboran en el hospital y que están relacionados con la atención a usuarios y pacientes; también hubo 2 días para temática dirigida al público en general que ascendió a 70 asistentes en cada sesión.

Zapopan colabora y participa de manera coordinada en acciones de otras instancias dedicadas a la salud. Es así que con la Secretaría de Salud Jalisco conjuntamos esfuerzos para la ejecución de la estrategia estatal "Todos juntos contra el dengue". También se realizó la promoción para la primera y segunda "Semana nacional de vacunación", realizadas del 25 de febrero al 5 de marzo y del 11 al 17 de mayo respectivamente, en el Hospital General de Zapopan, con resultados de 1,666 y 1,977 dosis aplicadas en cada etapa. Entre

ellas se incluye la segunda dosis de la vacuna contra el virus del papiloma humano a niñas de quinto año de primaria y la vacuna contra la polio en niñas y niños de seis meses de edad hasta los menores de cinco años, que ayudan a mantener la cobertura para tener bajo control esas enfermedades.

Con el propósito de prevenir y castigar el número de accidentes, fallecimientos y lesiones causados por el consumo de embriagantes y la conducción de vehículos en estado de ebriedad, se acudió al encuentro que promueve la Comisión Legislativa de Salud en Jalisco, donde se abordaron temas de prevención y acciones penales para reformar integralmente la llamada "Ley Salvavidas", para atender la incidencia de accidentes causados por el consumo de bebidas alcohólicas.

0. AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DEL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN

El Hospital General de Zapopan "Hospitalito", se ha convertido en un ícono de la atención médica en el municipio. A él acuden pacientes de 518 colonias sin contar el alcance que ha llegado a tener en poblaciones circunvecinas, de otros municipios de Jalisco y otros estados de la República Mexicana.

Con el compromiso de incrementar la atención y los servicios que se ofrecen en el Hospital General de Zapopan, seguimos avanzando en el proyecto de ampliación y remodelación, para incrementar en un 350% su capacidad hospitalaria, pasando de 17 a 60 camas de hospitalización, con lo cual se ofrecerá mayor acceso y eficiencia en la atención médica de primer y segundo nivel en la misma ubicación del actual hospital.



Esta infraestructura impactará en la cantidad de atenciones materno-infantil y quirúrgicas que se puedan ofrecer en beneficio de la salud de los zapopanos. Actualmente continuamos en la etapa de la edificación, misma que ya presenta un avance superior al 80%. Específicamente durante este primer año se concluyó el levantamiento de muros y lozas con terminado en enjarre, ventanería, instalación de ductos para usos eléctricos, hidráulicos y sanitario e instalación de la superficie del piso.

En cuanto al equipo, se revisó la conformación del catálogo de equipamiento y mobiliario de acuerdo con las especificaciones técnicas oficiales. Además se han realizado gestiones para conseguir aportaciones ante las autoridades del Seguro Popular, empresas privadas, fundaciones y ante la Cámara de Diputados.

p. REUBICACIÓN DE LA CRUZ VERDE NORTE

La Cruz Verde Norte forma parte del sistema de urgencias que brinda el municipio de Zapopan a la población en general. Fue puesta en marcha hace más de 30 años, cumpliendo desde entonces con su objetivo de apoyar en la cobertura de las emergencias que acontecen en su polígono de influencia, el cual llega a extenderse hacia el resto de la zona metropolitana.

Sus instalaciones físicas se fueron adaptando para el servicio médico y ahora tiene gran afluencia de usuarios. A causa de la importancia que tiene para la salud de la comunidad, es nuestro compromiso

efectuar la reubicación de las instalaciones para que la población cuente con una unidad médica donde se brinden servicios integrales y de calidad.

Hasta hoy, la obra se encuentra con un avance del 67% en la construcción del nuevo edificio de aproximadamente 2,500 m², ubicado en la confluencia de las calles Santa María y Dr. Luis Farah.

La obra civil realizada consiste en la construcción de muros, loza y firmes para piso; instalaciones de ventanería exterior y azulejos; aire acondicionado, impermeabilizante, ductos para instalación eléctrica, hidráulica y sanitaria; pintura en muros; colocación parcial de divisiones de tabla roca y plafones; instalación de muebles de baño, y colocación parcial de piso. También se complementó el equipamiento que requerirán las nuevas áreas.

Después de la elaboración del catálogo de equipos y mobiliario, se presentó la petición de apoyo ante las autoridades del Seguro Popular, empresas privadas, fundaciones y ante la Cámara de Diputados, tras lo cual se ha dado el debido seguimiento.



Capítulo 4
CRECIMIENTO ECONÓMICO
Y EMPLEO



Crecimiento económico y empleo

Después de un año de arduo trabajo en favor de los zapopanos nos sentimos muy satisfechos porque hemos alcanzado logros importantes, especialmente en materia económica, donde reforzamos las bases para que al final de esta administración, Zapopan se consolide como el municipio más atractivo para vivir, para emprender y para invertir.

Impulsar el crecimiento económico es el primer paso para lograr este objetivo. Estamos convencidos de que la economía debe ser un soporte para mejorar el entorno de los habitantes, siempre con respeto al medio ambiente, a la normatividad aplicable y a las necesidades específicas de los zapopanos.

Además, con el conocimiento de que es la iniciativa privada quien crea empleos y que nuestra función como Gobierno es ser facilitadores para el inversionista, desarrollamos mejoras en la tecnología para la realización de cualquier tipo de trámite. Por otro lado, creemos que la promoción económica debe poner como centro de toda acción al ciudadano, y con programas como Reto Zapopan y Mejora Regulatoria, damos las herramientas necesarias para que en nuestro municipio los ciudadanos tengan la oportunidad no sólo de tener empleo, sino también de generarlo.

El fortalecimiento del mercado interno es la estrategia que usamos para mejorar la economía de las familias; creemos en la palabra de los zapopanos y en los emprendedores del municipio, por ello este primer año nos dimos a la tarea de que la microeconomía crezca en cada una de nuestras colonias.

En esta primera parte de nuestra gestión apoyamos a jóvenes, mujeres y, en general, a

cualquier ciudadano. Sin embargo, esto es sólo el impulso, el inicio de un proyecto que nos llevará a tener mejores resultados en las siguientes dos partes de nuestra gestión.

a. VINCULACIÓN PARA EL DESARROLLO

Buscamos la manera de reactivar el comercio, queremos lograr que nuestro municipio sea atractivo para el turismo y la inversión. Consecuentemente nos vinculamos con otras oficinas gubernamentales para generar las relaciones institucionales en el intercambio de información, asesoría, capacitación de funcionarios, procuración de fondos y análisis de alternativas. Fue así que creamos el Programa de Vinculación con Centros Históricos, participamos en foros y coloquios sobre patrimonio cultural con la finalidad de insertar a Zapopan, y a nuestro Centro Histórico, como zona de valor cultural para que resulte atractivo al turismo y para el mismo zapopano.

Se llevaron a cabo cuatro visitas a centros históricos de tres ciudades de la República Mexicana que implementaron o realizan programas y proyectos exitosos, para conocer sus experiencias, costos e impacto social.

En Zacatecas se asistió a la "Convención del patrimonio mundial" por el cuadragésimo aniversario de dicho evento, viaje que sirvió para establecer la vinculación entre personal del Centro Histórico y del Centro Regional del Patrimonio Mundial de Categoría dos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación (UNESCO).

Este es un esquema muy innovador que se da en el Marco del Fomento de Cooperación Regional, y además son los encargados de todo lo referente



a la protección y conservación de los espacios culturales y naturales de México, Centroamérica y el Caribe, y líderes en temas de capacitación, difusión y vinculación.

En Querétaro conocimos el proyecto de servicios urbanos y medio ambiente de recolección de residuos sólidos e imagen urbana que se realiza en asociación público-privada.

Otro evento fue la visita a la Ciudad de México para conocer los avances en el proyecto de un Sistema Integrado de Movilidad y Transporte: ferrocarril suburbano, transporte público (metrobús), ecobici y áreas peatonales. La visita se realizó como parte del Curso de Líderes de Movilidad Urbana del Banco Mundial, siendo el municipio de Zapopan el único de Jalisco que tuvo participación.

También es importante nombrar el vínculo creado con el Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT) mediante el programa MIT-México, International Science and Technology Initiatives (MISTI), que permitió la creación de un programa conjunto de financiamiento, que tiene como objetivo promover y realizar proyectos de investigación y colaboración en áreas prioritarias para Zapopan, incluyendo la participación del sector empresarial y académico, y fomentando así la cooperación científica y tecnológica entre ambas partes.

Cabe destacar que este programa operará por medio de dos convocatorias anuales (2013 y 2014); además de que parte del acuerdo firmado con MISTI será la realización de estancias de verano en 2014 y 2015 de estudiantes de pre y posgrado del MIT en empresas o centros de investigación establecidos en Zapopan. Este convenio representa el primero en su tipo que se establece entre el MIT y una ciudad en toda América Latina.

Además enfatizamos el acuerdo con la red global de World Class Cities Partnership (WCCP), ahora llamada Leading Cities, para crear nuevas prácticas económicas y sociales que sean sostenibles, esto a través de la política de investigación, desarrollo e implementación de las mejores soluciones a los desafíos comunes.

El tema de investigación 2013-2014 es el de estrategias de creación colaborativa para el desarrollo de ciudades sostenibles.

En lo que respecta a hermanamientos, al inicio de esta administración se realizó un diagnóstico municipal donde se identificaron las ciudades con mayor potencial para colaborar en áreas estratégicas afines. En el caso de Cezstochowa se estableció comunicación con las autoridades de aquella ciudad para el intercambio de mejores prácticas en turismo religioso y economía.

Del mismo modo, se detectó que la ciudad de Masan, en Corea -con la cual se tenía el hermanamiento originalmente- se unificó con las ciudades aledañas Jinhae y Changwon, creando Changwon City; en consecuencia, Zapopan pasa a ser ciudad hermana de toda la zona, identificando las áreas de medio ambiente y desarrollo económico como ejes de colaboración estratégicos.

La cooperación con Grand Rapids, en Estados Unidos, se reactivó a partir del diagnóstico que identificó áreas de oportunidad, algunas de ellas enfocadas en arquitectura sustentable, energía renovable y promoción de la cultura.

En cuanto a nuestra ciudad hermana de Kiryat Bialik, Israel, la colaboración se basa en tres ejes: educación, deporte y cultura. Además se reactivó la relación con Zapotlán "El Grande" en materia de economía, cultura, turismo, desarrollo municipal,

educación y medio ambiente. Como resultado de esto, en el marco de las festividades del 480º Aniversario Municipal de Zapotlán, se le dedicará un día a Zapopan con actividades culturales.

Por otro lado, durante la visita de una delegación multidisciplinaria de Jinan, China, se detectaron oportunidades de colaboración estratégicas, tales como comercio, inversiones y negocios, cultura, turismo, desarrollo municipal, recursos humanos, educación, ciencia y tecnología, y medio ambiente. Derivado de este acercamiento se estableció contacto entre las universidades de Zapopan y las de Jinan interesadas en realizar acuerdos de colaboración. Es así que la Universidad de Jinan otorgó seis becas a estudiantes zapopaneros para estudiar chino mandarín a partir de septiembre de 2013.

Actualmente se encuentra en proceso la firma de un acuerdo de hermanamiento con dicha ciudad china.

Con respecto a acuerdos de cooperación en el ámbito económico, comercial, científico y tecnológico, Shanghai, Putuo, está dispuesto a intercambiar experiencias y mejores prácticas en la operación y administración de parques industriales y tecnológicos.

Por otra parte, el acuerdo de cooperación en materia de creatividad y multimedia que se tiene con Angulema, Francia, se encuentra en su segunda etapa, que consiste en la institucionalización de la relación con la construcción de una plataforma y el establecimiento de un comité técnico para llevar a cabo proyectos entre ambas regiones y la búsqueda de nuevos socios. Una delegación de Angulema encabezada por el Presidente de la región visitará Zapopan el próximo noviembre.



b. MEJORA REGULATORIA

La atracción de inversiones a nuestro municipio es una prioridad que establecida en el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015, y para alcanzar el objetivo se ha implementado el Programa Integral de Mejora Regulatoria, cuya meta es la eficiencia en los trámites municipales, de forma tal que los ciudadanos e inversionistas tengan plena certidumbre sobre sus requisitos y procesos en el menor tiempo de cada trámite.

Con este objetivo, en febrero del presente año se firmó el convenio para mejorar los trámites gubernamentales con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), por medio de su representante Nikolai Malyshev, Jefe de la División de Política Regulatoria del organismo internacional, evento al que también asistieron los representantes del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco y la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX).

Con esto, Zapopan se convirtió en el primer municipio a nivel internacional en signar con la OCDE para simplificar los trámites administrativos en compañía con especialistas de esta instancia, quienes revisarán los trámites que realizan los ciudadanos ante la autoridad municipal.

La OCDE trabaja internacionalmente en la observación de prácticas regulatorias y competitividad que faciliten la formación de empresas para el mejoramiento de la calidad de vida de ciudadanos en el mundo. Específicamente con México, en los últimos seis años promovió y emitió distintas recomendaciones para tener un entorno de negocios más favorable.

A partir de este acuerdo, la OCDE se encarga de

Visitas protocolarias:

Fecha	Personalidades
19 y 20 octubre de 2012	Visita de la delegación multidisciplinaria encabezada por el Sr. Meng Xianghuan Vicedirector del Congreso del Pueblo de la Ciudad de Jinan.
11 de febrero de 2013	Entrega de las llaves de la Ciudad al ex primer ministro irlandés John Bruton en sesión solemne de Cabildo.
15 y 16 de marzo de 2013	Visita del Embajador de Tailandia.
20 de mayo de 2013	Visita de los Embajadores de Tailandia, Filipinas, Indonesia y Vietnam en el marco del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología y la Asociación de Naciones del Sureste Asiático (Asean).
20 de junio de 2013	Visita del Embajador de la Federación Rusa en México.
9 de julio de 2013	Visita del Embajador de Japón en México.

analizar e identificar acciones específicas necesarias para las dependencias y unidades administrativas de Zapopan, que mejoren el marco institucional y la calidad de los trámites gubernamentales, lo que en consecuencia permitirá generar ahorros de tiempo y costos, tanto para las empresas como para los ciudadanos, en aras de aumentar la productividad y competitividad del municipio.

Esa mejora en los trámites regulatorios permite ganar en la atracción de inversiones para la actividad empresarial, la creación de nuevas empresas y la generación de empleos dentro del municipio.

En Zapopan existen actualmente 556 trámites y servicios, sin embargo, se considera que éstos pueden ser más eficientes por medio de diversas estrategias, reduciendo los trámites que son redundantes y en cuyos procesos no hay suficiente claridad.

En la actual administración se realizó un estudio de Costeo Estándar del registro de trámites y servicios municipales que están contenidos en Línea Zapopan; derivado de ello se coordinó su actualización con el objetivo de dar certeza al ciudadano y de que todas las dependencias y funcionarios municipales actuemos conforme a la normatividad. De todo este proceso hemos realizado un 100% de avance.

c. INVERSIÓN Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

En los últimos nueve años, Zapopan se posicionó como municipio líder en atracción de inversión: captamos más del 40% de la inversión estatal -de acuerdo con datos oficiales de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO)-, lo cual le ha permitido consolidarse como el municipio más promisorio en el Occidente de México.

De octubre de 2012 a junio de 2013, en Zapopan se captaron más de 800 millones de dólares de inversión privada, de los cuales el 65% se dirigió a la industria de la construcción; el 22% al sector comercial; el 6% a servicios, turismo y recreación; y el 7% al sector industrial. Ver Gráfica 1 y Cuadro 1.

En Zapopan nos preparamos para recibir inversiones nacionales o extranjeras y generar empleo. Contamos con la capacidad de algunas áreas territoriales dispersas, en su mayoría ya consolidadas con uso de suelo industrial. La más importante de estas áreas, por su potencial de crecimiento y área de reserva, es la que se localiza sobre la carretera a Nogales, misma que cuenta con un vocacionamiento para industria ligera y de riesgo bajo. En esta zona se dispone de aproximadamente 600 hectáreas para promover el desarrollo industrial.

Tenemos comunicación y participación con diferentes instituciones, universidades, cámaras y asociaciones, con el objetivo de atraer inversión y generar mano de obra especializada. Así mismo se genera información de valor para los empresarios, en materia de inteligencia de negocios y de mercados.

Por todo esto, en Zapopan se conciben condiciones de crecimiento y desarrollo económico mediante acciones que incentiven la inversión en el municipio y la generación de empleos.

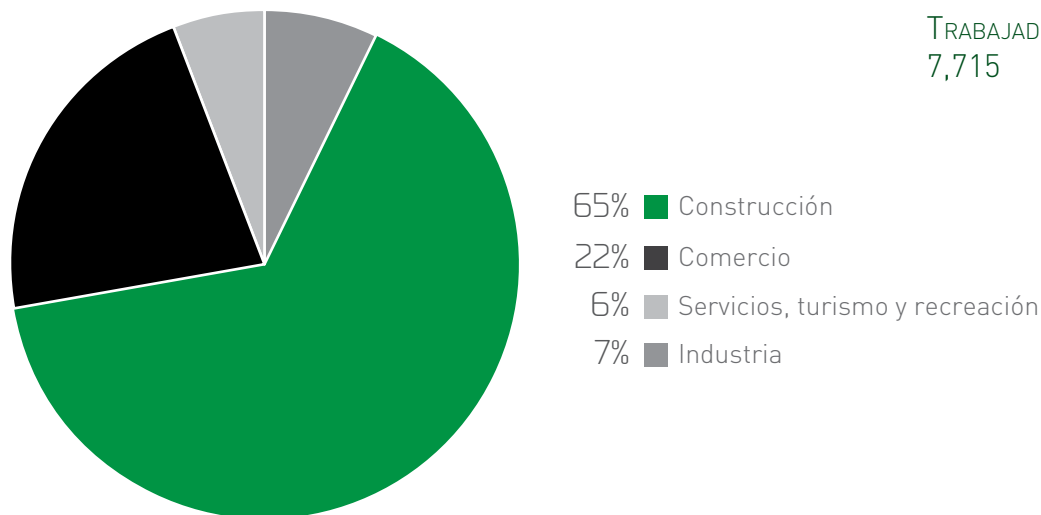
En el área de comercio exterior, continuamos siendo el principal exportador de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) y del estado de Jalisco. Entre los principales sectores exportadores destacan: la industria electrónica, la industria química-farmacéutica, la industria de equipo médico y la industria alimenticia. Ver Cuadro 2.

Cuadro 1. Inversión captada por el municipio de Zapopa

Sector	Inversión total octubre 2012 a junio 2013
Construcción	559,933
Comercio	186,776
Servicios, turismo y recreativos	50,078
Industria	64,785
	861,572 millones de dólares

Fuente: Centro de Promoción Económica y Turismo.

Gráfica 1. Rubros de inversión de octubre de 2012 a de marzo 2013 en Zapopan



Fuente: Centro de Promoción Económica y Turismo.



Zapopan tiene crecimiento económico y genera empleo, muestra de ello se evidencia en el número de trabajadores asegurados registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), lo que se traduce en un incremento de sus grupos económicos.

Para junio de 2013, el IMSS reportó un total de 280,701 trabajadores, lo que representa 7,715 asegurados más que en octubre de 2012, donde se reportaron 272,986 trabajadores. Ver Cuadro 3.

Cuadro 2. Exportaciones del municipio de Zapopan (millones de dólares)

	2008	2009	2010	2011	2012	Enero a junio 2013
Guadalajara	\$2,573.39	\$1,938.83	\$2,629.04	\$2,986.31	\$3,066.07	\$953.61
Tlaquepaque	\$512.36	\$625.95	\$933.21	\$967.41	\$1,041.97	\$375.2
Tonalá	\$4.15	\$4.79	\$18.75	\$19.59	\$17.97	\$4.82
Zapopan	\$12,062.01	\$11,438.57	\$13,389.43	\$11,581.68	\$11,451.02	\$3,167.71
ZMG	\$15,151.92	\$14,008.16	\$16,970.45	\$15,555.00	\$15,577.05	\$4,501.34

Fuente: Sistema Estatal de Información Jalisco, con base en datos proporcionados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Cuadro 3. Trabajadores asegurados en Zapopan

Fecha	Total de trabajadores asegurados	Número de empleos generados
Octubre 2010	257,602	
Octubre 2011	269,362	11,760
Octubre 2012	272,986	3,624
Junio 2013	280,701	7,715
Total		23,099

Fuente: Sistema Estatal de Información Jalisco e Instituto Mexicano del Seguro Social.

En lo que va de esta administración, Zapopan se ha posicionado como el municipio de la ZMG que genera el mayor número de empleos: de octubre de 2012 a junio de 2013 se generaron 7,715, cifra que representa el 25% del total de empleos creados en Jalisco durante ese periodo. Gráfica 2.

Para minimizar la problemática de desempleo hemos trabajado con el programa Fomento al Empleo, el cual permite tener comunicación constante con las empresas, para cumplir dos objetivos:

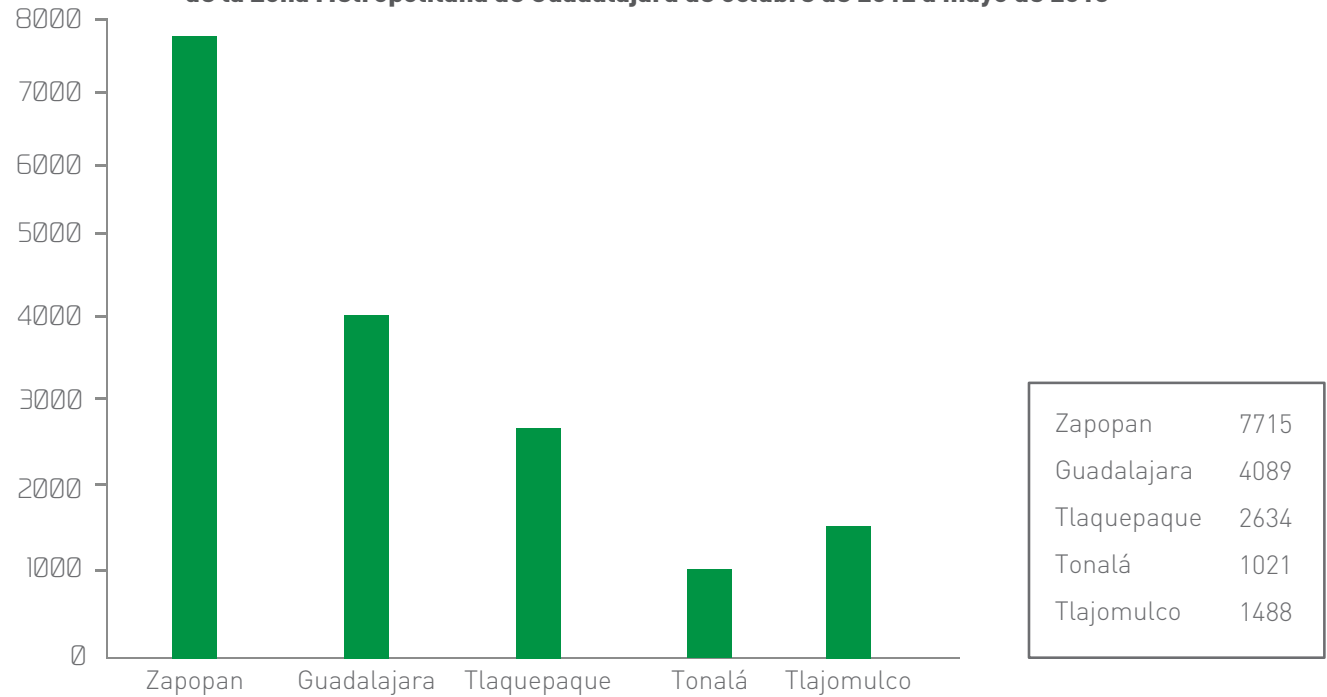
- a) Satisfacer las necesidades de las empresas otorgando mano de obra con perfil adecuado de una manera ágil y oportuna; y
- b) generar oportunidades de trabajo para los zapopanos.

OFERTA DE VACANTES
14,258

PERSONAS ATENDIDAS
7,807

IMPACTO A COLONIAS
60

Gráfica 2. Cantidad de empleos generados en los municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara de octubre de 2012 a mayo de 2013



Fuente: Sistema Estatal de Información Jalisco e Instituto Mexicano del Seguro Social.



Una de las acciones desarrolladas en este sentido, es la oferta de empleos en dos eventos masivos: en la Plaza de las Américas Juan Pablo II se ofertaron 7,966 vacantes y se atendieron 4,819 personas; y en la colonia Villa de Guadalupe se realizó la "Segunda Feria del Empleo Zapopan 2013", en la que se ofertaron 1,933 vacantes y se atendió a 818 ciudadanos. Ver Cuadro 4.

En el tópico de Población Económicamente Activa (PEA), Zapopan posee la segunda más grande de la ZMG, ya que asciende a 562,233 personas.

El porcentaje de la PEA ocupada en el municipio es 96.5%. La mayor parte de estas personas se desempeñan en el sector terciario (transporte, gobierno, comercio y otros servicios), esto es 71.53% de la PEA total de Zapopan. En el sector secundario (minería, extracción de petróleo, gas, industria manufacturera, electricidad, agua y construcción) labora el 26.06%; y al sector primario (agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca) corresponde únicamente el 1.16%. Ver Cuadro 5.

Cuadro 4. Oferta de empleo en eventos

Evento	Vacantes	Personas Atendidas
Primera Feria de Empleo Nacional Zapopan 2013	3,981	4,099
Reclutamiento masivo	3,985	720
Segunda Feria de Empleo Nacional Zapopan 2013	1,933	818
Caravanas del empleo	3,396	1,152
Jornadas Itinerantes	963	1,018

Fuente: Centro de Promoción Económica y Turismo.

Cuadro 5. Población Económicamente Activa

	PEA			No PEA		Sectores				
	Total	Ocupada	Desocupada	No PEA	No especificado	Primario	Secundario	Comercio	Servicios	No especificado
Guadalajara	686,294	660,494	25,800	494,157	5,511	0.28%	24.53%	25.95%	47.67%	1.57%
Tlajomulco	165,648	159,215	6,433	114,681	1,265	7.75%	35.25%	16.95%	37.85%	2.2%
Tlaquepaque	260,038	249,592	10,446	187,110	2,331	1%	33.55%	23.18%	40.66%	1.61%
Tonalá	208,604	200,401	8,203	137,166	2,306	1.13%	32.96%	25.56%	39.55%	0.81%
Zapopan	562,233	542,497	19,736	385,916	4,238	1.16%	26.06%	22.78%	48.76%	1.25%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Censo de Población y Vivienda 2010.

INVERSIÓN DE GESTIÓN

EMPRESARIAL 475.5 MILLONES DE PESOS

El área de la Dirección de Inversiones y Comercio Exterior tiene como principal objetivo facilitar e impulsar la inversión local, nacional y extranjera para el desarrollo de negocios; contribuir al desarrollo de nuevas fuentes de empleo; y apoyar a micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES); así como el fortalecimiento a las cadenas productivas y de valor que puedan detonar la actividad económica de Zapopan.

Con el apoyo de esta dirección se han atendido 92 inversionistas para conocer sus proyectos y el grado de impacto de los mismos en el desarrollo de nuestro municipio, así como el número de empleos que son capaces de generar y el monto de inversión necesario para cada proyecto.

Se han realizado 50 propuestas en el tema de investigación de mercado y de servicios, además de 24 trámites en el área de Incentivos Fiscales, y 25 solicitudes para apoyo en el área de gestión empresarial. Ver Cuadro 6.

En cuanto a la gestión empresarial, Zapopan ha auxiliado a inversionistas potenciales en trámites administrativos para la obtención de autorizaciones con rapidez y certeza jurídica, pero, sobre todo, con apego a leyes y reglamentos aplicables, lo que ha permitido la generación de empleo e inversión, en el menor tiempo posible. El resultado es una inversión aproximada de 475.5 millones de pesos y 907 empleos en 15 proyectos concluidos.

En la actual administración se generó un vínculo estrecho con las cámaras empresariales y la sociedad organizada para fomentar la inversión en Zapopan, con acciones como la reducción de los trámites para la obtención de una licencia, lo que redundó en empleos generados de forma inmediata para los emprendedores.

Trabajamos para crear oportunidades de crecimiento económico con responsabilidad y apego a derecho; por esta razón se han implementado diversos proyectos y operativos en la Oficialía Mayor de Padrón y Licencias y sus distintas áreas, con la finalidad de promover la inversión y la generación de empleos en el territorio de Zapopan.

El proyecto emblema se llama Arráncate, programa con el cual el Gobierno Municipal regresó

la confianza a los ciudadanos: los emprendedores obtienen una autorización para iniciar su negocio en menos de 24 horas, para los giros blancos, como son abarrotes, estéticas, alimentos, papelerías, entre otros del mismo tipo.

El proceso es sencillo, ágil y transparente, únicamente es necesario presentar la solicitud y se otorga un plazo de hasta 60 días naturales para que el ciudadano cumpla con el resto de los requisitos. La finalidad de este proyecto es dar una autorización inmediata a los emprendedores para que al momento inicien su negocio, generando empleos de forma directa e indirecta para los zapopanos. Ver Cuadro 7.

Cuadro 7. Permisos otorgados	
Refrendos	Nuevos
22,419	584

Fuente: Oficialía Mayor de Padrón y Licencias, Dirección de Mercados.

Cuadro 6. Atención a inversionistas

Indicadores				
Empresas atendidas	Propuestas de servicios, inversiones y comercio exterior	Trámites de Incentivos Fiscales	Solicitudes apoyo de gestión empresarial	Porcentaje de avance del proyecto del Clúster Alimenticio
92	50	24	25	40%

Fuente: Centro de Promoción Económica y Turismo.



INCENTIVOS FISCALES
30% A 100% DE DESCUENTO EN IMPUESTOS Y
DERECHOS MUNICIPALES

22 EMPRESAS BENEFICIADAS

610 EMPLEOS GENERADOS

59 MILLONES DE DÓLARES DE INVERSIÓN

Nuestra visión es la de generar apoyo y asesoría para los inversionistas interesados en llevar a cabo un proyecto económico dentro de Zapopan, al ofrecer las herramientas y seguimiento respecto a los trámites mediante las áreas existentes para cada uno de los procesos dentro del proyecto de inversión.

Nuestro objetivo es ser un facilitador para el crecimiento de las MIPYMES, generador de empleo e inversor para exportaciones.

Se han expedido 4,721 licencias, de las cuales el 47.52% son para giros de alimentos, abarrotes, oficinas administrativas, estéticas, papelería y ropa, entre otros. Estas licencias son para la instalación de comercios en colonias vulnerables.

Entre los principales proyectos de nuestra administración se encuentra el desarrollo de un Clúster Alimenticio en el predio municipal denominado "La Azucena", con una superficie de 34 hectáreas, ubicado al oriente la comunidad agraria Río Blanco. Se pretenden establecer empresas del ramo alimenticio locales, nacionales y extranjeras, para lo cual contamos ya con nueve cartas de intención de diferentes compañías que pretenden formar parte de esta iniciativa.

La ejecución de este proyecto impulsará a las empresas del sector alimenticio, para que además obtengan la certificación ISO 14001-2004 con el

fin de fomentar la protección ambiental y la prevención de la contaminación en equilibrio con las necesidades socioeconómicas y la colindancia habitacional.

El clúster será de gran beneficio para la integración de la comunidad a la actividad productiva y para elevar la calidad de vida de los habitantes de la zona, la cual representa el 13% de la población total de Zapopan.

Con el programa de Incentivos Fiscales, el municipio busca generar las condiciones de crecimiento y desarrollo económico mediante acciones que incentiven inversiones productivas en la zona, con el propósito de que sean generadoras de nuevos empleos y que propicien el desarrollo económico sustentable.

El programa beneficia a los inversionistas con descuentos que van desde el 30% hasta el 100% en el pago de impuestos y derechos municipales, lo que significa una carga tributaria más ligera para el inversionista y al mismo tiempo un incentivo atractivo.

Dentro de este programa se atendió a 22 empresas, que han generado 610 nuevos empleos,

con una inversión de casi 60 millones de dólares. Ver Cuadro 8.

d. PROGRAMA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

En la actual administración creamos diversos programas para ser facilitadores de los agricultores. Uno de ellos es el de Obra de Infraestructura Productiva Rural, que consiste en la rehabilitación, ampliación y apertura de caminos saca cosechas dentro de la zona rural; además del desazolve y excavación de bordos, ollas y represas para la retención de aguas fluviales que benefician a los productores en sus actividades. Estas acciones permiten el desarrollo de las zonas, pues con la mejora de vías de comunicación disminuye el tiempo de traslado de los productos y no se afecta su vida de anaquel. Hasta ahora se han trabajado 328 km que han beneficiando a 18 ejidos.

Para el incremento de la producción agrícola también apoyamos a los productores con la entrega de semilla de maíz blanco mejorada y certificada por el Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas (SNICS) en variedades para humedad residual

Cuadro 8. Incentivos fiscales

Empresas	Sector	Inversión (dólares)	Incentivo (pesos)
11	Servicios	17,160,769.23	\$2,765,064.03
4	Industria	2,442,507.69	\$667,079.45
4	Comercio	9,531,545.77	\$1,009,564.99
3	Construcción	30,558,682.00	\$2,614,392.09
22		\$59,693,504.69	\$7,056,100.56

Fuente: Centro de Promoción Económica y Turismo.

y temporal, con rendimientos que oscilan entre las 6 y las 12 toneladas por hectárea.

Se proveyó de 2,503 sacos a 1,542 beneficiados, lo que garantiza el 85% del consumo de tortilla de los zapopanos. Además se otorgaron 1,274 sacos de semilla de pasto a 637 beneficiarios.

Aunado a lo anterior, la Dirección de Desarrollo Agropecuario entregó ocho tractores a propietarios de tierras laborables, seis de ellos a productores que fueron inscritos en el programa y que cumplen con los requisitos, principalmente por el número de hectáreas que trabajan. Los dos restantes se rotarán entre aquellos productores que cuentan con un pequeño número de hectáreas trabajadas. También se ofrecieron 28 cheques con valor de 200 mil pesos para la compra de implementos agrícolas, como complemento del paquete tecnológico que el programa proporciona a sus beneficiarios.

e. CENTRO ZAPOPAN

Con el programa Centro Zapopan realizamos 111 eventos de tipo institucional, cultural, deportivo y recreativo, para mejorar la seguridad ciudadana y la imagen urbana de las zonas de valor patrimonial.

Efectuamos también diferentes acciones de recuperación de espacios públicos, basándonos en conceptos de limpieza, orden y reglamentación. Esto se aplicó especialmente en el ordenamiento del comercio informal, por lo que durante los meses de junio y julio se implementaron operativos de fin de semana en coordinación con la Dirección de Mercados. El resultado de estos operativos que consisten en acciones de recuperación de espacios, fue el embellecimiento de nuestro Centro Histórico.

f. DESTINO TURÍSTICO PARA MÉXICO Y EL MUNDO

El turismo es un elemento de suma importancia para el crecimiento económico, por esta razón es importante informar cuáles son las tradiciones, cultura y lugares turísticos de Zapopan.

En el tópico de cultura religiosa, la Romería de Zapopan es la más importante de México y se celebra el 12 de octubre de cada año.

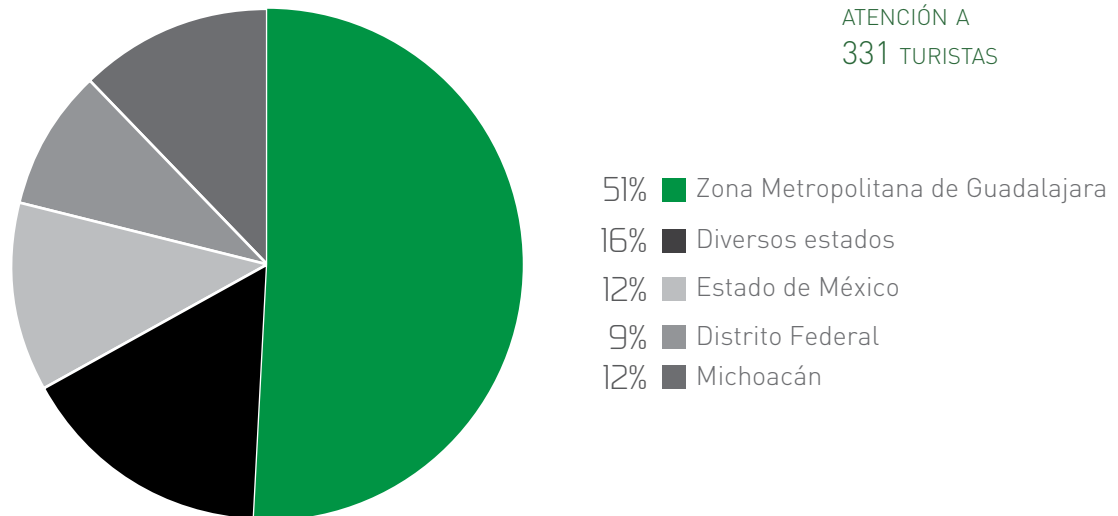
En 2012, a inicio de nuestra administración, se realizó el operativo de Información y Atención a Turistas y Visitantes en la Plaza de las Américas Juan Pablo II, con horario de 6:00 a.m. a 8:30 p.m., y en el que se atendió a un total de 331 personas.

La principal solicitud fue información general

sobre Zapopan, información sobre las Fiestas de Octubre y la ubicación de lugares de interés en la ciudad.

Aunado a la atención en módulo se entregaron promocionales de La Romería, como postales fotográficas. Ver Gráfica 3.

Gráfica 3. Turistas atendidos en la Romería



Fuente: Centro de Promoción Económica y Turismo, Dirección de Turismo.

Con motivo del 471 Aniversario de la Fundación de Zapopan (1541-2012), el 8 de diciembre de 2012 se celebró un evento en la Plaza de las Américas Juan Pablo II, al que asistieron 4,000 personas, tras una convocatoria previa al festejo en la que se invitó a participar a entidades públicas y privadas.

Zapopan es propietario de una parte importante del terreno donde se colocan algunas de las principales estructuras arqueológicas del Ixtépete, y por ello está previsto realizarse la construcción del Museo de Sitio del Ixtépete, además de la conclusión del Parque Integral. Objetivos que hemos trabajado de manera coordinada con la Secretaría de Turismo del Estado y el Instituto Nacional de Antropología e Historia Jalisco, para el rescate y conservación de este punto turístico de nuestro municipio.

La zona arqueológica del Ixtépete se localiza en la orilla del Valle de Atemajac, en los límites con la Sierra de La Primavera, sobre la avenida Mariano Otero y 300 metros al oeste del Anillo Periférico. Su sección nuclear comprende una superficie de 5 hectáreas y otras 13 de vestigios de ocupación prehispánica, donde se localizan 26 estructuras, 4 plazas y 6 patios.

Cabe mencionar que en esta zona arqueológica se realizó la celebración del Equinoccio de Primavera, realizada ya durante 12 años consecutivos, en la que se recibió a 3,615 personas aproximadamente. En dicha celebración se contó con 2 módulos, uno de información atendido por personal de la oficina de turismo y otro módulo de atención de Protección Civil y Bomberos operado por 17 elementos entre personal del Ayuntamiento de Zapopan y voluntarios, quienes no reportaron incidencias.

El Festival Intercultural de Jalisco 2013 se realizó con la finalidad de dar a conocer la cultura jalisciense

con la participación de todos los municipios del estado, cuyos alcaldes y otras autoridades fueron invitados a estar presentes. El programa incluyó demostraciones para el público general como conferencias, encuentro de cronistas, talla de madera, muestra fotográfica, teatro, escultura, presentaciones de grupos folclóricos y bandas municipales.

La Dirección de Turismo se encargó de ofrecer un recorrido turístico peatonal en los diferentes puntos de interés ubicados en el Centro Histórico de Zapopan, así como un "Pabellón gastronómico", en Plaza de las Américas Juan Pablo II, con una asistencia aproximada de 1,500 personas.

Además, se realizaron 26 recorridos turísticos y se brindó atención a 1,009 turistas en otras actividades para la promoción de nuestro municipio, como fueron la "Caminata de abrazo mundial" y la "Exhibición de altares de las delegaciones en Zapopan".

g. PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN TURÍSTICA

Como parte de las estrategias de promoción para Zapopan, utilizamos el medio de comunicación televisiva y elegimos el Canal María Visión, en el que se transmitieron grabaciones realizadas para el programa "Momentos de tradición". El programa se trasmite en Centroamérica, Sudamérica y algunas partes de Europa, por lo que se aprovechó para mostrar los diferentes aspectos turísticos de Zapopan como la música, las artesanías, el deporte, la gastronomía y la arquitectura.

Así pues, se grabaron visitas a la parroquia de Ixcátán, Nextipac y parte de la Ruta Franciscana; se visitó la Hacienda la Magdalena, cuya tradición



es la cocina antigua de Jalisco y Zapopan; en San Juan de Ocotán se realizan las máscaras para la celebración de los Tastoanes, e instrumentos para el acompañamiento de la música en esta misma danza; finalmente, para cubrir el ámbito deportivo y muy tradicional, se dio a conocer el Lienzo Charro "La Generala". Estas actividades permiten difundir las riquezas culturales que tiene nuestro municipio.

En nuestra administración nos dimos a la tarea de formar servidores con mayor preparación en cada una de sus áreas de trabajo. En el ámbito turístico se realizaron dos cursos de capacitación

para obtener la certificación Distintivo C, mediante la Dirección de Turismo; dicha certificación tiene como objetivo concientizar al sector público y privado (hoteles, restaurantes, centros comerciales, personal de boleros y reliquias del Centro Histórico de Zapopan y del Andador 20 de Noviembre) sobre la importancia que tiene el turista y el visitante en el municipio. El primer curso fue dirigido a personal del Ayuntamiento de Zapopan, con un total de 48 servidores públicos capacitados.

h. SISTEMA MUNICIPAL DE FINANCIAMIENTO (SMF)

La estrategia principal para el fomento al empresario consistió en el desarrollo de un método de financiamiento para apoyar a los emprendedores y a MIPYMES de Zapopan, dicho esquema lo denominamos Sistema Municipal de Financiamiento, y trabaja en la Banca de Desarrollo, cuya operación se hace de manera directa y cuenta con los siguientes programas:

a) Tu palabra. Financiamientos para pequeños proyectos productivos en colonias o delegaciones en condiciones de vulnerabilidad, cuyos montos van de los \$500 a los \$1,500 a tasa cero.

b) Reto Zapopan. Este instrumento aplica solamente para los proyectos elegidos por el programa que requieran capital; maneja dos componentes:

Capital Semilla. Créditos de \$50,000 a \$1'500,000 a tasa cero durante el primero y los años subsecuentes a Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE), es decir, únicamente se cobrará el costo del dinero (alrededor del 5% anual).

Capital de Riesgo. Con el objeto de incentivar a los Clubes de Inversionistas para colaborar en los

proyectos de Reto Zapopan, les ofreceremos una bolsa que garantiza hasta el 50% de la pérdida en su retorno de inversión esperada.

i. CAPACITACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO

Los zapopanos tienen la necesidad de crecer económicamente, y en muchas ocasiones aspiran a crear su propio negocio, aunque en muchos casos carecen de los conocimientos para su desarrollo. Con el fin de cubrir esta necesidad, creamos el Sistema de Capacitación Integral Empresarial, que se basa en el aprendizaje práctico y participativo, con estrategias que responden creativamente a la realidad social y económica del municipio, brindando a los participantes las herramientas actuales para un mejor desarrollo de sus proyectos y/o empresas.

Este programa abarca áreas que conforman toda organización, como son administración, mercadotecnia, finanzas, área jurídica, comercio exterior, ventas, comercio electrónico, desarrollo humano e introducción a emprender. Además se imparten conferencias en temas de cultura empresarial y motivacionales. En la actual gestión hemos efectuado 48 cursos beneficiando alrededor de 530 personas.

También tenemos programas dirigidos exclusivamente hacia mujeres emprendedoras, el Sistema DIF Municipal cuenta con el Centro Productivo Empresarial para la Mujer (CPEM), donde las mujeres en condiciones de vulnerabilidad reciben formación de emprendimiento en desarrollo humano; lombricultura; cultivos orgánicos y gastronomía; capacitación en habilidades de computación

y empresariales (desarrollo de producto, mercadotecnia, ventas y finanzas); capacitación para vender por internet; catálogo de productos, y diseño e imagen corporativa, con la finalidad de que la mujer se empodere y sea capaz de iniciar por sí sola una vida productiva. Actualmente están operando 18 microempresas.

En este sentido, también se realizó el evento "Startup weekend", al que acudieron 120 jóvenes emprendedores en tecnología que recibieron cursos de elaboración de planes de negocios, del 26 al 28 de abril del presente año.



En el área de comercio exterior se ha mantenido comunicación con las empresas en materia de asesorías y de actualización, mediante cursos de capacitación en diversos temas del área.

De febrero a mayo de 2013 se llevó a cabo en Zapopan el “Primer Training de exportación”, con la participación de 45 empresarios, evento organizado de manera conjunta con la Coordinadora de Organismos y Dependencias en Comercio Exterior de Jalisco (CODCEJAL), integrada por los ayuntamientos de la ZMG, dependencias estatales y federales, y organismos de comercio exterior.

j. PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL COOPERATIVISMO

El fomento cooperativo es una herramienta básica para el crecimiento de Zapopan. Debido a esto tenemos la tarea de crear programas y proyectos innovadores con el fin de inculcar en los ciudadanos la cultura de la creación de negocios sustentables y además rentables. Esto tiene como finalidad combatir el desempleo con la alternativa de la generación de entes económicos-sociales llamadas “sociedades cooperativas”.

Este tipo de empresas trabajan con un grupo de personas físicas con intereses comunes, solidarios, de esfuerzo y ayuda mutua, para satisfacer las necesidades de todo el grupo y en lo individual, realizando actividades económicas de producción, distribución y consumo de bienes y servicios. Este proyecto es único dentro de la ZMG y responde a la participación e interés de los ciudadanos de Zapopan y otros municipios dispuestos a recibir orientación, e interesados en la creación y promoción de las sociedades cooperativas.

Hemos creado vinculación con diversas instancias

como el Instituto de Artesanías de Jalisco, SUMMIE, OPPORTUNITAS, Centro de Innovación, Tecnológica y Servicios para la Industria Alimentaria (CITSIA), Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco (CIATEJ), Fideicomisos Instituidos con Relación a la Agricultura (FIRA), Instituto de Capacitación y Oferta Educativa (ICOE), Cajas Populares, Sésamo de Jalisco (SESAJAL), Cámara de la Industria Alimenticia de Jalisco, Consejo Regulador de la Masa y la Tortilla, universidades y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Brindamos el impulso necesario a los emprendedores para que hagan realidad su cooperativa; y a quienes ya son cooperativistas, para que se coloquen en el mercado con el mayor conocimiento posible del tema de los negocios. Todo esto por medio de capacitaciones, asesorías y talleres de modelos de negocios brindados por especialistas y asesorías en temas como mercadotecnia, propiedad intelectual, redes sociales y simuladores de negocios.

Con este programa se ha atendido a un total de 469 personas, además de 92 en asesorías personales, lo que ha redundado en la creación de 10 cooperativas. Ver Cuadro 9.

Cuadro 9. Impulso a cooperativas	
Cursos inductivos	77 personas
Curso taller empresarial	112 personas
Asesorías	92 personas
Creación	10 cooperativas



Capítulo 5
BUEN GOBIERNO



Buen gobierno

En consulta ciudadana y foros que efectuamos para conocer las demandas y prioridades de los zapopanos, nos percatamos de la importancia que tiene nuestro desempeño como un Gobierno amable, cercano, que escuche y atienda de manera puntual las necesidades de los ciudadanos. También nos dimos cuenta de que la población exige una administración transparente y eficiente en el manejo de los recursos, y que disminuya los tiempos de trámites burocráticos.

Conscientes de estas necesidades, en el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015 plasmamos un eje rector en el que se establece el buen desarrollo de las actividades que competen al municipio. El plan incluye estrategias enfocadas en modernizar y fortalecer la estructura administrativa, así como acciones que permitan facilitar la relación que existe entre el gobierno y el ciudadano.

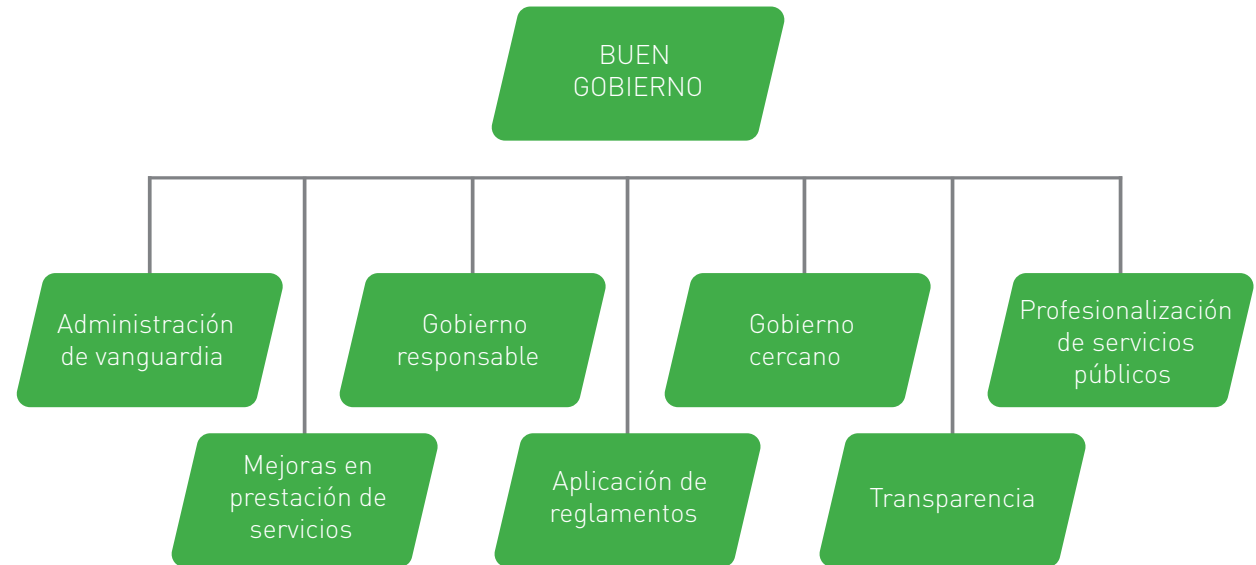
Durante este primer año centramos nuestros esfuerzos en el cumplimiento de los compromisos planteados, lo que nos ha permitido alcanzar logros importantes, sin embargo, sabemos que aún falta para construir el gobierno que los ciudadanos merecen.

La tarea no es fácil, pero estamos dispuestos a continuar nuestro trabajo en favor de los zapopanos, para hacer de éste, un Buen Gobierno.

a. ADMINISTRACIÓN DE VANGUARDIA

Con el objetivo de perfeccionar la gestión administrativa y de tener claridad en la distribución de funciones que competen a cada una de las diferentes áreas de la administración municipal, implementamos actividades de asesoramiento

Diagrama 1. Estrategias de desempeño como buen gobierno



para la elaboración, revisión y actualización de los manuales de organización y de procedimientos.

Esto nos ayudará a tener esquemas y procedimientos consistentes para el desarrollo de actividades en específico, lo que permitirá que una misma tarea pueda ser ejecutada por cualquier servidor público, en caso de que el encargado principal esté ausente. Hemos perfeccionado 83 manuales de diversas dependencias del municipio, lo que representa un 80% del total de manuales que existen en la administración municipal.

De igual manera, la Dirección de Cementerios, con la implementación del programa de modernización, actualizó la información del portal

municipal en el rubro de trámites y servicios, con la finalidad de otorgar un servicio oportuno y veraz a los ciudadanos que requieran atención en alguno de los diferentes cementerios de Zapopan.

Con el objetivo de agilizar los procesos de integración y dictaminación de asuntos que competen al Ayuntamiento de Zapopan, ejecutamos un *software* especializado en la administración de la información vinculada a los trabajos de las diferentes comisiones del Pleno. Así, es posible realizar consultas de forma automática sobre asuntos turnados a cada una de las 30 Comisiones Colegiadas, Permanentes y del Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, así como de las iniciativas presentadas por cada uno de los ediles.



La implementación de esta nueva herramienta tecnológica nos permite tener más control sobre las actividades que realiza nuestro gobierno, y al mismo tiempo abre las puertas a la transparencia.

b. HACKATHON OPEN DATA ZAPOPAN

En esta administración hemos hecho un gran esfuerzo por posicionar y mantener a Zapopan a la vanguardia, procurando siempre efectuar acciones innovadoras que marquen la diferencia y nos distingan como el gran municipio que somos. Con esta visión creamos el programa Zapopan Lab, que consiste en un laboratorio ciudadano donde la comunidad aprende, socializa y, sobre todo, emprende proyectos en materias de ciencia, tecnología, cultura libre, electrónica y artes digitales.

Zapopan Lab es un programa promotor de la innovación abierta, y entre sus diferentes proyectos sobresale la realización semestral de los *hackathones*, que son concursos entre ciudadanos especializados (ingenieros, programadores y diseñadores, entre otros profesionistas) que trabajan con problemas públicos que enfrentan diferentes actores, y tratan de darles solución por medio de la construcción de *software*, aplicaciones para computadora o teléfonos móviles.

El primer *hackathon* que se efectuó en nuestro municipio se llevó a cabo los días 4 y 5 de mayo, bajo el nombre de "Hackathon Open Data Zapopan", el cual tuvo gran aceptación y contó con la participación de cerca de 100 programadores que junto con diversas direcciones de la administración municipal, desarrollaron 10 prototipos de aplicaciones para computadora o teléfono móvil. Estas aplicaciones han permitido que más de 150,000 ciudadanos se vean beneficiados de manera directa o indirecta.

Entre las aplicaciones desarrolladas en el concurso destaca el prototipo "Dónde leer", que es quizá una de las más enriquecedoras, pues permite la búsqueda de libros específicos en bibliotecas geo-referenciadas en toda la ciudad, además de que ayuda a localizar bibliotecas y sitios públicos para poder leer. Con esto, Zapopan se posiciona como el primer Gobierno Municipal en impulsar la participación de especialistas en tecnologías en el desarrollo de soluciones a la problemática pública, colocándonos así como un municipio que se preocupa por el desarrollo de las ciencias aplicadas y que busca mantenerse a la vanguardia.

c. GOBIERNO RESPONSABLE

Para garantizar que los servicios prestados por el municipio sean de calidad, y se maximice la eficiencia en el manejo de recursos económicos, materiales y humanos asignados a las dependencias municipales, se implementó el programa anual de auditorías. De este modo se preserva la legalidad y se inhiben las prácticas de corrupción.

De igual forma, como un ejercicio de retroalimentación por parte de la Contraloría Municipal hacia las dependencias auditadas, se emitieron una serie de observaciones y recomendaciones, con lo que se advierten de manera oportuna conductas y/o prácticas que pudiesen afectar el óptimo desempeño del servicio público.

Al inicio de la administración se realizaron los procesos de entrega recepción, para garantizar una transición transparente y ordenada, a fin de continuar con los trabajos y servicios en pro de la ciudadanía. Ver Cuadro 1.



Cuadro 1. Gobierno responsable

Programa anual de auditorías	Trabajos especiales de auditoría	Actas de entrega y recepción
23	6	99

Fuente: Contraloría Municipal.

A fin de vigilar la actuación honesta y transparente de los servidores públicos y asegurar el cumplimiento de la normatividad vigente, brindamos de manera permanente y oportuna asesoría para la elaboración y entrega de las declaraciones de situación patrimonial. Hasta el 31 de agosto se otorgaron 473 asesorías y 427 servidores públicos cumplieron con su obligación por medio de la Contraloría Municipal; el resto lo hicieron de forma electrónica o de manera personal ante el Órgano Técnico de Responsabilidades del H. Congreso del Estado de Jalisco.

Durante los meses de noviembre de 2012 y febrero de 2013 se impartieron conferencias de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la cual prevé la armonización de la información financiera de todos los entes públicos buscando una mejor y más transparente rendición de cuentas. Dichas conferencias fueron impartidas a todas las dependencias que integran el Gobierno Municipal de Zapopan.

Con esta acción abonamos a que los servidores públicos cuenten con los conocimientos actualizados para el adecuado desempeño de sus labores, en

temas de suma trascendencia para la administración de los recursos públicos y la rendición de cuentas.

Dada la importancia de fomentar la cultura de la corresponsabilidad en el uso de los vehículos oficiales, emprendimos una campaña de concientización y capacitación a los servidores públicos. Entre los temas de capacitación que se han trabajado destaca la difusión de las normas de tránsito, educación vial, conocimientos básicos del automóvil; así como la normatividad vigente aplicable a la guarda y utilización de vehículos oficiales, conforme con el Reglamento para la Administración y Uso de Vehículos Oficiales del Municipio de Zapopan.

Conscientes de la necesidad de agilizar los procesos de integración y dictaminación de los Asuntos de Competencia del Ayuntamiento, se realizó un esfuerzo sin precedente: en una sola sesión de trabajo se reunieron 29 de las Comisiones Colegiadas y Permanentes, lo que permitió dictaminar 166 expedientes, es decir, el 20% del total de asuntos sin dictaminar que se encontraban rezagados desde administraciones anteriores.

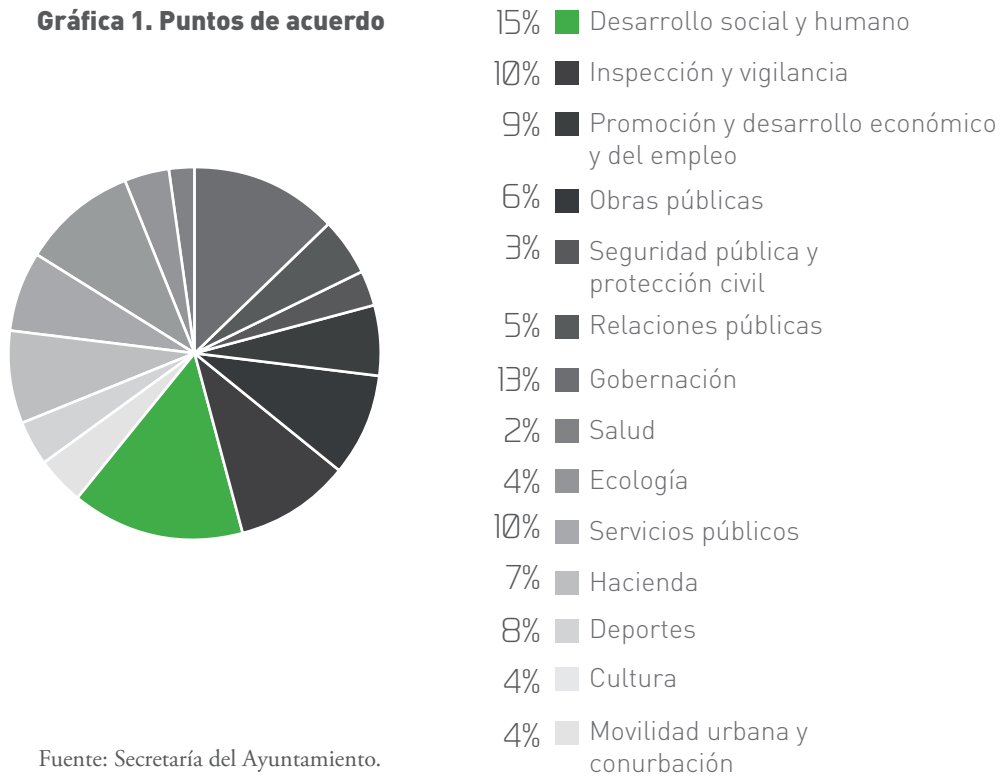
La labor que realizan los regidores dentro de la administración pública municipal, es de suma importancia, ya que custodian el adecuado desempeño de los servidores públicos y están en una búsqueda constante de mejoras e innovaciones que permitan ofrecer mejores condiciones de vida para los zapopaneros.

Durante esta administración, los ediles han desempeñado de manera eficiente un trabajo de unidad, el cual se efectuó de manera responsable y comprometida, muestra de ello son las 17 sesiones realizadas, los 376 acuerdos y las 130 iniciativas que se han promovido.

Los temas más importantes en cuanto a acuerdos son: procedimientos legales, participación ciudadana, movilidad, servicios públicos, desarrollo económico, humano y social, agua potable, y seguridad y prevención. Ver Gráfica 1.



Gráfica 1. Puntos de acuerdo



Fuente: Secretaría del Ayuntamiento.

En la actual administración nos preocupamos por los problemas de la gente y nos ocupamos en darles solución. Por esta razón se revisó y analizó una problemática que se encontraba sin solución desde hace ya varios años: los voluntarios denominados “sin número”, que trabajan en la Dirección de Aseo Público, y que realizan actividades de recolección de basura sin contar con una estabilidad económica, laboral y jurídica, y sin pertenecer propiamente a las filas de trabajadores del Gobierno Municipal.

Para resolver esta problemática se lanzó una convocatoria de oferta de plazas dirigida a este grupo de trabajadores informales. Como resultado de esta convocatoria, 110 personas recibieron una plaza dentro del Ayuntamiento de Zapopan, y a partir de agosto cuentan con un empleo digno y un sueldo fijo que les permite mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

Así mismo, con el objetivo de otorgar certeza jurídica a los zapopanos que poseen algún predio, pero carecen del documento legal que les permita acreditar la propiedad, impulsamos el programa de Regularización de Predios Rústicos de la Pequeña Propiedad, por medio del cual se otorga el título de posesión de conformidad al Decreto 17,114 del H. Congreso del Estado de Jalisco y su reglamento.

En esta administración hemos entregado 24 de estos títulos de propiedad en las localidades de Ixcatán, Huaxtla, San Lorenzo, Copala, San Rafael, La Magdalena, Santa Lucía, Coronilla del Ocote, Nextipac, La Primavera y Santa Ana Tepetitlán. Ver Cuadro 2.

Cuadro 2. Resultados del programa de Regularización de Predios Rústicos de la Pequeña Propiedad

Solicitudes recibidas	Expedientes integrados	Dictámenes favorables	Títulos de propiedad entregados
28	16	24	24

Fuente: Secretaría del Ayuntamiento.



El actual gobierno ha promovido la participación de los deberes que le corresponden a la ciudadanía, uno de estos es la obtención de la cartilla militar. Por ello, la Junta Municipal de Reclutamiento efectuó diversas campañas de difusión de información y concientización para que jóvenes nacidos en 1995, anticipados y remisos, realizaran los trámites correspondientes para la obtención de este documento. Con acciones como esta nos hacemos corresponsables con la ciudadanía al fomentar la importancia de cumplir con las obligaciones que como mexicano corresponden. Ver Cuadro 3.

Cuadro 3. Junta Municipal de Reclutamiento	
Periodo	Cartillas emitidas
2010 - 2011	3,549
2011 - 2012	3,567
2012 - 2013	5,484

Fuente: Secretaría del Ayuntamiento.

Para el ciudadano es primordial que las autoridades hagan constar de manera auténtica lo relacionado con los hechos civiles que le corresponden en el transcurso de vida, esto es mediante documentos oficiales expedidos por el Registro Civil, como actas de nacimiento, de matrimonio, de divorcio y actas de defunción.

Respecto a este tema, durante la presente administración se han emitido más de 26,000 actas de alguno de los tipos anteriormente señalados, y se han efectuado 92,875 certificaciones de copias

fieles de original de alguno de esos documentos. Así mismo, por medio del servicio que se ofrece en la oficina de enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores, se expidieron 22,998 pasaportes. Ver Cuadro 4.

Con el apoyo de la Secretaría del Ayuntamiento se han emitido más de 1,100 constancias de diversa índole, mismas que permiten a los ciudadanos contar con un documento legal para identificarse, acreditar su domicilio o comprobar sus ingresos, cuando carecen de otro documento legal que dé veracidad de esa información. Ver Cuadro 5.

Una más de nuestras responsabilidades es velar porque todos los documentos donde se muestra la historia de Zapopan se encuentren concentrados en un mismo lugar.

Al principio de la administración, muchos de estos documentos se encontraban dispersos en archivos e instituciones de otros municipios, por lo que se realizó una investigación para su localización y luego hacer un inventario que permita a los interesados acceder fácilmente a la información contenida en ellos.

Con estas acciones hemos dado a conocer documentos inéditos de épocas relevantes, como la Colonia o el Porfiriato, los cuales se ponen a disposición de los interesados en la Biblioteca Pública del Archivo Municipal de Zapopan. Los

resultados hasta ahora se reflejan en la recuperación de 255 documentos y 599 fotografías.

Con la finalidad de promover la cultura histórica de Zapopan y divulgar sus diversas tradiciones y costumbres, hemos efectuado dos eventos de carácter histórico cultural sobre la localidad con 85 asistentes. Estos eventos se han llevado a cabo en las instalaciones del Archivo Municipal.

Gracias al programa de actualización de expedientes implementado por la Dirección de

Cuadro 5. Distribución porcentual de constancias emitidas	
Tipo	Porcentaje
Identificación	8%
Comprobante de domicilio	29%
Acreditación de ingresos	14%
Certificación de origen	3%
Supervivencia	4%
Residencia	20%
Modo honesto de vida y residencia en general o con antigüedad	18%
Modo honesto de vida para aportación de arma de fuego	4%

Fuente: Registro Civil y Secretaría del Ayuntamiento.

Cuadro 4. Expedición de actas			
Actas de defunción	Actas de nacimiento	Actas de divorcio	Actas de matrimonio
2,642	18,937	941	4,340

Fuente: Registro Civil y Secretaría del Ayuntamiento.

Cementerios Municipales, se otorgó certidumbre jurídica a los propietarios de espacios en alguno de los siete cementerios municipales, pues se completaron los expedientes con documentos que permiten acreditar de mejor manera la propiedad. Así mismo, se elaboraron formatos para que los beneficiarios incluyan la designación de beneficiario y la cesión de derechos.

d. VENTANILLA ÚNICA

La Ventanilla Única ofrece a la ciudadanía de Zapopan, en un solo espacio, la posibilidad de realizar con mayor rapidez y transparencia los trámites relacionados con diversas dependencias del Gobierno Municipal.

Es un modelo único e innovador en donde todos los trámites tienen precaptura en línea, es decir, cuando un ciudadano ingresa a consultar su trámite en el portal web de Zapopan puede comenzar el proceso en línea y accede en tiempo real a la información y el estatus en que se encuentra su trámite. El sistema, además, le da un folio con el cual se presenta en ventanilla para validación de documentos, agilizando tiempos de atención y de ingreso del trámite.

Gracias a la continuidad en la operación de la Ventanilla Única, en el mes de noviembre recibimos el reconocimiento a "Lo más destacado en experiencias locales en mejora regulatoria", otorgado por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) y la Secretaría de Economía. El premio se concede con apoyo de diversas instituciones académicas, organismos de promoción municipal, organismos no gubernamentales e institutos de cooperación internacional.

Cabe señalar que este servicio cuenta con todo el sistema de gestión de *tickets* que permite transparencia, orden y el seguimiento de los trámites.

El área de Ventanilla Única tiene una capacidad para prestar sus servicios de atención desde 1,200 hasta 3,000 personas, con lo que se prevé un ahorro del 20% del gasto operativo en la atención ciudadana. Ver Cuadro 6.

En Calle 2	217,574
En la Dirección de Catastro	98,499
En Las Águilas	72,063
En El Columpio	64,405
Total	452,541

Fuente: Dirección de Atención Ciudadana.

En estos meses de gestión nos hemos preocupado por cumplir de forma eficaz, eficiente y transparente con los servicios prestados, y hemos implementado el programa Servicio Personalizado en Ventanilla Única, que tiene como objetivo primordial la atención de los ciudadanos por parte de los servidores públicos del municipio. Esto mediante un óptimo trato humano y con orientación adecuada a sus trámites; además de mejorar la atención a personas con discapacidad, de la tercera edad, mujeres embarazadas y jefas de familia; y con el único fin de agilizar los trámites de licencias o permisos, y de dar respuesta en el menor tiempo posible.

Desde la apertura de esta nueva ventanilla hasta el día de hoy hemos entregado 900 licencias.

Aunado a todos los servicios otorgados dentro de esta área se han implementado dos servicios para

realizar trámites complementarios a la obtención de una licencia, los cuales son:

a) Módulo de Protección Civil: uno de los requisitos para obtener la licencia de algún tipo de giro, es contar con el dictamen de Protección Civil. El ciudadano interesado lo puede obtener todo en el mismo lugar, el trámite se reduce a una hora, ya que no tiene que acudir al área para solicitar su dictamen.

b) Ventanilla adicional de anuncios: en ella se atiende con mayor fluidez a los contribuyentes que realizan el trámite de licencia de anuncio para su negocio, otorgando así un servicio de calidad y ahorro de tiempo. Se han realizado 832 trámites.

En este contexto, desde octubre de 2012 a la fecha, se implementó el programa de Actualización de Padrón de Licencias de Giro, para depurar las licencias que no están en ejercicio de su actividad, lo que conlleva una certeza jurídica a los comerciantes que cuentan con una licencia vigente en uso y los que pretenden realizar un trámite nuevo.

Además, en conjunto con la Tesorería Municipal, la Oficialía Mayor de Padrón y Licencias aplica encuestas a los ciudadanos que tienen una licencia de giro con adeudos, con la finalidad de actualizar los datos y medidas de las empresas dentro del territorio municipal. Dicho programa beneficia de forma recaudatoria y fomenta la regularización de las licencias.

En la actual administración se generó un vínculo estrecho entre las cámaras empresariales y la sociedad organizada, para fomentar la inversión en Zapopan, con la reducción de los trámites para



la obtención de una licencia y reflejarse así en empleos generados de forma inmediata para los emprendedores.

e. GOBIERNO CERCANO

Como Gobierno Municipal de Zapopan, buscamos atender y canalizar de manera amable, puntual y eficiente los trámites y solicitudes que requieren los ciudadanos; mantenemos un sistema de atención integral que facilita la comunicación entre gobierno y ciudadanos a través de dos canales principales: de manera presencial, telefónica y electrónica.

En tal sentido, con el programa Red Zapopan se efectúan visitas a diversas colonias y localidades del municipio, con la intención de captar solicitudes de puerta en puerta, canalizarlas y darles seguimiento con las dependencias que competen, para su atención y respuesta. Al 31 de julio se han canalizado 142 solicitudes y se han visitado 30 colonias o localidades, entre ellas La Magdalena, Lomas del Centinela, Santa Lucía y Mesa Colorada.

La atención telefónica se refiere a la recepción de solicitudes realizadas por los ciudadanos a través de la marcación del número telefónico 072, en el cual se atienden, canalizan y concentran las solicitudes. Además, también hemos dado seguimiento a las solicitudes que envían los ciudadanos por medio de redes sociales como Facebook y Twitter. Así se ha logrado la atención de 19,125 de las 23,502 solicitudes ciudadanas efectuadas por cualquiera de estos medios. Ver Gráfica 2.

Uno de los compromisos de la actual administración ha sido el incremento de áreas recreativas, deportivas y educativas, y para lograrlo también tenemos que contar

con la certeza jurídica de los bienes inmuebles de propiedad municipal. Es por eso que implementamos la regularización de los predios municipales de origen ejidal, para brindar un puntual resguardo, protección y defensa de los mismos ante posibles invasores.

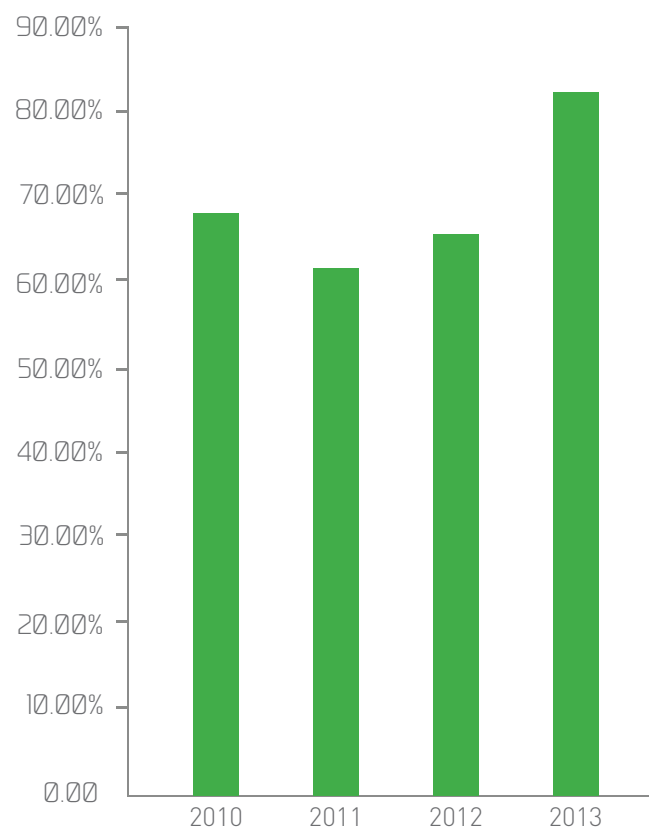
Esta actividad se implementa con el objetivo de contar con documentos jurídicos -como escritura pública, cesión de derechos y asamblea ejidal, entre otros- sin los cuales es casi imposible realizar la defensa de la titularidad de dichos predios ante terceros o supuestos invasores. En estos meses hemos realizado cuatro asambleas ejidales y logrado dos títulos de propiedad.

f. PROFESIONALIZACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS

El Gobierno Municipal constituye el orden más cercano a la población, razón por la cual, su quehacer gira en torno a la atención de las demandas ciudadanas en materia de servicios, infraestructura, programas sociales, culturales y de desarrollo humano. Así, con el fin de que la población tenga la confianza necesaria en su gobierno, es fundamental que los servicios, actividades y trámites sean transparentes y accesibles, y que puedan realizarse con agilidad y oportunidad.

De esta manera, es necesario contar con un

Gráfica 2. Porcentaje de solicitudes atendidas en el número telefónico 072



2010	66.27%
2011	61.40%
2012	65.00%
2013	81.00%

Fuente: Dirección de Atención Ciudadana.

modelo de profesionalización del servidor público, que impacte y abone a su ética profesional.

Por ello se llevó a cabo la “Primer Semana Municipal de Capacitación para la Vida”, en la cual se realizaron 23 conferencias con temas de desarrollo humano, mismas que beneficiaron a 556 servidores públicos y 616 familiares directos.

En este sentido también, el Gobierno Municipal de Zapopan participa por primera vez en 28 años como sede de la “Semana Estatal de Cultura Laboral”. Cabe resaltar que es la primera vez que un ayuntamiento se suma a este tipo de eventos con el objetivo de unir los esfuerzos de cámaras, asociaciones, sindicatos, instituciones educativas, empresas, organizaciones civiles y dependencias de los tres niveles de gobierno.

Así, por medio de la capacitación, la seguridad y la salud en el trabajo, se logra mejorar e incrementar el desarrollo económico en el municipio y en todo Jalisco, con justicia, equidad e inclusión, como lo exige la necesidad de permanencia en un mundo globalizado y competitivo. Para esto se efectuaron en el Estado de Jalisco más de 710 cursos, 172 subsedes y 950 instructores.

Con la finalidad de medir la calidad del servicio que ofrecen los servidores públicos a la ciudadanía, la Contraloría Municipal realizó una serie de encuestas ciudadanas para conocer el grado de satisfacción del ciudadano respecto a los servicios que ofrecen las dependencias gubernamentales, y detectar áreas de oportunidad para elevar la calidad en la prestación de los servicios públicos.

Estas encuestas se realizaron diariamente en diferentes dependencias y áreas de atención al público, como son los módulos de Atención Ciudadana en Calle 2, Las Águilas, Unidad

Administrativa Básica, Relaciones Exteriores y Servicios Públicos.

Hasta el día de hoy hemos elaborado 1,250 encuestas, mismas que son procesadas, analizadas y evaluadas por la Contraloría Municipal y constituyen el insumo primario para diagnosticar los escenarios de servicios y coadyuvar a la capacitación de los servidores públicos, con cursos de ética profesional y el fortalecimiento de los valores para su aplicación en el trabajo.

De esta manera se logra concientizar al servidor público sobre la importancia de su labor y la atención de calidad que debe brindar a la ciudadanía. Dichas conferencias son gratuitas e impartidas por servidores públicos que comparten su experiencia y conocimientos, creando así un ambiente de compañerismo y solidaridad. En la actualidad más de 361 servidores públicos de 11 diferentes dependencias, han acudido a las capacitaciones.

Al mismo tiempo, la Contraloría Municipal, en conjunto con la Dirección de Atención Ciudadana, efectúan el programa Usuario Simulado, que tiene como objetivo inhibir las malas prácticas y la corrupción en el servicio público, garantizando mayor calidad y eficiencia.

Este programa evalúa aspectos tales como: apertura puntual y calidad en la prestación del servicio; elementos fundamentales para una buena práctica y eficacia en la atención.

Estas actividades nos han permitido detectar fallas importantes en la prestación de servicios y emitir recomendaciones a las dependencias involucradas, tratando de ofrecer cada vez mejores y más eficientes servicios a la ciudadanía.

Con el objetivo de evaluar también la prestación de los servicios públicos en agencias y delegaciones



del municipio, así como detectar aquellos actos que pudieran no estar apegados a la legalidad, a partir del mes de agosto, la Contraloría Municipal y la Secretaría del Ayuntamiento pusieron en marcha el Programa Contraloría Itinerante, que consta de cuatro etapas:

- 1) Diagnóstico de calidad en el servicio.
- 2) Diseño de plan de trabajo y estrategias a efectuar.
- 3) Implementación del plan de trabajo.
- 4) Evaluación final.

A la fecha, el programa se encuentra en la etapa de diagnóstico, mediante la cual se han impartido cursos de capacitación a alrededor de 82 servidores públicos que laboran en las oficinas de las Agencias y Delegaciones.

Aunado a estos servicios se crearon dos nuevos módulos de atención y presentación de quejas, con el objetivo de que el ciudadano cuente con las herramientas necesarias para denunciar el maltrato, abuso o ineficiencias de las autoridades al momento de tramitar un servicio.

El ciudadano puede asistir a los diferentes módulos que cuentan con personal capacitado para resolver el problema en el momento, o bien, para auxiliarle a presentar su queja administrativa.

En caso en que se decida a presentar la queja administrativa, se apoya al ciudadano desde el levantamiento de la inconformidad, hasta el momento en que el área correspondiente emite una respuesta.

g. MEJORAS EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Estamos comprometidos en mejorar día a día los servicios que ofrecemos a los ciudadanos, por eso efectuamos diversos cambios en los servicios que brindamos.

Tal es el caso de la ampliación del horario en la Dirección de Mercados, en la que desde hace algunos meses la atención al ciudadano es de 8:30 a.m. a 3:00 p.m., lo que permite atender a un mayor número de interesados en la realización de los trámites que esta dirección ofrece.

Gracias a la mejora en los mecanismos de inscripción y actualización del padrón de proveedores, se logró reducir de manera significativa el tiempo que un proveedor oficial del municipio necesita para darse de alta. Estas acciones han tenido un efecto positivo en el número de personas que ofrecen bienes y servicios a Zapopan.

Durante estos meses se logró implementar el sistema ORACLE al cien por ciento en lo referente al sistema de compras. Mediante esta herramienta, las diferentes dependencias de la administración hacen sus requisiciones, mismas que se canalizan de manera automática al área de adquisiciones, sometiéndose a concurso y quien ofrezca mejores condiciones de precio, calidad, garantía, tiempo de entrega y cumplimiento con las especificaciones requeridas, es el proveedor al que se le emitirá la orden de compra. Esto garantiza un proceso ágil y transparente de inicio a fin.

Con la modificación del Artículo 63 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan –efectuado en los

últimos días de septiembre de 2012–, se logró tener mayor control sobre los bienes y servicios que los proveedores pueden ofrecer al municipio.

Gracias a esta modificación, los proveedores de Zapopan sólo podrán ser considerados para ofertar los bienes y servicios que se indican en su cédula de inscripción al Registro Federal de Contribuyentes, con esto, hemos evitado que las compras que hace el municipio sean producto de una reventa, es decir, cuando un proveedor compra para luego venderle al municipio.

Por otra parte, la mejora en prestación de servicios también se muestra en otros aspectos como el Programa Integral de Mantenimiento de Mercados que mantiene una imagen limpia de todos los mercados municipales con el lavado de tolvas, pasillos, banquetas y limpieza de azoteas; además de la recuperación de espacio público ubicado en los mercados municipales.

Luego de los diversos operativos dentro de los mercados municipales se detectaron un total de 1,382 locales distribuidos en los 14 mercados, de los cuales sólo 878 están ocupados. Por lo anterior se implementó un operativo de recuperación de locales en los mercados municipales, con la finalidad de rescatar los espacios públicos y entregarlos a comerciantes que quieran emprender un negocio para beneficio de sus familias.

Zapopan cuenta en la actualidad con 72 tianguis reconocidos oficialmente dentro de su territorio. En esta administración se detectó la problemática en los padrones de este tipo de establecimientos, en los que existen comerciantes registrados en el padrón con un lugar asignado y que, sin embargo, el titular no es quien lo trabaja. Por ello se implementó un Programa de Regularización de Tianguis, mismo que dio sus primeros resultados con la entrega de credenciales

personalizadas a los comerciantes.

Dicho documento beneficia la actualización de las bases de datos de los comerciantes y el padrón de tianguis, ya que en la credencial se especifican el nombre del titular, fotografía, ubicación exacta, metraje y tipo de giro, lo que genera una toma de asistencia más ágil, transparente y dinámica. El programa se ha implementado con gran éxito en 16 tianguis hasta el momento.

Ahora bien, también se realizó una revisión exhaustiva, tanto en los archivos de la Dirección de Mercados, como visitas de campo a los tianguis y mercados del municipio. Como producto de esta revisión se encontró que 1,287 comerciantes de tianguis trabajan el espacio de otra persona y no están regulados.

Para solucionar esto se implementó un programa de Cesión de Derechos con fundamento en el Reglamento de Comercio y Servicios para el Municipio de Zapopan, que tiene como finalidad tener el padrón de los tianguis y mercados municipales actualizado mediante una notificación donde se informa a los comerciantes que trabajan en un espacio de tianguis o mercado cuyo titular es otra persona. Acto seguido, se les invita a actualizar su expediente en la Dirección de Mercados, lo cual se hace de forma ágil y transparente.

Hemos recibido más de 70 quejas producto de los diversos tianguis que existen en Zapopan. La inconformidad principal que manifiestan los ciudadanos es que los comerciantes dejan basura en la vía pública al momento de retirarse y que no respetan el horario de instalación como lo marca el Reglamento de Comercio y de Servicios para el Municipio de Zapopan.

Por tal motivo se efectuó un operativo en coordinación con la Dirección de Mercados, la Dirección de Aseo Público y la Dirección General de Inspección de Reglamentos, para la aplicación estricta del reglamento en los 72 tianguis y con lo que se obtuvo reducir el tiempo de levantamiento de los tianguis para minimizar las afectaciones a vecinos, despejar las vialidades y que los comerciantes realizaran la limpieza de su espacio. Igualmente contribuimos a una mejor operatividad del personal de la Dirección de Aseo Público.

Este operativo ha tenido resultados positivos, pues se han verificado 36 de los 72 tianguis, donde se ha constatado que cumplen con el horario estipulado en el reglamento.

La preservación y mantenimiento de los inmuebles municipales propicia que las áreas desarrollen mayor calidez y funcionalidad en sus labores, y benefician así a los ciudadanos que acuden a las dependencias a solicitar algún servicio, y a los servidores públicos para que desarrollen sus actividades de manera adecuada y digna.

En relación con esto, se impulsó la mejora de fachadas e imagen institucional, limpieza y espacios saludables; adecuación, protección y rehabilitación de oficinas administrativas; y atención a reportes de urgencia inmediata. Con todo lo anterior se mejoró –y continúa mejorándose considerablemente– la imagen de las oficinas públicas, como parte del objetivo de otorgarle al ciudadano un trato de calidad.

h. APLICACIÓN DE REGLAMENTOS

Estamos comprometidos con el impulso de oportunidades de crecimiento y desarrollo económico para los zapopanos, pero siempre en el marco de la ley y reglamentos aplicables.

Muestra de ello son los programas operativos que realiza la Dirección General de Inspección de Reglamentos que consisten en vigilar de manera permanente el cumplimiento de las normas aplicables en el uso de licencias, permisos, autorizaciones o concesiones otorgadas en materia de comercio, industria, servicios, mercados y espectáculos, entre otros giros.

En lo que va de esta administración se han realizado 71,163 inspecciones, de las cuales 4,236 corresponden a reportes efectuados por parte de la ciudadanía; así mismo, se han recibido 3,600 oficios y peticiones ciudadanas, de las cuales 90% han sido atendidas con respuesta pronta.

Es importante resaltar que esta administración implementó la entrega de una carta compromiso de la Dirección General de Inspección de Reglamentos al ciudadano, donde se especifica cuáles son las obligaciones tanto del servidor público, como del visitado. Además, en ella se informa de la línea directa disponible 24 horas para quejas y reportes.

Con el trabajo de campo que se ha realizado, aunado a los diversos operativos que se implementaron, detectamos lugares en los que se encontraban ubicadas máquinas de juegos de azar. El resultado de estas inspecciones fue el incauto precautorio de 550 máquinas.

Logramos la implementación de arcos de seguridad en centros nocturnos para reforzar el



resguardo; de modo que se ha trabajado de manera constante y puntal con visitas de inspección en establecimientos de este tipo para vigilar que se prohíba el ingreso a menores de edad.

En el mismo sentido hemos realizado importantes operativos para regular la venta y consumo de alcohol en distintas colonias de la ciudad, con el objeto de reducir los índices de violencia y evitar accidentes viales.

En pro de mejorar la imagen urbana de Zapopan se realizaron importantes operativos en las principales avenidas de la ciudad para regular la publicidad e inhibir su instalación anormal. Al respecto se han realizado 4,368 inspecciones.

A lo largo de la administración se han llevado a cabo constantemente operativos con el fin de prevenir problemas de salud pública, que consisten en operativos para el retiro de vehículos y puestos abandonados en la vía pública, así como la limpieza en lotes baldíos.

Además, Zapopan –comprometido con el cuidado y protección de los animales–, ha establecido un operativo permanente para inhibir y vigilar la venta de animales en vía pública, y supervisar las condiciones sanitarias en veterinarias del municipio.

i. LÍNEA ZAPOPAN

Línea Zapopan constituye un programa innovador desde cuya implementación, hace un par de años, ha puesto a nuestro municipio a la cabeza en cuanto a aplicaciones tecnológicas y administración de vanguardia.

En su primera fase, Línea Zapopan consistió en la implementación electrónica de trámites

como actas de nacimiento y matrimonio, pago de predial, pagos de multas de estacionamientos y estacionómetros, que se pueden también pagar en cualquiera de los 14 kioscos y 7 islas que se ubican en diferentes puntos del municipio. En lo que va de esta administración la recaudación en los módulos ha permitido un ingreso de casi 47 millones de pesos.

El proyecto Línea Zapopan, en su segunda fase, tiene como objetivo agilizar procesos, simplificar requisitos y disminuir tiempos de respuesta en los trámites, y que estos sean efectuados en línea. Así, ya no es necesario que el ciudadano acuda a las oficinas, o lo hará de manera esporádica, lo cual implica un ahorro de tiempo y dinero.

Cabe mencionar que actualmente ya es posible efectuar el pago de predial desde la comodidad de cualquier sitio que tenga conexión a internet. Tan sólo este año se recibió el pago de 28,824 cuentas catastrales por este medio. Ver Cuadro 7.

Se tienen contempladas varias etapas para Línea Zapopan en su segunda fase: en la primera de ellas está previsto el levantamiento de los procesos correspondientes a 115 trámites municipales que forman parte de la Oficialía Mayor de Padrón y Licencias, la Dirección General de Obras Públicas, la Dirección de Adquisiciones y de la Dirección de Catastro.

Actualmente tenemos un avance del 25% en las actividades necesarias para lograr que estos 115 trámites puedan ser efectuados en línea y sin la necesidad de presentarse obligatoriamente en las oficinas administrativas.

j. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Para lograr constituirnos como un buen gobierno, es indispensable caracterizarnos por la apertura y transparencia, por dar respuesta puntual a las preguntas que haga la ciudadanía y por publicar la información fundamental por voluntad propia.

Una de las banderas en la actual gestión de gobierno es precisamente la transparencia, por lo cual tomamos acciones importantes para impulsar este valor.

Prueba de este compromiso se vio reflejada en abril, cuando firmamos un convenio de colaboración con el Colectivo Ciudadanos por Municipios Transparentes (CIMTRA), en el cual nos obligamos a mejorar la calificación en términos de transparencia que efectúa de manera semestral este colectivo, mediante el cumplimiento de una serie de lineamientos e indicadores previamente establecidos.

Para cumplir con las obligaciones derivadas de este convenio, efectuamos más de 1,200 modificaciones importantes en el portal municipal, para que la información sea accesible y se encuentre de manera sistematizada y organizada de manera que facilite su acceso a la población.

Estas acciones nos hicieron merecedores a un aumento importante en la última evaluación realizada por CIMTRA, pasando de una calificación de 89.9 obtenida en septiembre de 2012, a 96.1 en el proceso de revisión efectuado en el primer semestre de este año. Ver Gráfica 3.

Cuadro 7. Línea Zapopan

Recaudación en kioscos	Incremento de credibilidad en pago predial por medio electrónicos	Número de pago predial en línea	Trámites de mayor demanda simplificados
\$ 46,596,120	3%	28,824	115

Fuente: Dirección General de Innovación Gubernamental y Tecnología de la Información.

Gráfica 3. Evaluaciones de CIMTRA

Septiembre 2012	89.9
Junio 2013	96.1

Durante estos meses también estuvimos pendientes de los requerimientos de información que hace la ciudadanía, y atendimos de manera responsable a más de 3,700 solicitudes de información, contestando poco más de 5,700 preguntas. Ver Cuadro 8.

Un desafío para esta administración en materia de transparencia y acceso a la información pública

fundamental –que se identificó y solucionó en las primeras semanas de ejercicio–, consistió en crear un mecanismo eficiente para que toda convocatoria a sesión de trabajo y las actas aprobadas y firmadas de las Comisiones del Ayuntamiento, sean publicadas en el portal municipal de internet, dentro del término legal, ofreciendo con ello de forma inmediata a la ciudadanía información actualizada de la gestión pública.

Sin duda se trata de una herramienta que incide favorablemente en la interlocución y relación de los ciudadanos y su gobierno. En el largo plazo y con la continuidad de esta acción, se institucionaliza el trabajo de las Comisiones Permanentes, que en el pasado carecían de los antecedentes y registros oficiales, pues no se propiciaba el reconocimiento y la formalización de sus procesos de trabajo.

Para responder con información de calidad, dar certeza al ciudadano solicitante en los procesos de acceso a la información en el tiempo establecido por la ley, reducir los recursos de revisión y bajar las incidencias de procedimientos administrativos de sanciones en contra de nuestros servidores públicos, procedimos a realizar capacitaciones en materia de transparencia y acceso a la información.

Logramos capacitar a 163 servidores públicos de diferentes áreas, para dar una respuesta eficiente y en cumplimiento a la ley de las solicitudes de acceso a la información que hemos recibido.

Estas acciones han tenido una repercusión positiva para nuestro municipio, pues ayudan a disminuir de manera considerable los recursos de revisión. Es así que en lo que va de la administración se han recibido sólo 15 cifras que contrastan con las 73 efectuadas de enero a septiembre de 2012. Ver Gráfica 4.

Una herramienta más de transparencia, es la publicación permanente de la Gaceta Municipal, cuya función consiste en dar a conocer las disposiciones que se encuentran especificadas en leyes, reglamentos y en la normatividad, a fin de difundirlas entre la población zapopana. Su intención es editar y distribuir un documento informativo para que la ciudadanía esté al tanto de los acontecimientos más relevantes de Zapopan.

k. AGENDA DESDE LO LOCAL

Agenda Desde lo Local es un programa de verificación del cumplimiento de 298 parámetros distribuidos en 38 indicadores, en temas de buen gobierno, desarrollo social, desarrollo económico y desarrollo ambiental. El programa busca impulsar en los gobiernos municipales, estándares de calidad en la implementación de políticas públicas en favor de los ciudadanos.

En el marco de este programa impulsado por el Gobierno del Estado se efectúa una verificación minuciosa de las actividades que realizan los municipios para determinar si las acciones impulsadas cumplen con una serie de requisitos en temas de calidad e impacto.



Cuadro 8. Transparencia municipal

Solicitudes atendidas	Solicitudes a través del Sistema Información Mexicana (INFOMEX)	Solicitudes manuales	Preguntas contestadas
3,774	1,967	1,807	5,790

Fuente: Secretaría del Ayuntamiento.

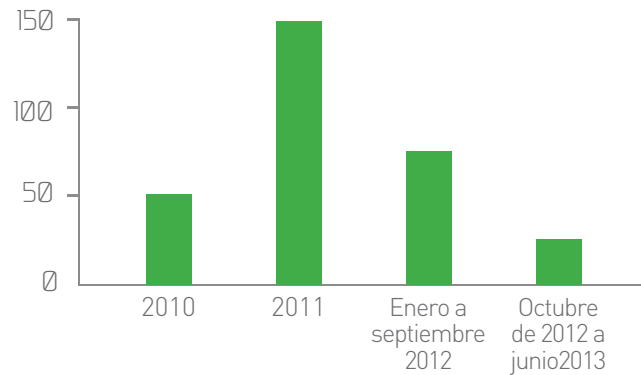
Después de una pausa de un año en que Zapopan dejó de participar en el programa para medir la calidad de su gobierno, este 2013 participamos nuevamente en la verificación -misma que fue realizada por la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara-, en la cual logramos certificar la totalidad de los estándares de calidad de los 38 indicadores considerados, con lo que el municipio se hizo acreedor al Premio Nacional del Desarrollo Municipal, que consiste en un reconocimiento público a los esfuerzos de los gobiernos municipales de nuestro país por alcanzar niveles básicos de bienestar que impacten la calidad de vida de su población. La entrega del reconocimiento será en el mes de octubre en Boca del Río, Veracruz.

I. COORDINACIÓN METROPOLITANA

El Gobierno del Estado ha puesto en marcha la política pública Bienestar, con el objetivo de atacar temas sensibles, urgentes e importantes en cuestiones sociales en todos los municipios de Jalisco.

Zapopan, como uno de los principales municipios, se une a este proyecto visionario con el fin de coadyuvar con el Gobierno del Estado y ofrecer mejores condiciones de vida para la población.

Gráfica 4. Recursos de revisión



Fuente: Secretaría del Ayuntamiento.

Gracias a los lazos de colaboración se logró que se instalara en Zapopan un macromódulo para la inscripción de ciudadanos a los siguientes programas: Apoyo a los Adultos Mayores, Una Computadora por Familia y Jalisco Incluyente, así como becas a los estudiantes de las comunidades indígenas, fondo estatal para becas escolares, apoyo a las mujeres jefas de familia, seguridad alimentaria, apoyo para el transporte de estudiantes y apoyo a las organizaciones de la sociedad civil.

Así, el Gobierno Municipal de Zapopan ha colaborado en materia de logística, difusión y, de manera contundente, en la etapa de inscripción, en

la que aportó recursos humanos para agilizar este proceso en beneficio de los solicitantes.

De igual manera, nuestro municipio se integró al programa Mochilas con los Útiles, que -en colaboración entre ambos órdenes de gobierno- aseguró la dotación de mochilas que incluyen paquetes de útiles escolares a todos los niños zapopanos que cursan en escuelas públicas a nivel preescolar, primaria y secundaria.

Cabe destacar que nuestro municipio aporta casi 28 millones de pesos correspondientes a recursos propios para la operación de este programa. Ver Cuadro 9.

Además de esta integración, también estamos participando en el programa Bienevales para el apoyo de transporte. Este programa beneficiará a los estudiantes y tiene el objetivo de ayudar a disminuir los índices de deserción escolar.

Cuadro 9. Niños zapopanos considerados para el programa Mochilas con los Útiles

Nivel	Número de alumnos
Preescolar	36136
Primaria	119381
Secundaria	52591





Capítulo 6

PROGRAMAS EMBLEMÁTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN



Programas emblemáticos de la administración

En la consulta ciudadana que se hizo para conocer cuáles eran los retos que enfrentaba Zapopan – desde la perspectiva de los ciudadanos–, nos dimos cuenta que son tres los principales aspectos que preocupan a la ciudadanía y a los cuales debíamos prestar mayor atención: la seguridad pública, el desempleo y la educación.

Conscientes de estas y otras problemáticas, implementamos 23 programas prioritarios que, en conjunto, tienen el objetivo de hacer de Zapopan un municipio seguro, próspero, incluyente, sustentable y eficiente.

De este conjunto de programas prioritarios destacan tres que están enfocados en atacar los problemas que los zapopanos consideran más urgentes y que acabamos de describir:

a) Reto Zapopan. Tiene el objetivo de posicionar a Zapopan como distrito de innovación no solamente a nivel nacional, sino también en el ámbito internacional, por medio del fomento a la creación de empresas innovadoras; las cuales proporcionarán valor agregado en Jalisco y, como consecuencia, el aumento en la oferta de empleos, productos y servicios de alta calidad.

b) Jóvenes con Porvenir. Busca capacitar a jóvenes que no realizan ninguna actividad escolar o laboral, en oficios y competencias de alta demanda en el sector productivo de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

c) Zapopan Ciudad de Todos. Mediante la reconstrucción del tejido social en comunidades urbanas con problemas de violencia y marginación

persigue la prevención y la disminución de conductas violentas.

A continuación, daremos cuenta de manera puntual de las acciones que se realizaron para lograr los objetivos particulares planteados en cada uno de estos programas.



a. RETO ZAPOPAN

Con el objetivo de posicionar a Zapopan como distrito de innovación a nivel internacional hemos puesto en operación el programa Reto Zapopan, que constituye una iniciativa con el propósito de fomentar la creación de empresas rompiendo todos los esquemas anteriormente concebidos en torno al emprendimiento. Esto gracias a que es una competencia de negocios en operación y proyectos empresariales con cuatro componentes principales: innovación, valor agregado, escalabilidad e impacto directo o indirecto en nuestro municipio.

Específicamente por medio de Reto Zapopan se impulsará la operación de empresas que cumplan con uno o varios de los cuatro componentes señalados.

Los apoyos que se otorgan a los emprendedores beneficiados por el programa son:

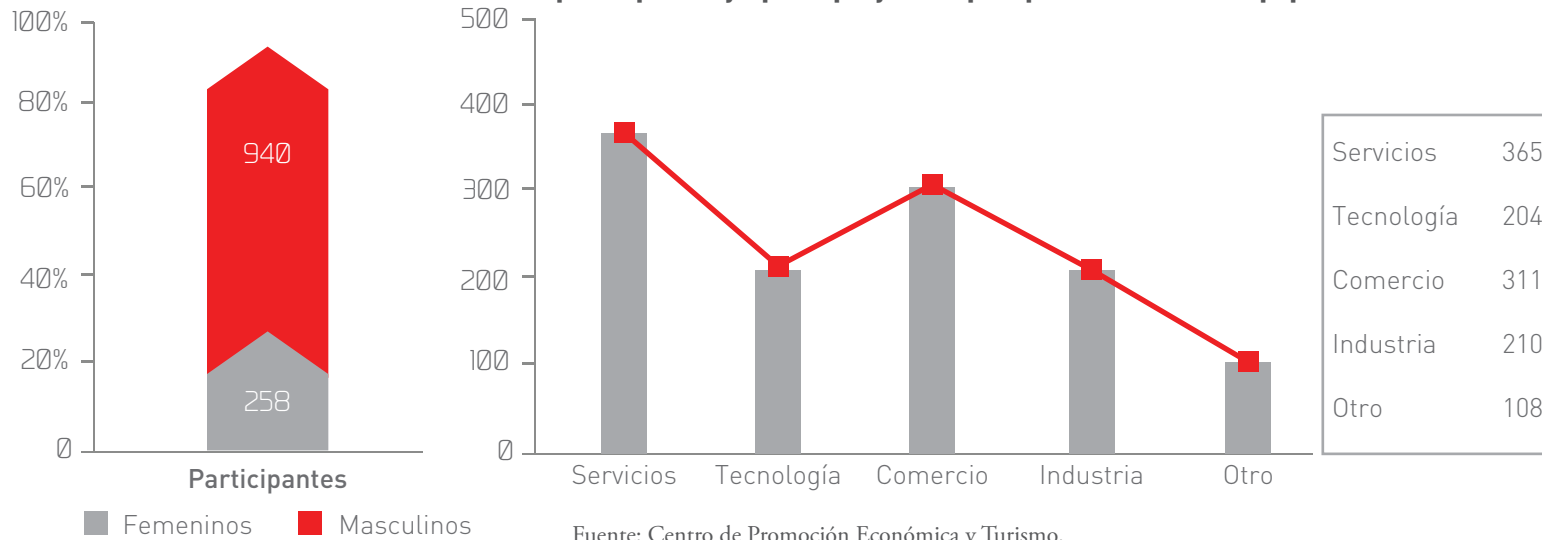
a) Espacio físico. Se ofrece un ambiente de negocios óptimo para que el emprendedor pueda trabajar de manera individual o grupal por medio de sesiones de cooperación laboral y así pueda compartir conocimientos y experiencias con el resto de los participantes. Algunos de los beneficios son salas de juntas, salones de capacitación, computadoras, internet, escritorio y teléfono, de manera gratuita.

b) Consultoría, mentorías y capacitación. Expertos consultores asesorarán a los emprendedores dependiendo de las necesidades de cada uno; además se dispondrá de un programa de mentores, en donde reconocidos empresarios compartirán sus experiencias con los beneficiados.

c) Financiamiento y rondas de levantamiento de capital. Posibilidad de obtener capital semilla por un monto máximo de 1.5 millones de pesos con condiciones de crédito preferenciales. Además de la oportunidad de exponer sus proyectos en rondas de levantamiento de capital tras las cuales, en caso de que el proyecto resulte apoyado, el Municipio de Zapopan actuará como aval con la intervención de un fondo de garantía del 50% para el inversionista, en caso de que el proyecto no sea exitoso.

d) Internacionalización. Los mejores diez proyectos tendrán la oportunidad de ir a la ciudad de Boston con todos los gastos pagados para visitar Mass Challenge -la aceleradora de negocios más importante del mundo-, para experimentar el ambiente de innovación y presentar su negocio a inversionistas de talla mundial. Así tendrán la oportunidad de obtener levantamiento de capital, además de la posibilidad de concursar por un monto acumulado de un millón de dólares.

Gráfica 1. Género de los participantes y tipo de proyectos que aplicaron en Reto Zapopan



Fuente: Centro de Promoción Económica y Turismo.

En este primer año recibimos 1,839 registros de iniciativas, de las cuales 1,198 cumplieron con todos los requisitos de información para ser considerados como proyectos a concursar por los beneficios que ofrece Reto Zapopan. Ver Gráfica 1.

Reto Zapopan consiste en un programa abierto a cualquier participante de la República Mexicana, la única condición es que exista un beneficio directo o indirecto para el municipio, esto con el fin de generar mayores oportunidades de empleo para los zapopanos y de que se generen cadenas de proveeduría y/o distribución.

En la primera convocatoria, el 90% de los proyectos fueron impulsados por jaliscienses, mientras que el resto provenían de estados como Michoacán, Aguascalientes, Distrito Federal y Estado de México, entre otros. Ver Cuadro 1.

Cuadro 1. Origen de los proyectos que participan en Reto Zapopan

Estado	Registros	Estado	Registros
Jalisco	1074	Sonora	3
Distrito Federal	64	Baja California Norte	2
Estado de México	14	Guerrero	2
Guanajuato	8	Morelos	2
Hidalgo	5	Nayarit	2
Michoacán	4	Yucatán	2
Aguascalientes	3	Durango	1
Puebla	3	Quintana Roo	1
San Luis Potosí	3	Tamaulipas	1
Sinaloa	3	Veracruz	1

Fuente: Centro de Promoción Económica y Turismo.



De este conjunto de proyectos que se recibieron, se seleccionaron 265, cuyos emprendedores recibieron capacitación para la presentación verbal y visual de su idea.

Después de la capacitación presentaron sus proyectos ante un comité valuador, conformado por académicos y personas del sector empresarial, quienes seleccionaron a los mejores, quienes comenzaron a recibir los beneficios del programa en su primera etapa. Los criterios que se utilizaron para la selección fueron: valor agregado, innovación, potencial de crecimiento, escalabilidad, viabilidad financiera, técnica y aportación a la sociedad.

Después de un recorrido por el Centro de Desarrollo Empresarial "Fábrica de las Ideas" y algunas pláticas de inducción, los nuevos empresarios pudieron instalarse en el centro y comenzaron a disfrutar de los beneficios de ser parte de un programa innovador como lo es Reto Zapopan.

RETO ZAPOPAN NOS HA PERMITIDO DETONAR OTRAS GRANDES ACCIONES, COMO LO SON:

- LA FIRMA DE UN ACUERDO CON EL ACELERADOR DE NEGOCIOS MÁS IMPORTANTE DEL MUNDO: MASS CHALLENGE, CON SEDE EN BOSTON, MASSACHUSETTS.
- LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL "FÁBRICA DE LAS IDEAS", CENTRO QUE FUE INAUGURADO EL 18 DE JULIO.

La meta de Reto Zapopan es lograr el impulso de empresas, razón por la que se tienen contempladas dos convocatorias más. Para el éxito de cada una de ellas se tiene previsto un plan en cuatro etapas. Ver Cuadro 2 y Cuadro 3.

Actualmente nos encontramos en la etapa dos, realizando la actividad de aceleración de negocios por medio de consultoría, mentoría, acceso a financiamiento, rondas de levantamiento de capital, vinculación con otras instituciones, concursos y elaboración de documentos de avances.

Cuadro 2. Implementación del programa Reto Zapopan

Etapa 1

- 1.1. Campaña de promoción y difusión en medios.
- 1.2. Inscripción y entrega de proyectos.
- 1.3. Selección de jueces y mentores.
- 1.4. Selección de despachos de consultoría o de consultores independientes.
- 1.5. Selección de emprendedores que presentarán proyectos ante el comité.
- 1.6. Notificación vía correo electrónico o telefónicamente a los emprendedores seleccionados.
- 1.7. Capacitación ofrecida a los seleccionados en técnica de *pitching*.
- 1.8. Presentación de los seleccionados ante comité de evaluación.
- 1.9. Notificación vía correo electrónico o telefónicamente a los emprendedores seleccionados.

Etapa 2

- 2.1. Inicio de actividades operativas en instalaciones de Reto Zapopan (pequeña plática de inducción, exposición de reglamento interno y tour por instalaciones).
- 2.2. Curso de nivelación en conocimientos básicos empresariales.
- 2.3. Análisis y elaboración del plan de acción por emprendimiento.
- 2.4. Aceleración de negocios por medio de consultoría, mentoría, rondas de levantamiento de capital, vinculación con otras instituciones, concursos y elaboración de documentos de avances.
- 2.5. Revisión de indicadores y presentaciones con técnica en *pitching* de los 50 emprendedores.

Etapa 3

- 3.1. *Bootcamp* Empresarial en Boston donde nuestros 10 empresarios presentarán su negocio ante inversionistas (25 empresas que pertenecen a las 500 más ricas del mundo).

Etapa 4

- 4.1. A partir de los resultados en el *bootcamp* se seleccionarán 3 proyectos para participar en la ronda semifinal del Mass Challenge.

Cuadro 3. Planeación del Programa Reto Zapopan. Primera convocatoria

Año	Mes	1.1.	1.2.	1.3.	1.4.	1.5.	1.6.	1.7.	1.8.	1.9.	2.1.	2.2.	2.3.	2.4.	2.5.	2.6.	3.1.	4.1.
2012	10																	
	11																	
	12																	
2013	1																	
	2																	
	3																	
	4																	
	5																	
	6																	
	7																	
	8																	
Avance		100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%

Implementación a partir de septiembre 2013

Nota: todas las etapas se repiten durante 2014 y 2015.

b. JÓVENES CON PORVENIR

Con el compromiso de brindar alternativas a los jóvenes zapopaneros de 15 a 30 años de edad que por alguna causa no pudieron estudiar para tener un mejor futuro, surge la imperante necesidad de crear los mecanismos que puedan apoyarlos y estimularlos a reconstruir sus proyectos de vida, mediante un programa de becas para fortalecer la vinculación de enseñanza de oficios con las mejores instituciones universitarias y de capacitación en Jalisco.

Para resolver el problema anteriormente descrito nace Jóvenes con Porvenir, una política que contribuye a la reestructuración del tejido social a partir del apoyo en el quehacer, ser, aprender y convivir social de los jóvenes en Zapopan.

El programa es el único existente en su tipo a nivel nacional y posiciona a Zapopan como un municipio a la vanguardia en programas sociales integrales, tal como lo indica el Premio Estatal al Buen Gobierno Municipal 2013, recibido en Guanajuato en el marco de la Conferencia Anual de Municipios de México, en el pasado mes de mayo.

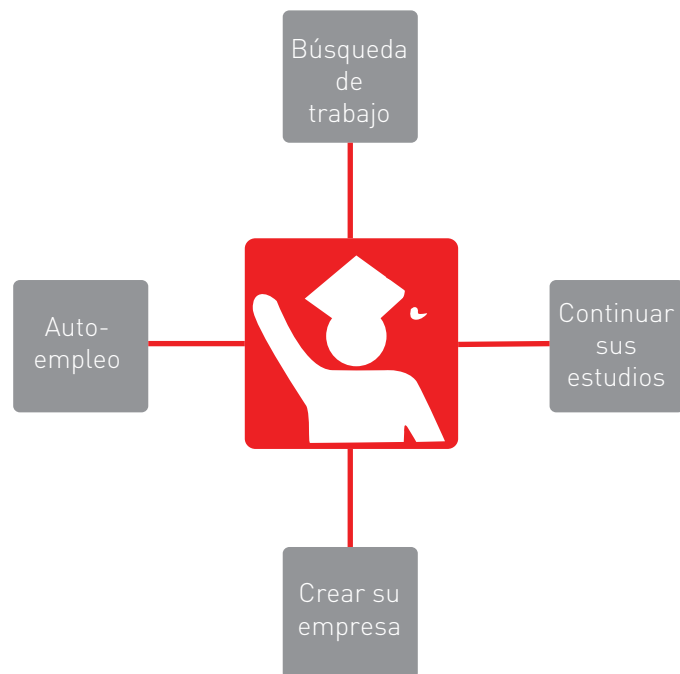
Como Gobierno Municipal estamos seguros de que la inversión en capacitación y educación es la apuesta segura para lograr cambios trascendentales en la vida de los zapopaneros, y sabemos que Jóvenes con Porvenir rendirá frutos a mediano y largo plazo en rubros prioritarios del municipio como son seguridad pública, mejora económica, fuentes de empleo y crecimiento personal.



Este programa es una realidad y aporta credibilidad hacia las instituciones públicas por parte de los jóvenes y las oportunidades que a partir del programa se construyen. Estas oportunidades permiten al joven elegir su rumbo para incrustarse en un rol social que lo transforme en un productivo y mejor ciudadano.

Por medio de Jóvenes con Porvenir ofrecemos nuevas oportunidades a madres solteras que buscan en la capacitación una oportunidad para salir adelante tanto ellas, como sus hijos. Del mismo

Diagrama 1. Posibilidades que Jóvenes con Porvenir ofrece después de la capacitación



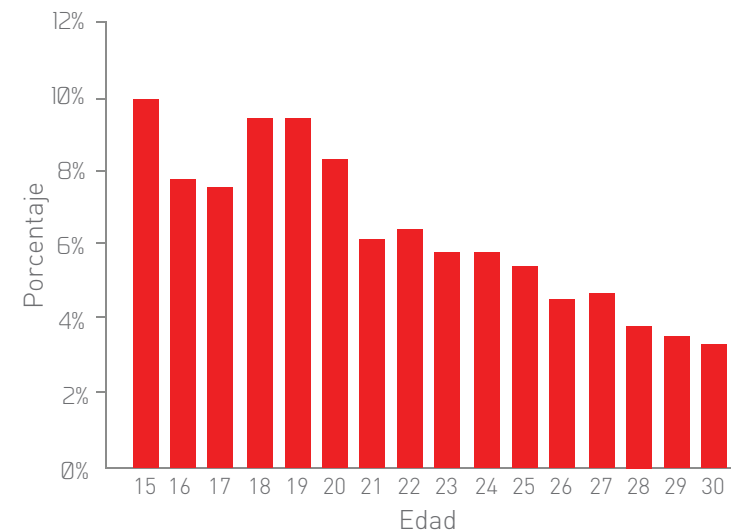
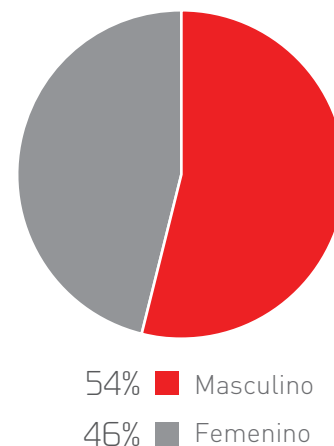
modo se apoya a jóvenes en pandillas que solicitan una oportunidad para hacer cosas diferentes y aprender un oficio, así como a los jóvenes que en promedio dejaron de estudiar hace más de cuatro años y ahora no saben cómo reactivar su vida.

Hoy, Jóvenes con Porvenir, es una realidad que ha logrado transformar la vida de más de 3,500 hombres y mujeres que por su vulnerabilidad, habían perdido la esperanza de encontrar en la preparación un estilo de vida, ya que mediante el otorgamiento de becas para la capacitación en algún taller u oficio,

pueden incidir en su vida y en sus familias.

En este primer año de arduo trabajo en el impulso al programa hemos logrado el lanzamiento de dos convocatorias. La primera de ellas se llevó a cabo durante los meses de febrero y marzo; en ese primer llamado se recibieron cerca de 3,500 solicitudes de jóvenes que deseaban inscribirse al programa. Ver Gráfica 2.

Gráfica 2. Género y edad de personas beneficiadas en Jóvenes con Porvenir



Fuente: Instituto de Capacitación y Oferta Educativa.

El día 19 de junio se efectuó de manera oficial el inicio de la segunda convocatoria del programa Jóvenes con Porvenir, evento en el que más de 1,000 jóvenes de todo Zapopan se dieron cita y pudieron informarse sobre los beneficios del mismo y de los grandes proyectos de servicio que tiene el Instituto de Capacitación y Oferta Educativa (ICOE).

Esta segunda convocatoria fue todo un éxito, al grado que aproximadamente 6,500 jóvenes forman parte de la segunda generación de Jóvenes con Porvenir y actualmente se encuentran cursando alguno de los diferentes rubros de capacitación que ofrece el programa.

El ICOE, ente rector y mediador para implementar Jóvenes con Porvenir, mantiene convenios con diversas instituciones educativas reconocidas, lo cual permite que los jóvenes que han sido becados por el programa puedan acceder de manera gratuita a algún curso de capacitación, mismo que dura en promedio tres a seis meses.

Es importante recalcar que los cursos y talleres se ofrecen sin costo alguno para los estudiantes; sin embargo, el Gobierno Municipal paga una parte proporcional dependiendo del tipo de convenio que se tenga con cada institución. Los organismos participantes en la primera convocatoria fueron: Brandhome, CECATI 56, CETI Colomos, el Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Colegio de Ventas, Colegio Gastronómico Internacional, Global People, Hermes Music, Instituto Tecnológico Superior de Zapopan, Loccoco, Universidad Marista, Proulex, Tec Milenio, Universidad Latinoamericana, ÚNICO de la Universidad Autónoma de Guadalajara, Universidad del Valle de Atemajac, UTEG y la Universidad del

Cuadro 4. Cursos que se ofrecen por medio de Jóvenes con Porvenir

Oficios	Tecnológicos
<ul style="list-style-type: none"> Albañilería y acabados Asistente de educadora Carpintería Corte de cabello nivel 1 y 2 Diseño de modas Electricidad general Electrónica Estilismo y bienestar personal Formación de agentes de seguridad privada Huertos orgánicos Instalación de equipos de audio Instalaciones eléctricas residenciales Jardinería Laminado y pintura automotriz Maquillaje profesional Mecánica automotriz nivel 1 y 2 Operación y administración de una estética Panadería Plomería Recepcionista y atención al público Refrigeración y aire acondicionado Reparación de electrodomésticos y línea blanca Serigrafía Soldadura Uñas 	<ul style="list-style-type: none"> Administración de redes sociales Aprendizaje de Microsoft Office AutoCAD (para constructores y arquitectos) Cableado de voz y datos Computación Creación y edición de comics Crear tu estación de radio y televisión por Internet Curso de edición de audio y video Dibujo digital con Photoshop Diseño gráfico (Illustrator) Diseño gráfico básico Diseño web y multimedia Diseño y creatividad en joyería Excel para empresas Instalación y administración de ciber café Manejo efectivo de dispositivos móviles (celulares y tablets) Mantenimiento de equipo y sistemas computacionales Mantenimiento y utilización de consolas de videojuegos Navegación y utilización de Internet Operación y uso eficiente de una computadora Presentaciones efectivas con Power Point Seguridad computacional y protección de información

Valle de México. Ver Cuadro 4 y Cuadro 5.

De la primera generación de jóvenes zapopanos, 3,500 recibieron una constancia de capacitación lo que les permitirá: buscar y conseguir trabajo; darse cuenta de que es importante continuar estudiando y preparándose profesionalmente; que con base en sus proyectos puedan integrar –con el apoyo

EL DÍA 7 DE AGOSTO, EN UN EMOTIVO EVENTO CELEBRADO EN EL AUDITORIO TELMEX, 3,500 JÓVENES ZAPOPANOS RECIBIERON UNA CONSTANCIA QUE ACREDITA QUE HAN RECIBIDO ALGUNO DE LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN U OFICIOS QUE SE PROMUEVEN EN JÓVENES CON PORVENIR.



Cuadro 5. Cursos que se ofrecen por medio de Jóvenes con Porvenir

Administrativos	Culturales, gastronómicos y deportivos	Salud
<ul style="list-style-type: none"> • Administración de micronegocios • Administración de restaurantes • Asistente administrativo con computación • Comercio internacional • Contabilidad aplicada en negocios (ContPAQ) • Creatividad publicitaria • Diseño de interiores • Emprendimiento e innovación • Energías renovables • Francés • Gestoría y tramitología • Habilidades para la comunicación efectiva • Habilidades y técnicas de ventas • Inglés • Logística en tiendas de supermercado • Mercadotecnia • Negocio de reciclaje • Operación de la industria textil • Organización de eventos • Servicio al cliente en restaurantes • Servicio al cliente en tiendas departamentales • Servicios al turismo • Supervisor de ventas • Taller básico de periodismo 	<ul style="list-style-type: none"> • Actuación • Árbitro de futbol <i>amateur</i> • Ates circenses • Artesanía zapopana • Asistente de cocina • Audio • Batería • Bebidas preparadas con café • Canto • Cocina internacional • Cocina mexicana • Defensa personal • Dirección y producción de cine • Dirección y producción de videos musicales y culturales • DJ • Fisioterapia en el deporte • Fotografía avanzada (réflex) • Fotografía básica • Gastronomía • Guitarra • Instructor de baile • Instructor de gimnasio • Manualidades navideñas • Modelaje • Preparación de bebidas (barman) • Preparador físico de futbol • Producción audiovisual • Realización de videos sociales • Repostería y chocolatería • Taller de pintura • Teclado • Video documental 	<ul style="list-style-type: none"> • Auxiliar de enfermería • Diplomado en diabetes • Fisioterapia en el deporte • Rehabilitación física • Homeopatía • Masoterapia • Nutrición, herramienta clave para una mejor calidad de vida • Psicoterapia breve • Taller paramédico básico nivel 1 y 2

del Gobierno incluso– su propia micro o pequeña empresa; e iniciar su proceso de trabajo auto empleándose y generando ingresos por su cuenta.

Uno de los requisitos que se pide a los jóvenes que están inscritos en este programa es la realización de 20 horas de servicio social que se efectúan en diversas actividades entre las que destaca el fortalecimiento a proyectos de carácter ambiental y de reforestación, como lo es el Bosque Pedagógico del Agua; además de prestación de servicios a la comunidad tales como capacitación en primeros auxilios, inglés, preparación de alimentos, clases de gastronomía, corte de cabello y maquillaje, entre otros.

Estas acciones nos permiten cuidar el futuro de Zapopan y asegurar que Jóvenes con Porvenir trascenderá a futuras generaciones.

Estamos seguros de que con este programa se generarán condiciones para que los zapopanos se desarrollen en el marco de las actuales exigencias laborales y productivas, ya que la deserción escolar, el rezago educativo, la tasa de desempleo, el comercio informal, la alta estadística de suicidios en jóvenes y la generación de personas que no estudian ni trabajan, nos hace ver que falta un sistema de ubicación de los jóvenes en la sociedad para la construcción de un ambiente sano para ellos, donde sean entes productivos y pilares sólidos de las futuras generaciones.

Jóvenes con Porvenir se ha propuesto lograr que 25,000 jóvenes zapopanos cuenten con una constancia que certifica que han sido capacitados en alguno de los oficios que se ofertan. Para lograr esto es necesario que se efectúen diversas convocatorias, que implican la elaboración de diez acciones específicas. Ver Cuadro 6 y Cuadro 7.

Cuadro 6. Etapas para la implementación de cada una de las fases del programa Jóvenes con Porvenir

1. Planeación y definición del proyecto.
2. Acercamiento con universidades e institutos de capacitación y empresas: vinculación universitaria y empresarial.
3. Reclutamiento y selección de jóvenes prospectos.
4. Programación académica y cursos.
5. Publicación de listas y resultados. Inicio de clases.
6. Seguimiento académico en universidades.
7. Proyectos de servicio social.
8. Graduación de generación.
9. Seguimiento posterior a la graduación.
10. Informe de resultados y nuevas estrategias.



Actualmente, la segunda generación se encuentra en preparación y se espera que puedan graduarse en febrero de 2014. En el Cuadro 7 se muestra el porcentaje de avance de las actividades planeadas para lograr la meta final del proyecto.

Cuadro 7. Avances en la implementación del programa Jóvenes con Porvenir

		Actividades									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Año	Mes										
2012	10	5%									
	11	10%	10%								
	12		20%								
2013	1		5%	15%							
	2				20%						
	3				15%						
	4					15%					
	5	25%	25%				8%				
	6	10%	10%		15%		8%				
	7				30%			16%			
	8			25%		25%		84%	100%		
	9									16%	16%
	10	La implementación de todas las etapas se repite durante 2014 y 2015.									
	11										
Avance		50%	70%	40%	75%	40%	16%	100%	100%	16%	16%





c. ZAPOPAN CIUDAD DE TODOS

El programa Zapopan Ciudad de Todos (ZCT) nace como un mecanismo que transversaliza las acciones de todas las direcciones, áreas e institutos del Gobierno Municipal, bajo la consigna de que la generación de una política pública de impacto y arraigo social debe mantener un alto grado de coordinación y planeación estratégica.

Este programa fue presentado de manera oficial el 25 de febrero de 2013, en la primera de las colonias a intervenir: Jardines de Nuevo México.

Esta estrategia de prevención se inscribe en el marco del Programa Nacional de la Prevención Social de la Violencia y el Delito, con lo cual Zapopan fue uno de los primeros municipios del país en sumarse a esta cruzada nacional.

La principal motivación del programa radica en los hallazgos del "Diagnóstico local sobre la realidad social, económica y cultural de la violencia y la delincuencia en el municipio de Zapopan", que revelaron numerosas situaciones de riesgo que vive la población de nuestro municipio, entre los que destacan:

a) Procesos de exclusión de las personas derivado de las situaciones de inequidad social que se traducen en problemas de convivencia.

b) Tensión entre grupos sociales existentes en las colonias del municipio, lo que deriva en una ausencia de convivencia.

c) Nuevos esquemas estructurales de familia como lo son las familias monoparentales, así como las jornadas de trabajo extendidas y problemas asociados.

d) Falta de capital social, entendida como la colaboración y participación activa de la población en la toma de decisiones y en la transformación de su entorno.

e) Insuficiencia de infraestructura, equipamiento urbano y diversos servicios.

f) Migración de jóvenes por falta de oportunidades laborales, académicas y de vocacionamiento para la vida.

Con la finalidad de revertir las tendencias negativas que se detectaron en este primer diagnóstico situacional, nos propusimos generar una planeación estratégica que nos permitiera actuar de manera plena en las colonias que padecían este tipo de conflictos con mayor frecuencia.

Se estableció que dicha estrategia debía tener como objetivo primordial la reconstrucción del tejido social, de las relaciones que le dan sentido a la comunidad, de la comunicación entre los habitantes y, sobre todo, de la creación de una vía de integración y pertenencia.

Partimos del concepto de que la reconstrucción del tejido social es invertir en las personas y en las comunidades, promoviendo el ejercicio de sus

PROBLEMÁTICA QUE SE ATACA CON ZAPOPAN CIUDAD DE TODOS:

1. CRIANZA INADECUADA, MALTRATO INFANTIL, ABANDONO Y DESNUTRICIÓN.
2. NIÑOS DE LA CALLE Y TRABAJO INFANTIL.
3. VIOLENCIA FAMILIAR Y ABUSO SEXUAL EN EL HOGAR.
4. BAJO APROVECHAMIENTO ESCOLAR Y DESERCIÓN.
5. EMBARAZO ADOLESCENTE Y ENFERMEDADES DE TRASMISIÓN SEXUAL.
6. PANDILLAS Y VIOLENCIA ENTRE JÓVENES.
7. ADICCIONES Y ABUSO DE ALCOHOL.
8. PROSTITUCIÓN Y TRATA DE PERSONAS.
9. ABANDONO O VICTIMIZACIÓN DE PERSONAS DE LA TERCERA EDAD.
10. ABANDONO O VICTIMIZACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.
11. DESEMPLEO.
12. DESORGANIZACIÓN VECINAL Y BAJA PARTICIPACIÓN.
13. VANDALISMO EN ESPACIOS PÚBLICOS, MOBILIARIO URBANO, VIVIENDA Y VEHÍCULOS.
14. DELINCUENCIA EN LA COMUNIDAD (TRANSEÚNTES, VIVIENDAS, COMERCIOS Y/O AUTOS).
15. INFRAESTRUCTURA URBANA Y ESPACIOS PÚBLICOS INEXISTENTES, DEFICIENTE Y/O EN MAL ESTADO.
16. CALLES RIESGOSAS PARA EL PEATÓN Y EL CICLISTA.

Diagrama 2. Planeación estratégica de Zapopan Ciudad de Todos



capacidades e impulsando las potencialidades para alcanzar un desarrollo pleno.

Nuestra planeación estratégica de acciones contempla tres dimensiones de intervención pública:

- Atención a personas víctimas de violencia o en situación de vulnerabilidad.
- Fortalecimiento de la comunidad.
- Transformación del espacio público.

Ver Diagrama 2.

Bajo esta perspectiva, identificamos las localidades que con mayor frecuencia presentaban problemas de dos tipos:

- Vulnerabilidad: que se mide a partir de la densidad poblacional general, densidad de población joven, pobreza y marginación.
- Riesgo: de acuerdo con el origen de las personas detenidas por diversos delitos durante el periodo 2010-2012.

Como resultado de este análisis se determinó que en nuestro municipio existen 29 colonias que mantienen las condiciones antes descritas, localidades que por sus características son aptas para ser intervenidas por medio de una estrategia de contención y prevención de riesgos sociales, demográficos y de seguridad.

Para 2013 se están interviniendo siete colonias: Jardines de Nuevo México, La Constitución, Miramar, Prados de Santa Lucía, San Juan de Ocotán, Santa Margarita y Villas del Centinela.

Logros 2013

Diseño de la estrategia y generación del tablero de control de la gestión: se trabajó en el diseño del programa, en el levantamiento de la línea base que ayudará a controlar la gestión y verificar los avances de la estrategia de Zapopan Ciudad de Todos en la comunidad.

Atracción de recursos para la operatividad del programa: se realizaron las gestiones necesarias para que el programa contara con recursos suficientes para su implementación, mediante la atracción de recursos del Programa Nacional de la Prevención del Delito (PRONAPRED). Con esta mediación se ejercerán 41 millones de pesos; además del Subsidio para la Seguridad en los Municipios (SUBSEMUN) que mantiene una bolsa de 17 millones; sumado a los recursos del Gobierno de Zapopan que superan los 20 millones.

Conocimiento y adopción de indicadores de impacto: durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2012 se celebraron múltiples reuniones técnicas con funcionarios del Centro Nacional de Prevención del Delito (CNPD), con la intención de conocer los indicadores que maneja el organismo en materia de prevención del delito y homologar los criterios de evaluación del impacto de las políticas públicas en la materia.

Diseño de la encuesta de percepción: con el objetivo de generar un instrumento de medición lo más integral posible, se instaló una mesa institucional donde participaron la Coordinación de Gabinete, la Dirección General de Desarrollo Social, Proyectos Estratégicos de Zapopan, el Instituto de la Juventud, la Dirección de Comunidad Digna, y la Dirección General de Seguridad Pública [por

medio de su Dirección de Prevención del Delito); áreas que realizaron un ejercicio de evaluación de instrumentos proporcionados por el CNPD y otras instancias, para finalmente generar el instrumento global, mismo que durante marzo fue aplicado como una encuesta piloto. Con esta última actividad se pudieron identificar algunos puntos débiles que fueron subsanados en la versión final de la encuesta.

Aplicación de la encuesta de percepción: la Dirección de Comunidad Digna capacitó a 30 encuestadores y se diseñaron los recorridos para el levantamiento de datos y las dinámicas a seguir en las colonias. También se avanzó con el levantamiento y la sistematización de los datos arrojados por la encuesta y se realizó un cuaderno estadístico que servirá de base para la futura comparación de datos al inicio de la estrategia de intervención y en una etapa posterior a la misma.

Capacitación a funcionarios: durante febrero y marzo se realizaron tres capacitaciones dirigidas a funcionarios públicos del Ayuntamiento de Zapopan que tenían por eje rector el estudio y la comprensión del programa ZCT. En estos ejercicios se contó con la participación de poco más de 100 funcionarios públicos, quienes con claridad plantearon cuestionamientos y propuestas que enriquecieron la aplicación del modelo de política pública de intervención.

Diagnósticos comunitarios: se realizaron los diagnósticos comunitarios de las colonias a intervenir en 2013, instrumentos que tuvieron como propósito la identificación de los factores de riesgo, problemas, necesidades, fortalezas y preferencias que los vecinos perciben. La importancia del ejercicio radica en la valiosa información de primera mano, la cual proporciona datos útiles para la operación del

programa y para la futura apropiación –por parte de las comunidades– del mismo.

Estos diagnósticos participativos permiten identificar los principales elementos que coadyuvarán a reconstruir el tejido social en las comunidades utilizando la metodología de Búsqueda de futuro, en la que los diferentes representantes de la colonia se reúnen para planificar acciones que generen transformación a corto plazo en su entorno.

La dinámica que se utilizó estuvo apoyada de los liderazgos de las colonias geográficamente referenciadas en torno a sus espacios de influencia y a los grupos de atención.

Intervenciones en colonias

Durante estos meses efectuamos intervenciones puntuales en las primeras colonias seleccionadas mediante el diagnóstico realizado por Zapopan Ciudad de Todos. En este sentido se pueden destacar las siguientes actividades:

a) Obras de drenaje en Jardines de Nuevo México. Se concluyó la construcción de la red de drenaje en la parte norponiente de la colonia; una demanda muy sentida de los vecinos que generaba malestar y división al interior de esta demarcación.

b) ¡Nuevo México FEST! Del 31 de mayo al 2 de junio se realizó un festival cultural que convocó a aproximadamente 250 vecinos. En este evento se ofertaron juegos, concursos y conciertos, y se realizaron talleres de pintura, reciclaje, artes, lecturas y baile organizados en conjunto con Comunidad Digna, el Sistema DIF Municipal, el Instituto de Cultura de Zapopan y el Instituto de la Juventud.

c) Plática con Arturo Brizio Carter. En junio tuvo

lugar en el Centro Cultural de Jardines de Nuevo México una conferencia denominada “Trabajo en equipo, ¿estrategia o realidad?”, impartida por el exárbitro. En esta conferencia –que tuvo una asistencia aproximada de 350 personas– se puso de relieve la importancia que tiene el trabajo en equipo y la colaboración con miras a obtener beneficios grupales, todo ello aderezado a partir de la práctica del deporte más popular: el fútbol.

d) Torneos de fútbol. Con apoyo del Instituto de la Juventud de Zapopan y de la Cruz Roja Mexicana, y a propósito del Día Mundial de Protección, Salud y Vida (PROSALVID), se realizaron los primeros torneos de fútbol con una destacada participación de niños y jóvenes. Esta actividad demuestra que con el deporte y la activación física es posible integrar sentido de comunidad en las nuevas generaciones.

e) Urbanismo táctico. Durante la segunda semana de julio se realizaron pláticas y actividades dirigidas a impulsar obras de urbanismo táctico por medio de la recuperación de espacios abandonados, eventos que contaron con la participación de decenas de jóvenes.

f) Jornadas de cine móvil. En las colonias intervenidas se efectuaron jornadas de cine móvil con la finalidad de llevar lo mejor del séptimo arte a nuestras comunidades; en dichos eventos se contó con una nutrida asistencia de vecinos, quienes tomaron parte activa de esta iniciativa proporcionando su valioso apoyo en todo momento.

g) Programa Mi amigo el Policía. Se implementó en la escuela Gabriela Mistral con la finalidad de concientizar a los niños en torno al valioso papel que desempeñan los policías y las formas en que estos los pueden ayudar a resolver problemas cotidianos.

h) Atención en materia de nutrición. Se integró



una brigada de nutriólogos para brindar orientación y atención permanente a los vecinos; asimismo, en este esfuerzo se integraron las pláticas de orientación acerca de los servicios que brinda el municipio.

i) Activación física. Con la mediación del Consejo Municipal del Deporte (COMUDE) se realizaron sesiones de activación física en centros educativos, espacios públicos y unidades deportivas.

j) Urbanismo táctico en Santa Margarita. Durante el mes de abril se realizó un mural comunitario en el cual participaron más de 80 vecinos. Es importante destacar que la obra se realizó en un espacio público vacío donde los vecinos pudieron plasmar su visión en un conjunto pictórico y armónico con la guía del artista plástico Jan Freudenberg; así se rescató un espacio y se generó sentido de pertenencia, al lograr la materialización del mural *La tierra de todos*.

k) Impulso al sentido de pertenencia barrial. Con la intención de trabajar en beneficio del sentido de comunidad entre los habitantes de la comunidad, se realizaron Caminatas Barriales en las cuales se difundieron las tradiciones y costumbres de la localidad, con la finalidad de que continúen salvaguardándose sus prácticas virtuosas.

l) Actividades diversas en colonias. Apoyando las múltiples estrategias de apoderamiento del espacio público, se realizaron varios talleres participativos para conocer la percepción que los vecinos tienen de su espacio de recreación. De igual forma, por medio de los proyectos Somos Nuestro Parque, Propósitos Barrio y Voces Barrio, se logró concientizar a la población de la importancia de su participación activa en la comunidad.

Proyectos de prevención del delito

Como parte de la estrategia nacional planteada dentro del Programa Nacional de la Prevención Social de la Violencia y el Delito, nuestro municipio realizó una inversión de poco más de 40 millones de pesos solamente en 2013, mediante 65 proyectos direccionados a la prevención social y la reconstrucción y fortalecimiento del tejido social.

Así, por medio de cada una de las 16 líneas de acción que aplica Zapopan Ciudad de Todos, se implementaron acciones estratégicas destinadas a fortalecer el sentido de comunidad en las colonias intervenidas, entre las cuales destacan:

1) Crianza inadecuada, maltrato infantil, abandono y desnutrición. Con la realización de 6 brigadas de trabajo social –que incluyeron psicólogos, sociólogos y trabajadores sociales– beneficiamos a más de 160,000 ciudadanos que habitan las colonias intervenidas, con lo cual se detectarán las problemáticas familiares y se brindará orientación para enfrentar estas circunstancias.

2) Niños de la calle. Por conducto del proyecto integral en prevención de adicciones y educación en desarrollo de habilidades para una vida independiente en población vulnerable, se atendió a 100 niños y adolescentes entre quienes se busca fomentar el desarraigo a la calle y generar un estilo de vida saludable y seguro para los niños y adolescentes en riesgo.

3) Violencia familiar y abuso sexual en el hogar. Por medio del programa de Atención a Mujeres Víctimas de la Violencia se atendió a 360 de ellas, a quienes se les apoya en la identificación plena de las características de la violencia de género y en la



aplicación de estrategias para mitigarla. También implementamos el programa de Prevención de la Violencia en el Noviazgo, además de dictar pláticas preventivas para disminuir la violencia intrafamiliar. De igual forma se encuentra en ejecución el taller de "Mujeres jefas de familia", que busca impulsarlas como promotoras de desarrollo en la comunidad, y al mismo tiempo pretende vincularlas con el activismo social dentro de su colonia.

4) Bajo aprovechamiento escolar y deserción. Con la finalidad de disminuir la incidencia de la deserción escolar de los niños zapopanos y elevar su nivel de aprovechamiento escolar, ejecutamos 16 proyectos para mejorar su desarrollo académico, tales como Actívate en tu Escuela, el programa de Intervención Temprana para el Aprendizaje, el programa de Apoyo Alimentario para Madres y Niños, y las Olimpiadas de Matemáticas y Lectura.

5) Embarazo adolescente y enfermedades de transmisión sexual. Dado que estos fenómenos son una de las problemáticas más complicadas en nuestras comunidades, instrumentamos una estrategia que contribuya a la disminución del embarazo no planeado en adolescentes de ambos sexos de entre 12 a 18 años, mediante implementación de un programa de educación sexual integral, apoyada por la tecnología didáctica del uso de chalecos de embarazo y bebés simuladores.

6) Pandillas y violencia entre jóvenes. Por medio de 36 proyectos distribuidos en las siete colonias a intervenir, realizamos actividades comunitarias dirigidas a la armonización de los integrantes de las pandillas de Zapopan con la creación de lazos de identidad conjunta.

7) Adicciones y abuso de alcohol. Como parte de la táctica de combate a las adicciones se llevan a cabo

12 proyectos dirigidos principalmente a juventudes para combatir los procesos que permiten a este sector enrolarse en el mundo de las drogas. Dicha estrategia es por conducto de la autoafirmación para la prevención de adicciones, y del arte como medio de expresión y direccionamiento de la fuerza creativa de los jóvenes.

8) Prostitución y trata de personas. Realizamos una intervención piloto para promover la salud física y mental, así como la difusión de los derechos humanos en personas que realizan trabajo sexual y en sus familias.

9) Abandono o victimización de personas de la tercera edad. Con la finalidad de combatir el abandono de adultos mayores en nuestro municipio, el Sistema DIF Municipal instaló un parque pedagógico que funciona para fortalecer el tejido social y desarrollar capacidades para la autoproducción alimentaria, ecotecnologías y el autoempleo del sector de la tercera edad.

10) Abandono o victimización de personas con discapacidad. Muchas veces, por ignorancia o inconciencia, las personas con discapacidad son victimizadas y relegadas de las dinámicas sociales; así las cosas y con la firme resolución de combatir el problema, tenemos en ejecución un programa de promoción del deporte adaptado en espacios públicos con la finalidad de activar a este sector. También implementamos un programa integral que busca la promoción de la inclusión familiar y la generación de habilidades socio-productivas.

11) Desempleo. Con la aplicación de diversos proyectos promovemos el desarrollo de habilidades productivas en jóvenes y jefas de familia; además de un programa piloto para la generación de capacidades laborales en personas que han cometido delitos.

12) Desorganización vecinal y baja participación. Al ser esta una de las principales causas de los problemas sociales de nuestro municipio, implementamos acciones para la activación física de los vecinos mediante el programa Escuelas de Iniciación Deportiva, de la fiesta deportiva Torneo Cascarita, Torneos Barriales, y por medio del Club de Baile y Gimnasios al Aire Libre. También realizamos jornadas de recuperación y remozamiento de espacios públicos con la participación de la comunidad.

13) Vandalismo en espacios públicos, mobiliario urbano, vivienda y vehículos. Con la finalidad de fomentar la cultura ciudadana y la cultura de la legalidad en las colonias, primordialmente entre los jóvenes, realizamos diversas intervenciones, como la de murales cerámicos comunitarios que promuevan la identidad comunitaria y el arraigo a la colonia. La participación en esta actividad se da por medio de la creación de una pintura por familia sobre una pieza de cerámica que forma parte del mural. Estas actividades contaron con una participación cercana a las 300 personas.

14) Delincuencia en la comunidad (transeúntes, viviendas, comercios y/o autos). Como parte integral de la estrategia de intervención en las colonias realizamos esquemas de involucramiento de los miembros de la comunidad en los procesos de prevención por medio de la organización vecinal contra la delincuencia. De igual forma, capacitamos a los vecinos en la resolución pacífica de conflictos con la mediación comunitaria. Bajo estos programas impactaremos a poco más de 120 vecinos de las colonias intervenidas, además de que generaremos esquemas que permitan conformar 24 grupos vecinales comprometidos con las acciones en las



colonias.

15) Infraestructura urbana, espacios públicos inexistentes, deficiente y/o en mal estado. Con la institución de 22 proyectos con un monto de poco más de 8.5 millones de pesos, gestionamos obras de mejoramiento de imagen urbana y rehabilitación de espacios urbanos en las colonias intervenidas. Cabe destacar que las obras fueron sugeridas y aprobadas por los vecinos de la zona, con lo cual se agrega un alto sentido de comunidad al presupuesto participativo y a la obra.

16) Calles riesgosas para el peatón y el ciclista. En la misma tesitura que los proyectos del eje de infraestructura urbana, ejercemos recursos económicos para el rescate de banquetas y rampas, con lo cual se brindan áreas de movilidad amable a los peatones y usuarios de sillas de ruedas. Cabe destacar que en este tema se intervienen 6 colonias con una inversión de 2.25 millones de pesos.

Mecanismos de evaluación del programa

Para medir el éxito de la implementación de Zapopan Ciudad de Todos se han levantado datos

Cuadro 8. Etapas de la evaluación del programa Zapopan Ciudad de Todos

- 1.- Selección de indicadores en relación con los criterios del Centro Nacional de Prevención del Delito (única vez).
- 2.- Selección de la metodología de la encuesta (única vez).
- 3.- Diseño de la encuesta de percepción (única vez).
- 4.- Levantamiento de la encuesta en colonias.
- 5.- Sistematización de resultados.
- 6.- Segunda encuesta de resultados después de la intervención.

en las colonias para conocer el alcance en las metas propuestas. El siguiente esquema muestra la programación de actividades para comprobar el cumplimiento de tres objetivos hacia el final de la administración:

a) Incrementar en un 30% la confianza de los ciudadanos en el Gobierno Municipal, dentro de las colonias intervenidas.

b) Incrementar en un 30% la participación de los vecinos en los procesos comunitarios en las colonias intervenidas.

c) Incrementar en un 30% el uso del espacio público por parte de los vecinos de las colonias intervenidas.

Todas estas actividades se implementarán en las 6 etapas descritas en el Cuadro 8. Actualmente estamos trabajando en la etapa de sistematización de los resultados del primer levantamiento, información que nos permitirá conocer la línea base de la cual partimos en la implementación del programa. Ver Cuadro 9.

Cuadro 9. Planeación de la evaluación del programa Zapopan Ciudad de Todos

Año	Mes	Actividades					6
		1	2	3	4	5	
2013	Enero	50%					Implementación a partir de octubre de 2013
	Febrero	50%					
	Marzo		50%				
	Abril		50%	50%			
	Mayo			50%	17%		
	Junio				17%		
	Julio					17%	
	Agosto						
	Septiembre						
Avance		100%	100%	100%	34% ¹	17% ²	

¹ Este porcentaje se refiere al avance estimado para 2013, respecto a la meta global de la administración.

² Ídem.



Capítulo 8

¿DÓNDE ESTAMOS?



¿Dónde estamos?

a. SEGUIMIENTO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO EN EL PRIMER AÑO

Durante este primer año de Gobierno hemos trabajado arduamente en favor de los zapopanos. Desde el inicio de la administración establecimos cuáles serían los ejes, líneas y estrategias que utilizaríamos para propiciar el desarrollo integral de los ciudadanos.

En relación con esto, elaboramos el Plan Municipal de Desarrollo para Zapopan 2012-2015 (PMD), mismo que recoge las demandas y principales preocupaciones que los zapopanos manifestaron en la consulta ciudadana que se efectuó durante los primeros meses de la administración.

El PMD está compuesto por 5 ejes rectores, 30 estrategias y 91 líneas de acción; todos ellos encaminados a lograr un solo objetivo: el desarrollo integral de los zapopanos.

En estos meses, todas las dependencias del Gobierno Municipal de Zapopan se han dado a la tarea de tomar partido en una o varias de las acciones estratégicas planteadas en el PMD, de manera que se realizaron programas estratégicos enfocados en

Cuadro 1. Contenidos del Plan Municipal de Desarrollo para Zapopan 2012-2015

Eje rector	Estrategias	Líneas de acción
Seguridad para todos	4	19
Calidad de vida y sustentabilidad	4	14
Inclusión y equidad	8	32
Crecimiento económico y empleo	9	13
Buen gobierno	5	13

la intervención de dichos programas.

En el caso del Eje 1: Seguridad para todos, se implementa un modelo ciudadano en el que la prioridad es la prevención del delito y la reducción de expresiones de violencia, y se han realizado acciones en 13 de las 19 líneas de acción planteadas. Ver Cuadro 2.

Entre las acciones implementadas destaca la continuidad que se le ha dado al programa Vecinos Organizados o Vecinos en Alerta, como estrategia para evitar ser víctimas de un delito; así como el trabajo constante que se ha efectuado con jóvenes, niños y adolescentes, como mecanismo de prevención de conductas antisociales, entre ellos brigadas juveniles y la interacción directa con jóvenes pandilleros.

En el Cuadro 3 se presentan a manera de resumen

las principales actividades que se desarrollaron en cada una de las líneas de acción planteadas.

Cuadro 2. Plan Municipal de Desarrollo para Zapopan 2012-2015

Eje 1: Seguridad para todos																			
Línea acción	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19
Octubre 2012																			
Agosto 2013																			

Durante el primer año de Gobierno se han efectuado intervenciones en 13 de las 19 líneas de acción.



Cuadro 3. Resumen de actividades efectuadas por línea de acción. Eje 1: Seguridad para todos

1	Programa Vecinos Organizados
	Impartición de 1,590 pláticas informativas en 360 colonias.
2	Programa Redes Ciudadanas
	Creación de 40 redes conformadas por 318 ciudadanos.
3	D. A. R. E. (Educación para Prevenir el Abuso de Drogas)
	El trabajo en esta línea de acción se efectuará durante el tiempo restante de la administración.
4	Cercanía con la policía
	Participación de 13,104 estudiantes en el programa Mi Amigo el Policía.
5	Brigadas juveniles en acción
	Participación de 1,970 jóvenes de 31 colonias en las brigadas juveniles.
6	Atención a la violencia intrafamiliar
	Implementación de los programas Violencia en el Noviazgo y Violencia Intrafamiliar, en los cuales han participado más de 6,000 personas. Por conducto de la Unidad de Atención a la Violencia Intrafamiliar se ha brindado apoyo a 695 ciudadanos. La Procuraduría para la Defensa del Menor y la Familia ha realizado más de 11,000 servicios.
7	Tecnología para la seguridad en las calles
	Instalación y puesta en funcionamientos de 376 GPS.
8	Crecimiento de la fuerza policíaca
	Se recibieron solicitudes de 1,445 ciudadanos que quieren formar parte de las filas de la policía municipal. Actualmente estamos en el proceso de elaboración de los controles de confianza.
9	Servicio Profesional de Carrera Policial
	Se han efectuado adecuaciones a los siguientes reglamentos: Reglamento General de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos; Reglamento del Servicios de Carrera Policía; Y se creó el Catalogo General de puestos.
10	Modelo de Seguridad Pública Eficiente
	Se han impartido diversos cursos de actualización y fortalecimiento a los elementos operativos, con 1,002 asistentes. Implementación de la Unidad de Paramédicos Tácticos. Realización de 533 consultas médicas y 139 valoraciones con el programa Policía Sano. Se efectuaron 322 consultas psicológicas mediante el Gabinete Psicológico de Atención, Evaluación y Diagnóstico. Atención a 202,223 servicios de emergencia. Decomisos de armas y sustancias nocivas. Un total de 15,000 personas detenidas por violar la ley.



Cuadro 3. Resumen de actividades efectuadas por línea de acción. Eje 1: Seguridad para todos

11	Justicia municipal
	Atención de 1,351 casos mediante el programa Canalización y Derivación de Víctimas e Infractores (CADEVII).
12	Intervención a jóvenes pandilleros
	Se han efectuado concursos de perros <i>pit bull</i> y batallas de rap en las colonias Lomas de la Primavera, Santa Ana Tepetitlán, San Juan de Ocotán y Mesa de los Ocotes, a los cuales asistieron más de 2,000 personas.
13	Prevención de riesgos psicosociales
	Se han implementado los programas Aprendiendo a Cuidarte, Prevención Juvenil, Padres en Prevención, Prevención de Violencia en Centros Escolares, así como el “Taller de habilidades sociales para la convivencia escolar”, y de prevención de accidentes y conductas violentas generadas por el consumo de alcohol y otras drogas, de los cuales se han hecho partícipes 21,283 ciudadanos.
14	Protección a los ciudadanos
	Realización de 5,723 inspecciones para cuidar el cumplimiento en las medidas básicas de seguridad: se han localizado 1,300 viviendas ubicadas en zonas de riesgo. Capacitación a 7,092 personas en materia de protección civil, mediante la atención a empresas, escuelas, servidores públicos y colonias en general.
15	Atlas de riesgos
	El trabajo en esta línea de acción se efectuará durante el tiempo restante de la administración.
16	Certificación ante el Sistema Nacional de Protección Civil
	El trabajo en esta línea de acción se efectuará durante el tiempo restante de la administración.
17	Capacitación en derechos humanos. Una cultura de previsión para los cuerpos policíacos
	El trabajo en esta línea de acción se efectuará durante el tiempo restante de la administración.
18	Sanción
	El trabajo en esta línea de acción se efectuará durante el tiempo restante de la administración.
19	Reparación de los daños
	El trabajo en esta línea de acción se efectuará durante el tiempo restante de la administración.

Respecto al Eje 2: Calidad de vida y sustentabilidad, cuyo propósito es que la ciudad se desarrolle a partir de las nociones de ordenamiento urbano, accesibilidad y sustentabilidad ambiental, realizamos diversas actividades enfocadas en 11 líneas de acción de las 14 que se han considerado dentro de este eje. Lo anterior nos permite señalar que durante este primer año se ha tenido presencia en un 79% de los compromisos plasmados en el PMD.

A continuación, en el Cuadro 5, se hace referencia a algunas de las actividades efectuadas en la línea de acción planteada.

Cuadro 4. Plan Municipal de Desarrollo para Zapopan 2012-2015

Eje 2: Calidad de vida y sustentabilidad														
Línea acción	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
Octubre 2012 Agosto 2013														

Durante el primer año de Gobierno se han efectuado intervenciones en 11 de las 14 líneas de acción.

Cuadro 5. Resumen de actividades efectuadas por línea de acción. Eje 2: Calidad de vida y sustentabilidad

1	Movilidad sustentable
	Se impulsó el proyecto Corredor Multimodal Santa Margarita, que crea condiciones para la movilidad peatonal, ciclista y vía pública -el inicio de la obra fue el 24 de junio-, se han hecho estudios topográficos y se ha contabilizado la cantidad de transeúntes.
2	Transporte alternativo
	El Corredor Multimodal Santa Margarita está en proceso de ordenar la infraestructura para transporte público, ordenamiento de paradas oficiales y su equipamiento por medio de la Operación Integral del Servicio de Transporte Público y Secretaría de Movilidad.
3	Ciclo vías municipales
	El Corredor Multimodal Santa Margarita comenzó con las obras de renovación de pavimentos y rampas en esquinas para la accesibilidad universal, ampliación de camellón para cruces peatonales seguros e infraestructura ciclista, balizamiento de cruces peatonales y carriles vehiculares, señalización vertical para operación vial multimodal, estudio fitosanitario y propuesta de arbolado para reforestar, estudio lumínico y propuesta de renovación de alumbrado público y estudio y propuesta de semaforización (con ayuda de la Secretaría de Movilidad).
4	Programa Municipal de Desarrollo Urbano
	Fueron entregados 164 títulos de propiedad de viviendas; hubo 95 dictámenes de resolución para su reconocimiento como titular del lote; 169 resoluciones administrativas para firma de títulos de propiedad, y se logró la regularización de 3 asentamientos humanos irregulares. Zapopan ha realizado la evaluación de estudios de impacto ambiental de los proyectos de los nuevos desarrollos que pretenden instalarse en el municipio y hasta ahora hay 55 estudios evaluados.
5	Centro de Mando de Servicios Públicos
	El trabajo en esta línea de acción se efectuará durante el tiempo restante de la administración.



Cuadro 5. Resumen de actividades efectuadas por línea de acción. Eje 2: Calidad de vida y sustentabilidad

6	Servicios públicos
	<p>Actualmente se cuenta con una infraestructura de alumbrado público que consta de un total de 64,515 luminarias hasta el mes de agosto, de las que un 95% funciona correctamente. Se establecieron supervisiones de mantenimiento en operativo nocturno, esto implica que se trabajan 363 días al año, con un horario de atención de 7:00 a.m. a 3:00 a.m. de lunes a viernes, y de 8:00 a.m. a 10:00 p.m. sábados y domingos. Esto nos ha permitido tener hasta el momento 8,600 luminarias reparadas.</p> <p>Se puso señalética nueva en todas las entradas y salidas al estacionamiento de Plaza de las Américas Juan Pablo II y fueron recuperadas 17 bahías de carga y descarga que se encontraban obstruidas, por automóviles, esto como parte del Proyecto Estratégico del Centro de Zapopan. Mediante la limpieza y cazangueo de canales y arroyos se sanearon 382,670 m² retirando 1,512,350 kg desechos sólidos.</p> <p>En cuanto a mantenimiento de pavimentos se han cubierto 159,073 m² en vialidades secundarias, lo que corresponde a 9,245.88 toneladas de mezcla aplicada sobre los baches.</p> <p>El bacheo en horario nocturno se hace en todas las vialidades principales y en lo que ha transcurrido de la administración se han reparado 39,631.39 m², y aplicado una suma de 1,904.38 toneladas de mezcla.</p> <p>En atención a los ciudadanos que reportan la presencia de baches se han atendido 2,123 reportes, beneficiando a 500 colonias.</p> <p>Son cuatro los cementerios que se han rehabilitado en cuanto a imagen e infraestructura: el Parque Funeral Altagracia de la Zona Industrial Zapopan Norte; el Cementerio de Atemajac del Valle; el de Tesistán Viejo ubicado en San Francisco Tesistán, y el Cementerio Municipal de Zapopan.</p> <p>Además trabajamos en la colocación de 5 cisternas con una capacidad de 5,000 litros en los cementerios que no cuentan con suministro de agua. La fosa común de incineraciones se encuentra en operación desde el 27 de marzo de este año y a la fecha se han depositado 80 cenizas de administraciones pasadas y 9 de esta administración.</p>
7	Obras públicas
	<p>Se hizo la elaboración de estudios técnicos, proyecto ejecutivo y de imagen urbana para el nodo vial Av. Juan Palomar, ubicado en los cruces de Av. Juan Palomar, Periférico Norte y Av. Paseo Valle Real.</p> <p>Además se rectificaron pendientes y secciones en las trayectorias de escurrimientos pluviales y hubo desazolve de arroyos y canales y construcción de muros de contención a base de piedra braza en varias colonias de Zapopan.</p>
8	Zapopan Ciudad Colaborativa
	El trabajo en esta línea de acción se efectuará durante el tiempo restante de la administración.
9	Programa Plan Maestro del Arbolado Urbano
	A la fecha hemos producido 28,512 plantas de ornato y arbolado, hay 419,804 plantas y árboles en los viveros municipales. Al mes de agosto se han reforestado en zonas urbanas con 22,238 árboles.
10	Bosques urbanos
	<p>Se logró recuperar 14,401 m², antes invadidos, mediante el rescate y rehabilitación de espacios urbanos de propiedad municipal para ser destinados como áreas verdes.</p> <p>Se otorgaron en adopción a la ciudadanía 277,529 m² de áreas verdes como camellones o jardines para su mantenimiento.</p>

Cuadro 5. Resumen de actividades efectuadas por línea de acción. Eje 2: Calidad de vida y sustentabilidad

	<p>Se implementó el programa Las 3 R: Reducir, Reutilizar y Reciclar en la Escuela, que consiste en cursos de capacitación en instituciones educativas sobre el tema de separación de residuos. Se realizaron 72 cursos en 9 diferentes instituciones educativas, con asistencia de 754 personas.</p> <p>Se implementó el programa Zapopan Municipio Sustentable, en el que se han impartido 14 conferencias a los trabajadores del Gobierno Municipal, se inició con la elaboración de composta y se han recolectado 670 kg de basura separada correctamente.</p> <p>Como parte de las operaciones del programa de Capacitación Ambiental en las Colonias de Zapopan, se dieron cursos y talleres en los que se han tratado distintos temas relacionados con el desarrollo sustentable, a los que asistieron 357 personas.</p> <p>Se lleva a cabo el programa Sensibilización del Cuidado del Medio Ambiente, que está dirigido a los niños y es organizado por la Dirección General de Ecología. Consiste en impartir diferentes talleres y pláticas sobre temas como separación de residuos, cuidado del agua, tenencia responsable de mascotas y prevención e higiene contra la garrapata. Hasta hoy se han atendido 27,628 niños y se han visitado 73 escuelas. De igual manera, se dio atención a 3,372 niños en el taller y “sendero interpretativo de cultura del agua”, en El Centinela y Parque Hundido.</p> <p>Se puso en marcha el Programa de Reforestación 2013, que comenzó en junio con 280,000 árboles plantados, lo que implica 250 hectáreas reforestadas.</p>
11	Áreas Naturales Protegidas
	<p>Zapopan participa en la agenda para la Restauración del Polígono de Fragilidad Ambiental para la protección ambiental del polígono en la zona de la cuenca “El Ahogado”; se supervisaron 137 ladrilleras activas y fueron evaluados 6 bancos de materiales y canteras.</p> <p>Se entregó el documento del Plan de Acción Climática Municipal (PACMUN) al representante de Gobiernos Locales por la Sustentabilidad, se cuenta ahora con un diagnóstico del grado de emisión de gases criterio Gases de Efecto Invernadero (GEI).</p> <p>El proyecto Bosque Pedagógico del Agua está en forma y se han realizado los estudios pertinentes; se han liberado los fondos para llevarlo a cabo y se han realizado talleres cada semana, así como intervenciones en el predio para preparar el espacio para la reforestación. Además se hacen plantaciones cada semana.</p> <p>Zapopan prevenido, controlado y combatido incendios forestales: la principal causa de incendios forestales fue intencional por vandalismo, razón por la que se presentaron 28 denuncias correspondientes ante la Procuraduría General de Justicia en la Unidad especializada en Delitos Ambientales.</p>
12	Acciones de sustentabilidad urbana
	Mediante el programa de Capacitación Ambiental en las Colonias de Zapopan se promovió el establecimiento de los huertos agroecológicos. Otra de las técnicas que se desarrolla es la de la construcción de calentadores solares con tubos de PVC.
13	Generar estrategias normativas en los reglamentos municipales para la protección y bienestar de los animales y sancionar a quienes las violen
	El trabajo en esta línea de acción se efectuará durante el tiempo restante de la administración.
14	Declarar públicamente a Zapopan como un municipio que promueve entre sus ciudadanos el respeto, la protección y la atención a los animales
	<p>Se realizó la recolección de 2,115 animales sin dueño aparente de la vía pública y fueron recibidos 2,261 animales entregados por sus dueños al municipio.</p> <p>Se promueve la conservación de la fauna silvestre que se alberga en la Unidad de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA) denominada Villa Fantasía. Con este programa se atiende un promedio mensual de 5,750 visitantes. Hasta agosto de este año se han recibido 68,255 visitantes y se han atendido 119 escuelas mediante 172 recorridos guiados.</p>



Cuadro 6. Plan Municipal de Desarrollo para Zapopan 2012-2015

Eje 3: Inclusión y equidad

Línea acción	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	
Octubre 2012																																	
Agosto 2013																																	

Durante el primer año de Gobierno se han efectuado intervenciones en 29 de las 32 líneas de acción.

En el Eje 3: Inclusión y equidad, se hace referencia a tópicos como igualdad de oportunidades, vivienda, educación, cultura, deporte y promoción de la salud, con énfasis en la atención de niños, jóvenes, jefas de familia y adultos mayores. Se consideraron 32 líneas de acción para su ejecución, de las cuales se han atendido 29 desde octubre de 2012 hasta agosto de 2013.

En el Cuadro 7 se presentan las acciones de mayor relevancia en los temas planteados.



Cuadro 7. Resumen de actividades efectuadas por línea de acción. Eje 3: Inclusión y equidad

1	Viviendas dignas
	Se efectuó una inversión de 4 millones de pesos en la entrega de materiales para techos, pisos, enjarres, cisternas y tinacos.
2	Zapopan Ciudad de Todos
	Se han efectuado diversas intervenciones en siete colonias de municipio. Se aplicó una inversión de 40 millones de pesos para la aplicación de proyectos en cada una de las 16 líneas de acción del programa. Se capacitó a 100 funcionarios públicos para que conocieran la base del programa. Se logró vincular a la iniciativa privada (artistas, pintores y asociaciones civiles) como aliados estratégicos en las diferentes actividades. Las brigadas sociales en 6 colonias han redundado en la intervención de 160,000 ciudadanos. Se llevan a cabo 12 proyectos dirigidos principalmente a juventudes, para combatir los procesos que permiten a este sector enrolarse en el mundo de las drogas.
3	Igualdad para todos
	Entrega de 67,560 despensas estatales y municipales por medio del Sistema DIF Municipal. Entrega de 600 paquetes de semillas para huertos familiares. Más de 51,000 sesiones de capacitación para el desarrollo de habilidades. Capacitación a 713 personas gracias al programa Academias Municipales.
4	Atención a la infancia
	Entrega de 391,371 raciones alimenticias y 388,480 actividades pedagógicas efectuadas en los Centros de Desarrollo Infantil y de Desarrollo Comunitario. Se brindaron 101,796 filtros médicos y se efectuaron 55,565 dinámicas de activación física. Se entregaron 2,181,699 desayunos escolares fríos y calientes. Más de 35,000 raciones de leche entregadas a la población infantil de 1 a 5 años. Se impartieron 3,122 pláticas con el proyecto de comunicación educativa Difusores Infantiles de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes. Entrega de más de 1,200 despensas a niños en situación de calle. Impartición de 3,198 sesiones en el marco del programa Escuela Para Padres. Impartición de 1,328 pláticas preventivas y 649 sesiones en talleres para la prevención del embarazo adolescente.
5	Programa Jefas de Familia
	Entrega de 81,895 despensas a mujeres jefas de familia. Atención a 1,748 mujeres por medio de las "Jornadas itinerantes de atención a la mujer". "Feria de empleo para la mujer" con 2,000 participantes.
6	Barrio joven
	Jóvenes participaron en actividades como pinta de seis murales de grafiti, seis torneos interbarriales, dos proyecciones de cine, cinco conciertos, cinco eventos de promoción de la lectura y dos paseos en bicicleta. Se impartieron 50 talleres y conferencias de habilidades de vida y liderazgo.



Cuadro 7. Resumen de actividades efectuadas por línea de acción. Eje 3: Inclusión y equidad

7	Adultos mayores
	Se llevó a cabo el “Primer Foro Municipal sobre las Condiciones del Adulto Mayor en Zapopan”. Entrega de 27,610 despensas a 2,750 beneficiarios del Programa Municipal de Apoyo al Adulto Mayor. Prestación de 46,072 servicios mediante el Centro Metropolitano del Adulto Mayor. Entrega de 11,997 desayunos, 14,664 comidas y 1,422 entregas de pañales para adulto.
8	Personas con discapacidad
	Entrega de 4,288 aparatos auditivos por medio del Sistema DIF Municipal. Implementación del programa Un Lugar para Cada Quien y Cada Quien en su Lugar.
9	Apoyos materiales a las escuelas
	Inversión de 5 millones de pesos invertidos en planteles educativos de nivel básico con apoyos como pintura, material cívico-deportivo y mobiliario.
10	Becas, útiles y uniformes escolares
	Resultaron beneficiados 1,900 estudiantes gracias al programa de Estímulos a la Educación Básica.
11	Programa Zapopan TBK
	Entrega de transvales con una inversión de casi 3 millones de pesos, que benefició a 3,306 ciudadanos.
12	Actividades artísticas, culturales y de recreación
	Escuela de música con 366 alumnos. Realización de 159 talleres artístico-culturales. Participación de 586,515 personas en actividades culturales, como lo son eventos artísticos en las colonias, conciertos del Coro Municipal de la Orquesta Sinfónica, de los Niños Cantores de Zapopan y de la Banda Municipal, entre otros. Se han desarrollado 11 proyectos para la preservación de la cultura. Se recibió la visita de 19,399 en el Museo de Arte de Zapopan (MAZ) para apreciar las 5 exposiciones que se han efectuado. Brigadas culturales en 76 colonias que no cuentan con biblioteca o centro cultural.
13	Ampliación y remodelación del Hospital General de Zapopan
	Durante este primer año se concluyó el levantamiento de muros y lozas con terminado en enjarre, ventanería, instalación de ductos para usos eléctricos, hidráulicos y sanitario e instalación de la superficie del piso.
14	Zapopan y la salud en tu comunidad
	Se ofrecieron 795,773 servicios médicos en las 6 unidades de servicios médicos que tiene el municipio (Hospital General de Zapopan y Cruz Verde). Atención de 141,214 servicios de urgencias. Se efectuaron 18,406 servicios dentales.

Cuadro 7. Resumen de actividades efectuadas por línea de acción. Eje 3: Inclusión y equidad

	<p>Se llevaron a cabo 58 campañas en las localidades del municipio con temas de atención a la salud.</p> <p>Se organizaron 10 eventos masivos para promocionar la salud con motivo de la celebración de días conmemorativos reconocidos oficialmente.</p> <p>Participación de 750 personas en charlas sobre prevención de enfermedades invernales.</p> <p>Participación de 7,818 personas en 112 talleres para la prevención del VIH.</p> <p>Conclusión de estudios como paramédicos de 85 personas mediante el Sistema de Salud Municipal.</p> <p>Se impartieron 51 sesiones sobre diversos temas al personal del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.</p>
15	Mejoramiento en servicio de ambulancias para atención de emergencias
	Se logró que la Secretaría de Salud Jalisco otorgara cinco ambulancias para los servicios de emergencia; además con recursos municipales se adquirieron cinco camillas especializadas para las nuevas ambulancias.
16	Reubicación de las instalaciones de la Cruz Verde Norte
	Construcción de muros, loza y firmes para piso; instalaciones de ventanería exterior y azulejos; aire acondicionado, impermeabilizante, ductos para instalación eléctrica, hidráulica y sanitaria; pintura en muros; colocación parcial de divisiones de tabla roca y plafones; instalación de muebles de baño y colocación parcial de piso.
17	Certificación como municipio libre de rabia
	Se practica la observación clínica de los animales reportados como agresores para descartar contagio de rabia y prevenir el contagio en el ser humano. Se han enviado 308 expedientes de muestra al laboratorio de octubre 2012 a agosto de este año y no se ha presentado ningún diagnóstico positivo.
	Al mes de agosto se han aplicado 10,876 dosis de vacunas, sumando las que se aplican en las colonias.
18	Vectores
	Se realiza fumigación casa por casa en las colonias con presencia de garrapatas y se aplica medicamento a mascotas. Se han aplicado 1,916 tratamientos en diversas colonias, lo que representa 3,790 viviendas fumigadas.
19	Salud animal
	Se han realizado 1,895 consultas, 4,225 desparasitaciones, 175 tratamientos básicos, medios o especiales, 111 cirugías especiales, 2,562 cirugías de esterilización, 601 eutanasias clínicas y 1,317 aplicaciones de vacunas en instalaciones.
20	Salud psicológica
	Mediante el Centro de Intervención en Crisis, que tiene presencia en las unidades de servicios médicos del organismo, se atendieron 8,931 consultas.
21	Unidades deportivas municipales
	Se han efectuado adecuaciones como limpieza, recolección de basura, reparación de alumbrado, herrería, poda, reparación de juegos, baños, bardas y limpieza de grafiti en 100 de las unidades deportivas.



Cuadro 7. Resumen de actividades efectuadas por línea de acción. Eje 3: Inclusión y equidad

22	Deporte para todos
	Se efectuaron las carreras de 5 y 10 km, carreras ciclistas, carreras por la familia, carrera rurales, caminatas con causa para la inclusión de personas con discapacidad, el Medio Maratón Internacional Benito Juárez, entre otras. El total de participantes en estas actividades fue de 11,456 personas.
23	Niños y jóvenes
	Se efectuaron 53 eventos lúdicos en diferentes sedes del Consejo Municipal del Deporte de los que se beneficiaron 13,700 niños y jóvenes. Se llevaron a cabo diversos eventos atléticos en los que participaron 5,683 estudiantes. Se efectuaron los cursos de Verano 2013 con 558 inscritos en 5 unidades deportivas: Unidad Deportiva Tabachines, Unidad Deportiva Lagos del Country, Unidad Deportiva Parques de Tesistan, Unidad Deportiva Colinas de las Águilas y Unidad Deportiva Paseos del Sol.
24	Deporte adaptado
	En 17 unidades deportivas se implementaron actividades físicas para adultos mayores y para personas que presentan algún tipo de discapacidad. Hasta el momento se cuenta con 417 participantes a estas actividades.
25	Vía RecreActiva
	Se ha dado promoción y difusión a la Vía RecreActiva, de tal manera que actualmente cuenta con 8,000 visitantes semanalmente.
26	Escuelas de iniciación deportiva
	Se ha apoyado a las escuelas de iniciación deportiva en las cuales se brindan clases de fútbol, atletismo, voleibol, ciclismo, box y gimnasia a 1,831 alumnos.
27	Programa Ligas Deportivas
	Se han efectuado capacitaciones constantes a los árbitros de las ligas municipales. Actualmente contamos con aproximadamente 10 mil usuarios por semana.
28	Democratización de espacios públicos
	Se efectuaron diversas obras de recuperación de espacios públicos y se implementó el programa Promoción de Espacios Públicos, con 65 eventos de fomento a los espacios públicos de Zapopan.
29	Colonias por Ti
	Entrega de materiales para la rehabilitación y remozamiento en 17 colonias del municipio. La inversión efectuada asciende a casi cinco millones de pesos.
30	Promoción cultural de los derechos humanos para los zapopanos
	El trabajo en esta línea de acción se efectuará durante el tiempo restante de la administración.
31	Capacitación. Municipio a la vanguardia
	El trabajo en esta línea de acción se efectuará durante el tiempo restante de la administración.
32	Universalidad y homogeneidad de los derechos humanos
	El trabajo en esta línea de acción se efectuará durante el tiempo restante de la administración.

En cuanto al Eje 4: Crecimiento económico y empleo, que busca atraer inversiones en la economía local mediante acciones de mejora regulatoria, creación de nodos de innovación, desarrollo regional compartido y fomento al turismo, se establecieron 13 líneas de acción, en 12 de las cuales las diferentes dependencias de la administración municipal han tenido presencia y acción hasta el mes de agosto. Ver Cuadro 9.

Cuadro 8. Plan Municipal de Desarrollo para Zapopan 2012-2015

Eje 4: Crecimiento económico y empleo													
Línea acción	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Octubre 2012													
Agosto 2013													

Durante el primer año de Gobierno se han efectuado intervenciones en 12 de las 13 líneas de acción.



Cuadro 9. Resumen de actividades efectuadas por línea de acción. Eje 4: Crecimiento económico y empleo

1	Vinculación para el desarrollo
	<p>Se celebró convenio con el Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT) con el objetivo de promover y realizar proyectos de investigación y colaboración en áreas identificadas como prioritarias para el Municipio, incluyendo la participación del sector empresarial y académico.</p> <p>Se celebró convenio con la red global World Class Cities Partnership (WCCP) con el fin de crear nuevas prácticas económicas y sociales que sean sostenibles, esto con la política de investigación, desarrollo e implementación de las mejores soluciones a los desafíos comunes.</p> <p>Se dio seguimiento al convenio de colaboración firmado con la ciudad de Angulema, Francia, que consiste en la Institucionalización de la relación mediante la construcción de una plataforma y el establecimiento de un comité técnico para llevar a cabo proyectos entre ambas regiones y la búsqueda de nuevos socios.</p>
2	Programa Reto Zapopan
	Se registraron 1,839 iniciativas de las cuales 1,198 cumplieron con todos los requisitos de información para ser considerados como proyectos a concursar por los beneficios que ofrece Reto Zapopan.
3	Implementación del Programa de Mejora Regulatoria
	<p>Se celebró convenio con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) para mejorar los trámites gubernamentales, siendo así el primer municipio a nivel internacional en signar un convenio de esta naturaleza.</p> <p>Se realizó un estudio de Costeo Estándar del registro de trámites y servicios municipales con avance, a la fecha, del 100%.</p>
4	Inversión y crecimiento económico
	<p>De octubre de 2012 a junio de 2013 se generaron \$861,572 millones de dólares de inversión privada, la cual permitió la generación de 7,715 empleos.</p> <p>En el periodo de octubre de 2012 a agosto de 2013 se generaron \$3,167.71 millones de dólares en exportaciones</p> <p>La Balanza Comercial Positiva es de \$650.48 millones de dólares.</p> <p>Se beneficiaron 22 empresas gracias al programa de Incentivos Fiscales, con una inversión aproximada de \$59 millones de dólares e incentivos fiscales autorizados por poco más de 7 millones de pesos.</p> <p>Se ofrecieron empleos de 14,258 vacantes.</p> <p>Se generaron 584 permisos.</p> <p>Se otorgaron 4,721 licencias.</p>
5	Desarrollo Agropecuario
	<p>Un total de 328 km de rehabilitación, ampliación y apertura de caminos saca cosechas.</p> <p>Se otorgaron 2,503 sacos de semilla de maíz blanco a 1,542 ejidatarios.</p> <p>Incentivos fiscales a predios de uso agrícola con descuentos del 90% a 293 propietarios.</p> <p>Se apoyó a productores rurales con la donación de 8 tractores agrícolas, con la finalidad de aumentar la productividad del campo zapopano, así como subsidios para adquirir implementos para el equipamiento de los 28 tractores adquiridos anteriormente.</p>
6	Sustentabilidad rural
	El trabajo en esta línea de acción se efectuará durante el tiempo restante de la administración.

Cuadro 9. Resumen de actividades efectuadas por línea de acción. Eje 4: Crecimiento económico y empleo

7	Centro Zapopan
	Acciones de recuperación de espacios en conceptos de limpieza, orden y reglamentación. Realización de 111 eventos de tipo institucional, cultural, deportivo y recreativo.
8	Destino turístico para México y el mundo
	Asistencia de 3,615 personas en la Celebración del Equinoccio de Primavera en la Zona Arqueológica del Ixtépete. Visitantes en la celebración del Aniversario 471 de la Fundación de Zapopan: 4,000 personas. Atención a 1.009 turista en 26 recorridos turísticos gratuitos. Asistencia Festival Intercultural de Jalisco: 1,500 personas. Capacitación a 48 servidores públicos en Distintivo C.
9	Programa Jóvenes con Porvenir
	Otorgamiento de becas para la capacitación en algún taller u oficio a 3,500 hombres y mujeres. Se han lanzado dos convocatorias. El Instituto de Capacitación y Oferta Educativa (ICOE), ente rector por conducto del cual se implementa Jóvenes con Porvenir, cuenta con convenios con diversas instituciones educativas como Universidad del Valle de México, Tec Milenio, Cecati 56E, Ceti Colomos, ÚNICO de la Universidad Autónoma de Guadalajara, UNIVA y Brandhome.
10	Sistema Municipal de Financiamiento
	Se han otorgado créditos desde 500 hasta 1,500 pesos como Banca de Desarrollo, con la expectativa de colocar alrededor de 2,300 créditos en el periodo de un año (Crédito a tu Palabra). Se han otorgado créditos desde 2 mil hasta 1.5 millones de pesos en coordinación con instituciones financieras, con la expectativa de colocar aproximadamente 700 créditos en un año.
11	Extensionismo financiero
	Se creó el programa Crédito a tu Palabra.
12	Capacitación y acompañamiento
	El Sistema de Capacitación Integral ha otorgado 48 cursos, beneficiando a alrededor de 530 personas. Realización del evento "Startup weekend" al que acudieron 120 jóvenes para tomar cursos de elaboración de planes de negocio. Primer <i>training</i> de exportación donde participaron 45 empresarios.
13	Promoción y difusión del cooperativismo
	Promoción del concepto de cooperativismo. Se han impartido cursos inductivos a 77 personas. Cursos y talleres empresariales a 112 personas. Se han otorgado 92 asesorías. Se crearon 10 cooperativas.



En el Eje 5: Buen gobierno, se engloban las tareas de innovación administrativa, transparencia, atención ciudadana expedita y coordinación metropolitana. En ese eje se ubican 13 líneas de acción, de las cuales se han estado trabajando 12 durante este primer año de gobierno.

Cuadro 10. Plan Municipal de Desarrollo para Zapopan 2012-2015

Eje 5: Buen gobierno													
Línea acción	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Octubre 2012													
Agosto 2013													

Durante el primer año de Gobierno se han efectuado intervenciones en 12 de las 13 líneas de acción.



Cuadro 11. Resumen de actividades efectuadas por línea de acción. Eje 5: Buen gobierno

1	Administración de vanguardia
	Elaboración de 83 manuales de organización y de procedimientos de diversas dependencias. Realización del primer "Hackathon Open Data Zapopan", posicionándonos como el primer Gobierno Municipal en impulsar la participación de especialistas en tecnologías. La estrategia de compras se implementó al 100% con el sistema ORACLE.
2	Gobierno responsable
	Logramos la Declaración Patrimonial de 427 servidores públicos. Se impartieron conferencias de la Ley General de Contabilidad Gubernamental a los servidores públicos. Capacitación a servidores en normas de tránsito y educación vial. Dictaminación de 166 expedientes, que representa el 20% del total de asuntos sin dictaminar desde administraciones anteriores. Los regidores realizaron 17 sesiones, 376 acuerdos y 130 iniciativas. Certeza jurídica y laboral a 110 nuevos servidores públicos. Regularización de 24 predios rústicos de la pequeña propiedad. Promoción y difusión de la cartilla militar. Se han emitido más de 26,000 actas, 92,875 certificaciones, 1,100 constancias. Se expidieron 22,998 pasaportes.
3	Eficiencia de los Organismos Públicos Descentralizados
	El trabajo en esta línea de acción se efectuará durante el tiempo restante de la administración.
4	Sistema de Gestión Gubernamental
	Utilización de software especializado en competencia del Ayuntamiento de Zapopan, haciendo posible la consulta de forma automática en cada una de las 30 Comisiones Colegiales. Ampliación del horario de atención en la Dirección de Mercados, quedando desde las 8:30 a.m. hasta las 3:00 p.m. Regularización de espacios de tianguis. Implementación del operativo para verificar el levantamiento de los tianguis en el horario reglamentado, con la verificación de 36 de los 72 tianguis.
5	Programa Línea Zapopan
	Levantamiento de los procesos de 115 trámites municipales, contando con un 25% de avance para lograr que puedan ser efectuados en línea.
6	Archivo Municipal.
	Rescate de 255 documentos y 599 fotografías históricas. Organización de dos eventos de carácter histórico cultural sobre la localidad.



Cuadro 11. Resumen de actividades efectuadas por línea de acción. Eje 5: Buen gobierno

7	Transparencia
	<p>Firma de convenio de colaboración con el Colectivo Ciudadanos por Municipios Transparentes, logrando un incremento de transparencia con calificación de 89.9 a 96.1.</p> <p>Se han realizado más de 1,200 modificaciones en el portal municipal para que la información sea más accesible.</p> <p>Se atendieron 3,774 solicitudes, respondiendo a más de 5,790 preguntas.</p> <p>Se capacitó a 163 servidores públicos para poder contestar, de una manera eficiente y en cumplimiento de la ley, a las solicitudes de acceso a la información.</p> <p>Se verificaron 298 parámetros de agenda desde lo local, con lo que fuimos acreedores al Premio Nacional del Desarrollo Municipal.</p>
8	Ventanilla Única
	<p>Atención en Ventanilla Única a 452,541 usuarios.</p> <p>Emisión de 900 licencias.</p> <p>Apertura de dos servicios adicionales en Ventanilla Única: Módulo de Protección Civil y Ventanilla Adicional de Anuncios.</p>
9	Número 072
	<p>Se atendieron 19,125 de las 23,502 solicitudes recibidas.</p>
10	Red Zapopan
	<p>Se han canalizado y atendido 142 solicitudes, y visitado 30 colonias.</p>
11	Gobierno Cercano
	<p>Se han regularizado predios de propiedad municipal, se han realizado cuatro asambleas y logrado dos títulos de propiedad.</p>
12	Contraloría ciudadana
	<p>Realización de 99 actas de entrega recepción a principios de la administración.</p> <p>Realización de seis trabajos especiales de auditorías.</p> <p>Se llevaron a cabo 23 programas de auditorías anuales.</p> <p>Se otorgaron 473 asesorías para la elaboración de la Declaración Patrimonial.</p> <p>Realización de 1,250 encuestas sobre calidad de los servidores públicos.</p> <p>Se implementó el programa Usuario Simulado.</p> <p>Apertura de dos módulos de atención y quejas.</p>
13	Coordinación metropolitana
	<p>Nos unimos al proyecto de Bienestar como colaboración con el Gobierno del Estado, para lo cual se instaló el macro módulo para la inscripción a diferentes programas sociales.</p>

b. AVANCES EN LOS PROGRAMAS PRIORITARIOS

Para reafirmar el compromiso que tenemos con los ciudadanos de Zapopan, plasmamos en el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015 un conjunto de 23 programas prioritarios que tienen la finalidad de lograr que Zapopan sea un municipio seguro, sustentable, incluyente, equitativo, próspero y eficiente.

Para este conjunto de programas se establecieron una serie de metas e indicadores claros y precisos, que permitirán medir el avance y cumplimiento de las actividades a las que nos hemos comprometido desde el inicio de esta administración.

Durante este año trabajamos con esmero para dar cumplimiento a los compromisos establecidos, lo que se refleja en un avance importante en muchos de los indicadores; sin embargo, varios de los programas planteados requieren tiempo tanto para su planeación y ejecución, como para que los indicadores planteados comiencen a mostrar resultados.

Instalación de Cámaras de Vigilancia

El objetivo general de este programa es la instalación de nuevos puntos de video vigilancia con tecnología de punta, para aumentar las condiciones de seguridad pública en el municipio; es así que se instalarán 200 cámaras de video en zonas estratégicas de Zapopan. La ejecución de este proyecto conlleva siete etapas descritas en el Cuadro 1.



Cuadro 1. Etapas para la instalación y puesta en funcionamiento de 200 cámaras de vigilancia

1. Identificación de puntos estratégicos
2. Proyecto ejecutivo (contenido técnico)
3. Licitación
4. Orden de compra
5. Instalación de cámaras nuevas
6. Conexión y pruebas con el sistema actual
7. Pruebas finales y cierre del proyecto

Durante estos meses trabajamos en la identificación de los puntos estratégicos para la instalación y el proyecto ejecutivo; actualmente estamos por comenzar el proceso de licitación.

Servicio Profesional de Carrera Policial

Este proyecto tiene como objetivo central profesionalizar a los miembros de la institución policial y homologar su carrera, su estructura, su integración y operación, a fin de asegurar su desempeño óptimo. La meta de este programa es que el 100% de los elementos estén incorporados en alguno de los subsistemas de la carrera policial.

Para lograr el objetivo de este programa se consideran cinco acciones específicas, cuyo avance se presenta en el Cuadro 2 a continuación.

Cuadro 2. Avances en las actividades específicas para la implementación del Servicio Profesional de Carrera Policial

Reestructuración del Reglamento Interior de la Dirección General de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos	80%
Elaboración del Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial	80%
Elaboración del manual de procesos correspondiente al área de selección de personal	80%
Elaboración del manual de procedimientos de la Academia de Formación Policial	80%
Elaboración del catálogo del perfil de puestos	75%

Capacitación a Elementos Operativos

El programa tiene como objetivo central capacitar a los policías municipales para que se desempeñen con eficiencia y apego a la ley en el ejercicio de sus funciones; para lograrlo se definieron tres tipos de capacitación: básica, de actualización o fortalecimiento y de especialización. Ver Cuadro 3.



Cuadro 3. Actividades del Programa de Capacitación a Elementos Operativos

Fase 1	Fase 2	Fase 3	Fase 4	Fase 5
1. Convocatoria	1. Reclutamiento y selección	Cursos básicos*	Cursos de fortalecimiento	Cursos de especialización
2. Contenido de la convocatoria	2. Acercamiento de interesados	1. Primer curso básico	1. Sensibilización en el manejo de vehículos	1. Protección a funcionarios
3. Autorización	3. Exámenes en control de confianza	2. Segundo curso básico	2. Seminario de reentrenamiento en uso de armas cortas	2. Operador en medicina táctica
4. Diseño		3. Tercer curso básico	3. Regularización de las siete habilidades de la función policial	3. Multiplicadores de la función policial
5. Publicación		4. Cuarto curso básico	4. Juicios orales	4. Manejo de masas y sistemas de comandos en incidentes
6. Diseminación			5. Básico para personal veterano	5. Inteligencia policial
			6. Básico para mandos	6. Inducción a la certificación de calidad
			7. ARX 160	7. Derechos humanos
			8. Actualización para ciclopolicías	8. Ciclopolicía
			9. Curso de fortalecimiento	9. Escuadrón de Recuperación e Intervención de Vehículos
			10. Curso nuevo sistema justicia	10. Instalaciones estratégicas
				11. Proximidad social
				12. Escuadrón de Rescate de Operaciones Especiales
				13. Canino
				14. Montada
				15. Motorizada
				16. Alta dirección
Aproximadamente 86% de avance general	Aproximadamente 37% de avance general	Aproximadamente 6% de avance general	Aproximadamente 71% de avance general (849 elementos han asistido)	Aproximadamente 47% de avance general (153 elementos han participado)

La meta es lograr la instrucción adecuada de 500 elementos con el curso policial básico; 1,600 elementos con el curso de fortalecimiento o el curso de actualización, y 500 elementos con algún curso de especialización.

Actualmente se implementaron cursos de fortalecimiento y de especialización; mientras que el curso básico comenzará a impartirse en el momento en que se termine el proceso de incorporación de nuevos elementos a la corporación. Los avances que se han efectuado en los cursos implementados permitieron que el proyecto cuente con un avance del 49% hasta el día de hoy. Ver Cuadro 4.



Cuadro 4. Avances en la ejecución del Programa de Capacitación a Elementos Operativos

		Fase 1						Fase 2			Fase 3				Fase 4										Fase 5																
		Actividades																																							
Año	Mes	1	2	3	4	5	6	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	1	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16		
2012	10																																								
	11																																								
	12																																								
2013	1																																								
	2																																								
	3																																								
	4																																								
	5																																								
	6																																								
	7																																								
	8																																								
Avance		100%	100%	100%	100%	100%	15%	38%	28%	44%	25%	0%	0%	0%	100%	100%	7%	100%	100%	100%	100%	100%	7%	0%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	5%
		86%						37%			6%				71%										47%																

Se cuenta con un avance general promedio de todas las fases del 49%



Programa de Atención al Pandillerismo

El objetivo de este programa es disminuir las conductas antisociales, violentas y delictivas; así como el consumo de drogas y alcohol, en jóvenes miembros de grupos y pandillas, y con ello propiciar su reinserción social. La implementación del programa se realiza en cinco fases expresadas en el Cuadro 5.

Durante estos meses se efectuaron diversas actividades que involucraron a jóvenes que pertenecen a estos grupos pandilleros con quienes se ha logrado implementar 42 acciones de acercamiento.

Programa Vecinos Organizados

El objetivo general del programa es promover la prevención del delito mediante la organización y participación ciudadanas por conducto de las redes de vecinos que, en colaboración con el Gobierno Municipal, trabajan con la operación de un sistema de alerta vecinal ante posibles situaciones de emergencia e inseguridad.

Cada una de las sesiones que se imparten en el marco de este programa se llevan a cabo en tres fases. Ver Cuadro 6.

La meta del programa es impartir 2,100 pláticas; durante estos meses se ofrecieron 1,590 a 220 grupos, lo que representa un avance de 76% de la meta.

Cuadro 5. Actividades del Programa de Atención al Pandillerismo

Fase 1	Fase 2	Fase 3	Fase 4	Fase 5
Capacitación al personal de prevención del delito	Diagnóstico y selección de la zona a trabajar	Acercamiento con el líder de la agrupación e introducción con el resto del grupo	Trabajo formativo e informativo con los jóvenes integrantes de pandillas y con líderes comunitarios, mediante pláticas en diversos temas	Seguimiento al grupo conformado
100% de avance	100% de avance	100% de avance	25% de avance	No se ha llegado a la fase

Cuadro 6. Actividades del Programa Vecinos Organizados

Fase 1	Fase 2	Fase 3
Capacitación al personal que atenderá a la comunidad	Selección de zona a trabajar o calendarización a petición de parte	Impartición de tres sesiones (con opción a una cuarta) de conformidad con la disposición de los vecinos
100% de avance	100% de avance	64.48% de avance

Zapopan Ciudad de Todos¹

Este programa busca reconstruir el tejido social en comunidades urbanas con problemas de violencia y marginación mediante acciones focalizadas e integrales. La implementación de Zapopan Ciudad de Todos se gestionará en diversas colonias del municipio que se han identificado como las de mayor vulnerabilidad, y la planeación del programa para 2013 incluye intervenciones en siete de ellas.

Proyecto Estratégico del Centro de Zapopan

El objetivo de este proyecto es consolidar el Centro Histórico de Zapopan como polo urbano modelo en cuanto a sitios de atracción de inversiones se refiere, así como para vivir, trabajar, visitar y disfrutar.

El programa se ejecutará en dos fases: la renovación urbana del Andador 20 de Noviembre y el Proyecto de Movilidad y Accesibilidad Zona 30. Ver Cuadro 7.

Cuadro 7. Actividades programadas dentro del Proyecto Estratégico del Centro de Zapopan

Fase 1. Renovación urbana del Andador 20 de Noviembre	Fase 2. Proyecto de movilidad y accesibilidad Zona 30
<ol style="list-style-type: none"> 1. Diagnóstico social 2. Diagnóstico de las condiciones físicas del andador 3. Diagnóstico de arbolado existente y propuesta de renovación de arbolado 4. Reuniones con locatarios y funcionarios del Ayuntamiento de Zapopan 5. Proyecto conceptual 6. Gestión de recursos 7. Socialización con vecinos 8. Proyecto arquitectónico 9. Proyecto ejecutivo 10. Licitación 11. Asignación 12. Obra 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Planeación del proyecto 2. Gestión de recursos 3. Diagnóstico de las condiciones físicas del perímetro de intervención 4. Diagnóstico de las condiciones operativas del perímetro de intervención 5. Diagnóstico del transporte público en el perímetro de intervención 6. Proyecto conceptual 7. Identificación de corredores tipo 8. Identificación de nodos de intermodalidad 9. Identificación de cruceros importantes 10. Proyecto operativo de fluidización de vialidades de paso 11. Proyecto de señalización vial 12. Proyecto de ajuste de estacionamientos en calles 13. Proyecto de sensores City Tools-ZAP Zapopan 14. Proyecto ejecutivo 15. Socialización con vecinos 16. Gestión del proyecto con instituciones públicas 17. Licitación 18. Asignación 19. Inicio de obra 20. Obra

¹ Se omite una descripción con mayor grado de detalle debido a que en el Capítulo 6 se profundiza en las características del programa y los logros que se han obtenido.

Durante este año hemos trabajado en actividades específicas de cada una de las fases, de manera que la Fase 1 tiene un avance aproximado del 58% y la Fase 2 va al 59%, por lo que podemos decir que el avance general del proyecto es del 58.5%. Ver Cuadro 8.



Cuadro 8. Avances en la ejecución del Proyecto Estratégico del Centro de Zapopan

		Fase 1												Fase 2																			
		Actividades																															
Año	Mes	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
2012	10																																
	11																																
	12																																
2013	1																																
	2																																
	3																																
	4																																
	5																																
	6																																
	7																																
8																																	
9																																	
		60%	100%	100%	60%	100%	100%	60%	45%				100%	100%	95%	90%	100%	90%	100%	100%	100%	90%	70%	70%	50%	10%	10%	10%					
		Avance aproximado: 58%												Avance aproximado: 59%																			

Programa Movilidad Sustentable

El programa de Movilidad Sustentable busca contribuir a la renovación integral de la vía pública de Zapopan gracias a la creación de una red de corredores intermodales de movilidad que formen parte de una red articulada.

La correcta ejecución de este proyecto está programada en cinco fases: inicialización y planeación de los proyectos ejecutivos de los corredores; Santa Margarita; Antiguo camino a Tesislán; Corredor 3 y Corredor 4. Ver Cuadro 9.

Cuadro 9. Actividades del Programa Movilidad Sustentable

Planeación	1. Definición de una red de movilidad sustentable para el municipio de Zapopan.
	2. Revisión de los proyectos existentes de ciclovías y renovación urbana de administraciones pasadas.
	3. Socialización con usuarios, vecinos y grupos ciudadanos a favor de la movilidad sustentable.
	4. Definición del corredor inicial y de los siguientes corredores: <ul style="list-style-type: none"> a. Corredor Santa Margarita (5.3 km) b. Conexión del corredor Sta. Margarita con el centro de Zapopan (1.3 km) c. Corredor 3 (9 km por definir) d. Corredor 4 (12.5 km por definir)
Desarrollo del proyecto corredor Santa Margarita	5. Diagnóstico del corredor 6. Proyecto conceptual 7. Proyecto arquitectónico 8. Proyecto ejecutivo y adecuaciones 9. Presupuesto y catálogo de conceptos
Gestión	10. Gestión interinstitucional 11. Búsqueda de fondos para el desarrollo del proyecto 12. Gestión social
Obra	13. Licitación 14. Asignación 15. Obra 16. Conclusión de corredor multimodal

Durante este primer año se han alcanzado avances relevantes en este programa y ya se dio inicio a la obra del proyecto del Corredor Santa Margarita, por lo que hasta el momento se lleva un 15% de avance. Ver Cuadro 10.

Programa Plan Maestro de Arbolado

Con la implementación de este programa logramos un manejo adecuado de la dasonomía de las áreas verdes y población urbana; así como la sustitución de arbolado muerto por especies endémicas adecuadas a la zona, y el control fitosanitario del 10% de la zona urbana. La meta de este programa es plantar 50,000 árboles y a la

fecha tenemos registro de 22,238 nuevos árboles plantados.

Programa Promoción de Espacios Públicos

Este programa tiene como objetivo rescatar el uso de espacios públicos para generar convivencia social mediante eventos artísticos, culturales y recreativos. La ejecución de cada uno de ellos está planeada con la realización de nueve actividades específicas.

Durante estos meses se efectuaron 65 eventos culturales, deportivos y recreativos en el marco de este programa. Ver Cuadro 11.

Programa de Alumbrado Público en Operativo Nocturno

El objetivo general de este programa es la reparación de las luminarias y circuitos del alumbrado municipal. Actualmente en Zapopan existen aproximadamente 64,515 luminarias, de las cuales -con fecha de corte al mes de agosto- 95% se encuentran en funcionamiento. Para lograr esta meta hemos atendido más de 8,000 reportes que la ciudadanía ha efectuado sobre luminarias que no funcionaban de manera correcta. Ver Cuadro 12.

Cuadro 10. Avances en la ejecución del Programa de Movilidad Sustentable

Periodos	Fase 1				Fase 2												Fase 3	Fase 4	Fase 5	
	Planeación				Corredor Santa Margarita															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	Corredor Antiguo camino a Tesistán	Corredor 3	Corredor 4	
Octubre 2012 a enero 2013																	Implementación 2014-2015			
Diciembre 2012 a octubre 2013																				
2014-2015																				
Avance	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	50%	100%	100%	15%	0%	0%	0%	0%

Cuadro 11. Programación de actividades dentro del proyecto de Promoción de Espacios Públicos

Eventos normales	Eventos extraordinarios	
	Obra de teatro <i>Tom Sawyer</i>	Festival Cultural Nuevo México
1. Planeación de actividades	10. Ensayos y preproducción	13. Planeación de actividades
2. Coordinación con presidentes de colonia o delegados	11. Funciones	14. Coordinación con presidente de la colonia
3. Obtención de recursos	12. Evaluación de resultados	15. Obtención de recursos
4. Contratación de proveedores		16. Contratación de proveedores
5. Diseño y producción de publicidad		17. Diseño y producción de publicidad
6. Difusión de Publicidad		18. Difusión de publicidad
7. Ejecución de eventos		19. Ejecución de eventos
8. Pago a proveedores		20. Pago a proveedores
9. Evaluación de actividades		21. Evaluación de actividades

Cuadro 12. Avances en el Programa de Alumbrado Público en Operativo Nocturno

Infraestructura de Zapopan	Nivel de encendido	Reparaciones efectuadas
64,515 luminarias	95%	8,600



Programa de Apoyo a Mujeres Jefas de Familia

El programa de Apoyo a Mujeres Jefas de Familia tiene la meta de mejorar las condiciones de vida de mujeres que están a cargo de sus familiares y en situación de vulnerabilidad, mediante el desarrollo de capacidades para el empleo y el autoempleo, así como con el otorgamiento de apoyos en efectivo y en especie. Ver Cuadro 13.

Actualmente este programa cuenta con 11,881 beneficiarias inscritas que son partícipes de los beneficios que otorga el programa.

Cuadro 13. Actividades planeadas dentro del programa Apoyo a Mujeres Jefas de Familia

1. Reinscripción de beneficiarias
2. Depuración del padrón
3. Entrega mensual de apoyos en especie
4. Jornadas itinerantes de atención a la mujer
5. Zonificación del padrón
6. Entrega cuatrimestral de apoyo económico
7. Capacitación técnica para el trabajo
8. Atención médica
9. Acciones de protección y bienestar de la familia
10. Inscripción de interesadas
11. Selección de interesadas
12. Integración del nuevo padrón
13. Publicación de padrones de beneficiarias en la página web de Transparencia
14. Comprobación de apoyos en especie en la Contraloría Municipal
15. Comprobación de apoyos económicos en la Contraloría Municipal

Durante estos meses trabajamos en la reinscripción de las beneficiarias que previamente pertenecían al programa, así como en la planeación de las actividades de capacitación técnica y atención médica. Ver Cuadro 14.

Programa de Atención a la Infancia

Este programa logra la rehabilitación de los Centros de Desarrollo Infantil (CDI) de Zapopan para cumplir con la Norma Oficial Mexicana de Emergencia NOM-EM-001-SSA3-2010, sobre la

prestación social para niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo y vulnerabilidad.

Para alcanzar el objetivo y completar la rehabilitación propuesta se requiere la elaboración de 11 actividades en particular.

En estos meses nos enfocamos en la detección de necesidades específicas en las instalaciones referidas, en la identificación de la normatividad vigente y en la gestión de recursos. Ver Cuadro 15 y Cuadro 16.

Cuadro 14. Avance en la implementación de actividades del programa Apoyo a Mujeres Jefas de Familia

Año	Mes	Actividades																
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15		
2012	Octubre					25%												
	Noviembre																	
	Diciembre	50%		8.3%														
2013	Enero	50%		2.8%	3%	25%												
	Febrero			2.8%	3%													
	Marzo			2.8%	3%													
	Abril		16%	2.8%	3%													
	Mayo		17%	2.8%	3%													
	Junio			2.8%	3%													
	Julio			2.8%	3%			13%										
	Agosto			2.8%	3%													
Avance		100%	33%	31%	24%	50%	13%	Implementación a partir de septiembre de 2013					50%	Implementación a partir de septiembre de 2013				

Cuadro 15. Actividades planeadas dentro del Programa de Atención a la Infancia

1. Establecer las características y los requisitos mínimos que deben observarse en los CDI del Sistema DIF Zapopan para el cumplimiento la NOM-032-SSA3-2010 Asistencia Social.
2. Definición de necesidades y objetivos.
3. Identificación de las adecuaciones y ampliaciones en general que se tienen que realizar en los CDI para el cumplimiento de la NOM-032-SSA3-2010 Asistencia Social.
4. Elaboración de la ficha informativa sobre el costo estimado para las adecuaciones y ampliaciones de los CDI (Muestra CDI 3).
5. Gestión de recursos ante el Consejo de la Comisión de Planeación para el Desarrollo Municipal .
6. Licitación para adjudicación de obra en la Dirección de Obras Publicas.
7. Elaboración del programa arquitectónico para cada uno de los CDI.
8. Elaboración del anteproyecto arquitectónico.
9. Elaboración del proyecto ejecutivo.
10. Elaboración del presupuesto.
11. Ejecución del proyecto ejecutivo.

Cuadro 16. Avance en la implementación del programa de Atención a la Infancia

Año	Mes	Actividades											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
2012	Octubre	50%											
	Noviembre	50%											
	Diciembre		100%										
2013	Enero			50%									
	Febrero			50%									
	Marzo				50%								
	Abril				50%								
	Mayo												
	Junio												
	Julio												
	Agosto												
Avance		100%	100%	100%	100%								0%

Implementación a partir de septiembre de 2013



Barrio Joven

Este programa genera espacios de expresión para jóvenes de entre 15 y 29 años, con el fin de propiciar la inclusión social de jóvenes en su comunidad, contribuir a prevención del delito y promover la cultura como un medio de sano esparcimiento y de convivencia igualitaria.

La ejecución de este programa está planeada mediante la ejecución de ocho actividades principales. Ver Cuadro 17.

Cuadro 17. Programación de actividades de Barrio Joven

1. Diseño del programa, construcción de los programas operativos anuales y construcción de indicadores
2. Selección de espacios a intervenir
3. Cronograma de actividades para el siguiente año
4. Reuniones de trabajo con grupos de jóvenes
5. Detectar necesidades y obstáculos para el uso del espacio público
6. Plan de acción para apropiarse del espacio público
7. Intervenciones en espacio público
 - 7.1 Grafiti
 - 7.2 Torneos interbarriales
 - 7.3 Conciertos en colonia
 - 7.4 Promoción de la lectura
 - 7.5 Cine al aire libre
 - 7.6 Paseos ciclistas
 - 7.7 Promoción al *skate*
8. Testimonios de los jóvenes participantes

Durante estos meses realizamos algunos eventos e intervenciones en espacios públicos, además de que se efectuaron paseos ciclistas y torneos interbarriales. Ver Cuadro 18.

Jóvenes con Porvenir ²

Este programa capacita, en oficios y competencias de alta demanda en la Zona Metropolitana de Guadalajara, a jóvenes que no realizan ninguna actividad escolar o laboral, o que incluso trabajando se encuentran en espera de una gran oportunidad para estudiar.

La meta es lograr que 25,000 jóvenes tengan un certificado que avale que han recibido tal capacitación. Hasta el mes de agosto fueron preparados 3,500 jóvenes en alguno de los oficios que se ofertan.

Vía RecreActiva

Se fomentó la convivencia en igualdad de condiciones para ciudadanos y se promovió la práctica deportiva como un hábito de vida saludable. También se implementaron actividades extraordinarias al simple paseo en bicicleta con la instalación de módulos de nutrición y otro tipo de acciones creativas. La finalidad última que se persigue es lograr la asistencia de 6,000 usuarios por semana en cada una de las jornadas de la Vía RecreActiva, actualmente se tiene una afluencia de 8,000 visitantes en cada jornada. Ver Cuadro 19.

Cuadro 18. Avance en la implementación del programa Barrio Joven

Año	Mes	Actividades														8	
		1	2	3	4	5	6	7	7.1	7.2	7.3	7.4	7.5	7.6	7.7		
2012	Octubre	50%															
	Noviembre	50%															
	Diciembre		20%	20%													
2013	Enero				11%												
	Febrero				11%	17%											
	Marzo				11%	17%	33%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%
	Abril							4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%
	Mayo							4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%
	Junio							4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%
	Julio							4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%
	Agosto							4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%
% de avance		100%	20%	20%	33%	33%	33%	24%	24%	24%	24%	24%	24%	24%	24%	24%	24%

Implementación a partir de diciembre de 2013

² Se omite una descripción con mayor grado de detalle debido a que en el Capítulo 6 se profundiza en las características del programa y los logros que se han obtenido.

Cuadro 19. Avances en la implementación del programa Vía RecreActiva

Jornadas a implementar	Aproximadamente 156	Usuarios promedio meta	6,000
Jornadas implementadas	36	Usuarios aproximados actualmente	8,000
Avance	23%	Avance	133%

Ligas Deportivas

Para fomentar, patrocinar, organizar y regular la práctica deportiva en comunidad, por medio de distintas agrupaciones según la disciplina, se puso en marcha el programa de Ligas Deportivas, el cual requiere la implementación de diversas actividades para lograr que por lo menos 10,000 personas por semana participen en alguna de ellas.

Programas y Proyectos Artísticos y Culturales

La meta es incidir en el fortalecimiento de la identidad cultural de los habitantes de Zapopan y generar actividades lúdicas, de manera que 800 mil participantes disfruten de ellas.

Al mes de junio se efectuaron eventos artísticos en colonias y centros culturales, conciertos del Coro Municipal, interpretaciones de la Orquesta Sinfónica, de los Niños Cantores de Zapopan y de la Banda Municipal. Estas actividades lograron que más de 500 mil personas tuvieran algún tipo de acercamiento con la cultura. Ver Cuadro 20.

Cuadro 20. Avances en la implementación de Programas y Proyectos Artísticos y Culturales

Actividad	Asistentes
Eventos en centros culturales	15,109
Proyectos artísticos para la preservación de la cultura	33,335
Eventos artísticos en colonias	21,863
Eventos especiales masivos	99,751
Conciertos del Coro Municipal	8,990
Orquesta Sinfónica Juvenil	12,907
Niños Cantores de Zapopan	3,790
Banda Municipal	25,707
Apoyos logísticos operativos	816
Talleres en centros culturales	2,504
Usuarios en las Bibliotecas Públicas de Zapopan	111,058
Usuarios de fomento a la lectura	205,488
Usuarios de servicios digitales	12,041
Alumnos de la Escuela de Música	366
Brigadas culturales	3,955
Exposiciones en el Museo de Arte de Zapopan (MAZ)	19,399
Actividades culturales en el MAZ	9,436
Total	586,515

73% de avance



Ampliación y remodelación del Hospital General de Zapopan

Con la implementación de este programa incrementamos la capacidad hospitalaria en un 350%, pasando de 17 a 60 camas de hospitalización. Con la ampliación, remodelación y equipamiento del Hospital General de Zapopan buscamos que la población tenga libre acceso a una atención médica de primer y segundo nivel con calidad humanística, incluyente, científica y técnica.

La conclusión satisfactoria del proyecto de ampliación y remodelación está diseñada en la etapa de construcción y equipamiento. Ver Cuadro 21.

Cuadro 21. Ampliación y remodelación del Hospital General De Zapopan

1. Edificación
 - 1.1 Ejecución de obra
2. Equipamiento
 - 2.1 Planeación e integración del catálogo
 - 2.2 Gestiones
 - 2.3 Concretar las gestiones y realización de convenios
 - 2.4 Instalación del equipamiento

Durante estos meses se avanzó en la construcción y se alcanzó a concluir el levantamiento de muros y lozas con terminado en enjarre, ventanería y la instalación de ductos para usos eléctricos, hidráulicos y sanitarios. Ver Cuadro 22.

³ Se omite una descripción con mayor grado de detalle debido a que en el Capítulo 6 se profundiza en las características del programa y los logros que se han obtenido.

Cuadro 22. Avance en la ampliación y remodelación del Hospital General de Zapopan

		Edificación		Equipamiento			
Año	Mes	1.1.	2.1.	2.2.	2.3.	2.4.	
2012	Octubre	75%	30%		Implementación a partir de octubre de 2013		
	Noviembre		50%	10%			
	Diciembre		20%	9%			
2013	Enero					9%	
	Febrero					9%	
	Marzo					9%	
	Abril					9%	
	Mayo					9%	
	Junio					9%	
	Julio					9%	
Agosto			9%				
Avance		80%	100%	91%	0%	0%	

Reto Zapopan³

Este es un mecanismo de política pública que establece un esquema de colaboración con los sectores educativo, empresarial, sociedad civil y el Gobierno Municipal de Zapopan, cuyo objetivo es la aceleración de iniciativas empresariales de alto potencial dirigido a emprendedores.

En primera instancia se ofrecieron diversos apoyos a un grupo de 100 emprendedores que impulsan proyectos productivos; se les brindaron asesorías y capacitación constante para el desarrollo de los proyectos.

Mejora Regulatoria

El objetivo general que se persigue con la implementación del proyecto de Mejora Regulatoria es optimizar la eficiencia en los trámites municipales en Zapopan, de forma tal que los ciudadanos e inversionistas tengan plena certidumbre sobre los requisitos y procesos, y que además se reduzca su tiempo de espera en cada trámite.

Para lograr esto firmamos, con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), un convenio interinstitucional que nos ayudará en lo referente al proceso de mejora. Con la misma intención se tiene planeada la ejecución de diez fases. Ver Cuadro 23.

Cuadro 23. Fases para la implementación del proyecto de Mejora Regulatoria

1. Firma (inicio de vigencia)
2. Talleres de capacitación
3. Primera misión de investigación
4. Segunda misión de investigación de la OCDE
5. Recomendaciones
6. Tablero de mejora regulatoria
7. Estudio de mejora regulatoria a emitir por la OCDE
8. Estudio Tailor Plan
9. Actualización del registro de trámites y servicios
10. Resultados del proyecto de mejora regulatoria

Durante estos meses desarrollamos un trabajo conjunto con la OCDE para detectar las áreas de mejora; concluida esta etapa recibiremos las recomendaciones emitidas por la organización y comenzaremos con la implementación de mejoras. Ver Cuadro 24.

Línea Zapopan

Línea Zapopan en su segunda etapa constituye un esfuerzo por mejorar la eficiencia de los trámites y servicios que, por medio de la estandarización de procesos, brinda el Gobierno Municipal a los ciudadanos.

En esta administración se contemplan varias etapas para el proyecto, en la primera de ellas se realiza el levantamiento de los procesos correspondientes a 115 trámites que forman parte de la Oficialía Mayor de Padrón y Licencias, Dirección General de Obras Públicas, Dirección General de Adquisiciones y Tesorería Municipal en la Dirección de Catastro. Para lograr esta primera etapa se requiere de la implementación de seis actividades. Ver Cuadro 25.

Cuadro 24. Implementación del proyecto de mejora regulatoria

		Actividades										
Año	Mes	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
2012	Octubre							Implementación a partir de septiembre de 2013			Resultados a partir de 2014	
	Noviembre											
2013	Diciembre			16%						10%		
	Enero	100%	50%	16%						10%		
	Febrero		50%	16%						10%		
	Marzo			16%						10%		
	Abril			16%	33.3%					10%		10%
	Mayo			20%	33.3%							15%
	Junio				33.3%	20%						65%
	Julio					20%						
	Agosto					20%						
Avance		100%	100%	100%	100%	60%	0%	0%	50%	80%	0%	

Cuadro 25. Actividades necesarias para lograr que 115 trámites municipales sean en línea. Programa Línea Zapopan segunda etapa

1. Planeación	3.6. Factor humano
2. Análisis	3.7. Infraestructura tecnológica
2.1. Análisis de procesos	3.8. Mobiliario y equipos
2.2. Validación de procesos	4. Pruebas y ajuste
2.3. Análisis de normatividad	4.1. Pruebas de aplicación
2.4. Presentación y validación de propuesta	4.2. Ajuste
2.5. Análisis de información para desarrollo de <i>software</i>	5. Liberación y cierre
3. Implementación	5.1. Salida de trámites en proceso
3.1. Desarrollo de <i>software</i>	6. Seguimiento y control
3.2. Documentación de procesos y servicios	6.1. Seguimiento
3.3. Capacitación a involucrados	6.2. Evaluación
3.4. Administración del cambio	6.3. Medición
3.5. Difusión	



Trabajamos en la validación de procesos y en el análisis de la normatividad vigente, etapa del proyecto que presenta un avance del 23.4%. Ver Cuadro 26.

Cuadro 26. Avance en la implementación del programa Línea Zapopan Segunda Etapa

Actividades	Avance
Planificación	100%
Análisis	33.8%
Implementación	6.6%
Pruebas y ajustes	0%
Liberación y cierre	0%
Seguimiento y control	0%
Avance promedio de la implementación del proyecto	23.4%

Actualización de la Cartografía Municipal

El objetivo general de este programa es contar con una cartografía en tercera dimensión de Zapopan que coadyuve al proceso de toma de decisiones públicas. Se busca promover el valor público de la eficiencia administrativa del Gobierno Municipal y lleva consigo, entre otros rubros, la actualización de cuentas de predial.

El proyecto tiene una ejecución de aproximadamente el 40%.



Cuadro 27. Actividades para la implementación de la Cartografía Municipal

1. Integrar una base cartográfica única
2. Completar los trabajos de restitución 2005
3. Verificar y completar la información en campo
4. Obtener ortofotos digitales
5. Vincular la cartografía con el padrón catastral
6. Integrar la información de la propiedad social
7. Reestructurar la clave catastral
8. Fortalecer el Sistema Único de Administración Catastral (SUAC)
9. Reforzar el equipamiento
10. Desarrollar herramientas para la actualización de la base cartográfica
11. Desarrollar un sistema de control automatizado documental
12. Remodelar el área de Catastro
13. Digitalizar expedientes
14. Implementar un Sistema de Información Geográfica

Cuadro 28. Avances en la Actualización de la Cartografía Municipal

Año	Mes	Actividades													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
2012	Octubre	10%	10%	10%		10%	10%	20%	20%	10%	2%	10%	20%		5%
	Noviembre	10%	10%	10%		10%	10%	10%	10%	10%	2%		20%		
	Diciembre	10%	10%	8%		10%	10%	10%	10%	10%	2%		20%		
2013	Enero	10%	10%			10%	10%	10%	10%	10%			20%		
	Febrero	10%	10%			10%	10%	10%	10%	5%					
	Marzo	10%	10%			10%	10%	10%	10%						
	Abril					5%	10%	10%	10%						
	Mayo						2%		3%						
	Junio														
	Julio														
	Agosto														
Avance		60%	60%	28%	0%	65%	72%	80%	83%	45%	6%	10%	80%	0%	5%



ZAPOPAN

GOBIERNO MUNICIPAL

2012-2015

1ER. INFORME DE GOBIERNO

DR. HÉCTOR ROBLES PEIRO

ZAPOPAN 2012-2015



www.zapopan.gob.mx